

REVISTA ELECTRÓNICA  
**DESAFÍOS**  
**EDUCATIVOS**  
ReDeCi



# LA CONTIENDA POR LA REFORMA CURRICULAR

► Dr. Carlos Ornelas



## Información Legal

Revista Electrónica Desafíos Educativos (REDECI), Año 6, Número 11, Octubre de 2022, es una publicación semestral, editada por el Centro de Investigación e Innovación Educativa de Sistema Educativo Valladolid (CIINSEV), calle 21 de marzo. Esq. Carnaval. No. 503. Colonia Centro. CP. 82 000. Mazatlán, Sinaloa, México. Teléfono 669-981-2106 extensión 196, Web: <http://revista.ciinsev.com> CE: [desafioseducativos@ciinsev.mx](mailto:desafioseducativos@ciinsev.mx). Editor responsable: Dr. Bernardo Trimiño Quijala. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04 – 2017 – 042813141500 – 203, ISSN: 2594-0759, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la actualización del último número. Lic. Fabiola Gárate Guzmán. Centro de Investigación e Innovación Educativa de Sistema Educativo Valladolid (CIINSEV), calle 21 de marzo. Esq. Carnaval. No. 503. Colonia Centro. CP. 82000. Mazatlán, Sinaloa, México. Teléfono 669-981-2106 extensión 196. Última actualización: 3 de octubre de 2022. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

REVISTA ELECTRÓNICA

**DESAFÍOS**

**EDUCATIVOS**

ReDeCi

# EDITORIAL

Cuando se piensa que actualmente se encuentra en las aulas la generación que dirigirá al mundo en el 2050, nos percatamos entonces de lo significativo de que participemos todos en un análisis, con lujo de detalles, del cómo se diseñan y se implementan las actuales reformas educativas.

En México, resulta inevitable abordar este tema desde una óptica crítica, ya que, en los últimos años, el Sistema Educativo Nacional se ha visto inmerso en diferentes reformas, sin que ninguna proyecte realmente el modelo escolar hacia el cumplimiento de los objetivos que se plantean para la educación en el actual siglo XXI.

Ante esta realidad, se consideró oportuna la publicación de dos artículos que abordan este tema: *“La contienda por la Reforma Curricular”* y *“¿Hacia dónde vamos con la educación en México? Perspectiva desde la escuela privada”*; en ambos artículos se realiza un acercamiento crítico al proceso de reformas que vive la educación mexicana actualmente, planteando puntos de vista y argumentos que consideramos pertinentes socializar con nuestros lectores.

En consonancia con el proceso de reforma educativa y curricular que implementa la educación escolar mexicana, los lectores podrán acercarse a otras temáticas de mucha actualidad, las que influyen decisivamente en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y que, por ende, forman parte de la proyección educativa que marca la actual sociedad del conocimiento.

Entre estas temáticas se encuentra el empleo de la tecnología digital en la educación con los artículos: *“Hibridación del cuaderno: Ensayo sobre las nuevas formas de tomar notas en contextos ricos en tecnología digital”* y *“Creando interfaces bidireccionales entre Arduino y Microsoft Excel”*.

Otras de las temáticas que influyen en el desarrollo integral de los estudiantes están relacionadas con la inclusión educativa y la atención a la diversidad en las aulas. Por ello, el comité editorial, consideró muy pertinente la publicación de dos ensayos titulados: *“Actividades de inclusión educativa para atender la diversidad escolar en clase”* y el *“Manejo didáctico del estrés escolar en el salón de clase”*. Ambos ensayos plantean una visión teórico-práctica que será muy apreciada por todos los maestros que se acerquen a este número.

---

Por último, se presenta un acercamiento a la educación superior, con una temática muy interesante: *"La procrastinación académica en estudiantes de Educación Superior mediante la cartografía conceptual"*. En este sentido, se publica un artículo que aborda los resultados de un estudio documental desarrollado al efecto; y que demuestra que la procrastinación académica constituye un problema de autocontrol y de organización del tiempo, de manera tal que puede influir negativamente en el rendimiento académico y en algunos casos puede llevar hasta deserción de la carrera universitaria.

Como se puede apreciar, a partir de este número, la Revista Electrónica Desafíos Educativos abre sus páginas a aquellos ensayos que aporten estrategias didácticas de avanzada, y que influyan directamente en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre bajo el principio de que debemos educar a nuestro estudiantado para que vivan en medio de la sociedad del conocimiento que viene fomentando la Cuarta Revolución Industrial.

Desde ya, nuestra invitación a directivos, maestros, estudiantes de carreras pedagógicas y a todos aquellos interesados en profundizar sus conocimientos acerca de estas temáticas, a la lectura y al análisis de los artículos que conforman este número 11 de esta, su Revista Electrónica Desafíos Educativos.

Aprovechamos la oportunidad para invitarlos a visitar la página web de nuestra revista donde podrán encontrar todos los números publicados hasta el momento. <http://revista.ciinsev.com/>

De igual manera, también queda abierta la invitación a la página web de nuestro Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIINSEV). <http://ciinsev.com/>

Concluimos expresando nuestros deseos de éxito a toda la comunidad educativa mexicana.

---

Consejo Editorial

# CONSEJO EDITORIAL

## DIRECTOR GENERAL

Lic. Lenin Alberto Figueroa Gamboa

## DIRECCIÓN DE CIINSEV

Mtra. Cynthia Figueroa Barnes

## DIRECCIÓN EDITORIAL

Dr. Bernardo Trimiño Quiala

## DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS

Ing. Guillermo Giovanni Pérez González

## DIRECCIÓN DE REGISTROS LEGALES

Lic. Olga María Enciso

## COORDINACIÓN Y PREPARACIÓN EDITORIAL

M. E. Yudelsi Zayas Quesada

## COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN EDITORIAL

Lic. Fabiola Gárate Guzmán

## CORRECCIÓN EDITORIAL

Dr. Fidel Ibarra López

Lic. Crucita Armenta López

M.C. Eugenio Rodríguez Palomarez

## DISEÑO EDITORIAL

Ing. Leonardo Pineda Albarrán

# COMITÉ CIENTÍFICO

**Dra. María Isabel Ramírez Ochoa**  
México. UBBJ Cosalá, TecMilenio, ENEF

**Dr. Marcelino González Maitland**  
Cuba. Centro Regional de Formación Docente e Investigación  
Educativa del Estado de Sonora

**Dr. Gilberto Ramírez Smith**  
Cuba. Universidad de Guantánamo

**M. Sc. Rogelio Voltaire Basil**  
Cuba. Universidad de Guantánamo

**Dr. José Silvano Hernández Mosqueda**  
México. CONRUMBO

**Dr. Eber Enrique Orozco Guillén**  
Venezuela. Universidad Politécnica de Sinaloa

**Dra. Yulianela Lubén Matos**  
Cuba. Universidad de Guantánamo

**Dr. Edgar Estrada Eslava**  
México. Universidad Autónoma de Sinaloa



# CONTENIDO

9

## La contienda por la Reforma Curricular.

Dr. Carlos Ornelas

32

## ¿Hacia dónde vamos con la educación en México? Perspectiva desde la escuela privada.

Dra. Patricia Ganem Alarcón

42

## Hibridación del cuaderno: Ensayo sobre las nuevas formas de tomar notas en contextos ricos en tecnología digital.

Dr. Alberto Ramírez Martinell

Clara Sarai Gutiérrez Gálvez

56

## El manejo didáctico del estrés escolar en el Salón de Clases.

Mtra. Ma. Victoria Serrano Limón

66

## Actividades de inclusión educativa para atender la diversidad escolar en clase.

Mtra. Martha Eugenia Serrano Limón

78

## Creando interfaces bidireccionales entre Arduino y Microsoft Excel.

Mtro. Javier Díaz Sánchez

88

## Estudio documental de Procrastinación Académica en estudiantes de Educación Superior mediante la cartografía conceptual.

Mtra. Lucía Valenzuela Araujo

Mtra. Martha Patricia García Armenta

Dr. Hernán Hernández Ayala

RECIBIDO: 4 DE AGOSTO DE 2022 REVISADO: 15 DE AGOSTO DE 2022 ACEPTADO: 22 DE AGOSTO DE 2022

# LA CONTIENDA POR LA REFORMA CURRICULAR

---

THE FIGHT FOR CURRICULUM REFORM

---

**Dr. Carlos Ornelas**

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco  
[carlos.ornelas@icloud.com](mailto:carlos.ornelas@icloud.com)

## RESUMEN

Este artículo tiene el objetivo de destacar las aristas principales de la relación entre la política y la propuesta de nuevo Plan de estudios de la educación básica 2022 que Secretaría de Educación Pública. Para ello, se emplea la revisión documental de documentos oficiales de la SEP y de artículos periodísticos. Para cumplir el objetivo planteado, este artículo ambiciona dar respuesta a tres preguntas básicas que se presentan en el texto.

**Palabras claves:** Reforma curricular; Corriente pedagógica; Aprendizaje

## ABSTRACT

*This article has the objective of highlighting the main edges of the relationship between the policy and the proposal for the new Basic Education Curriculum 2022 that the Ministry of Public Education. For this, the documentary review of official documents of the SEP and of journalistic articles is used. To meet the stated objective, this article aims to answer three basic questions that are presented in the text.*

**Key Words:** Curricular reform; Pedagogical current; Learning

## INTRODUCCIÓN

**J**ürgen Habermas exploró las complejas relaciones de la investigación con diferentes concepciones de los intereses humanos, los proyectos de cambio y los modos de reflexión que organizan las prácticas de las ciencias sociales. Quizás esta aproximación auxilie a entender la relación entre la política y la propuesta del nuevo *Plan de estudios de la educación básica 2022* que la Secretaría de Educación Pública publicó en tres documentos de trabajo. Es la apuesta del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), para acabar con la “mal llamada” reforma educativa. Pero tal vez, si llega a ponerse en práctica, las implicaciones de este proyecto serán mayores.

Desde que inició la tercera campaña para conquistar la presidencia de la República, AMLO planteó demoler la reforma educativa que emprendió el presidente Enrique Peña Nieto. El interés obvio de su apuesta era conquistar el voto del magisterio y reiteró lo que fue la piedra angular de la crítica de los maestros disidentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de que la reforma más que educativa era laboral. AMLO selló pactos con dos grupos de maestros, ambos con 10 puntos. El primero en Zacatecas, el 10 de febrero de 2018, con simpatizantes de Elba Esther Gordillo. El segundo pacto fue con el liderazgo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en Guelatao, Oaxaca, el 12 de mayo de 2018. En este destacó su futuro programa de becas y compuso la frase que después se volvió ritual, la “mal llamada” reforma educativa. Refrendó su compromiso de terminar con la privatización en todos los sectores.

Los puntos 7 (Elaborar un plan educativo que mejore la calidad de la enseñanza donde participen maestros, padres de familia y expertos) y 9 (Retomar la propuesta de educación de cada entidad e impulsar la educación

indígena con pleno respeto a sus formas de organización) del segundo decálogo pudieran considerarse los antecedentes del nuevo “Marco curricular” que el director general de Desarrollo Curricular de la Secretaría de Educación Pública, Marx Arriaga, dio a conocer en enero de 2022. No en instrumentos normativos. Esa propuesta complementó la iniciativa que el mismo funcionario lanzó en marzo de 2021 de modificar de “manera radical” los libros de texto gratuitos. El proyecto tiene defensores, pero también enfrenta la crítica de maestros y académicos; es motivo de contienda en la plaza pública.

A partir de una revisión documental y de artículos periodísticos, este artículo ambiciona dar respuesta a tres preguntas básicas y, en el trayecto, construir un argumento para destacar las aristas principales de las relaciones entre la política (o la tecnología del poder) y los actores principales del sector educativo. Estas interrogantes, que se fundamentan la lógica que propuso Habermas, son:

1. ¿Existe en el gobierno un interés por mejorar la educación o su propuesta es para afianzar el poder político del presidente López Obrador y su partido?
2. ¿Cuál es la concepción sobresaliente en el proyecto del cambio curricular? ¿Revela alguna corriente pedagógica?
3. ¿Hay reflexiones sobre las consecuencias que este cambio puede traer en el aprendizaje de los alumnos y entre el magisterio y sus organizaciones sindicales?

Antes de proceder a dar respuesta, se exponen antecedentes contextuales breves y las nociones básicas.

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En *La política como vocación*, Max Weber sentenció: “En último término, no hay más que dos pecados mortales en el campo de la política: la ausencia de finalidades objetivas y la falta de responsabilidad, que frecuentemente, aunque no siempre, coincide con aquélla. La vanidad, la necesidad de aparecer siempre que sea posible en primer plano, es lo que más lleva al político a cometer uno de estos pecados o los dos a la vez”.

En los dos decálogos citados arriba, el candidato Andrés Manuel López Obrador mostró su interés en trabajar en conjunto con el magisterio y anunció cambios en la política educativa. No obstante, el proyecto que enarbola la SEP de cambio curricular no tiene precedentes en la propuesta de AMLO, en su *Proyecto de nación: 2018-2024* ni en documentos normativos como el Plan Nacional de Desarrollo ni en el Programa Sectorial de Educación. Quizá habría que buscar en un tipo de interés particular, personalista que, sin embargo, afecta al sistema educativo mexicano. Tal vez haya una clave cuando en 2021 se debatía la convocatoria para elaborar 18 nuevos libros de texto gratuitos.

El 10 de abril de 2021, en Puebla, donde el presidente López Obrador apunta su versión de la historia en los libros de texto:

Antes, cuando dominaban otros, querían que nos olvidáramos de nuestra historia, les llamaban los teóricos oligarcas, que impusieron las políticas neoliberales... le llamaban “el fin de la historia”. Decían: “¿Para qué vas a estar ya recordando a los héroes, a Hidalgo, a Morelos, a Juárez, a Villa, a Zapata, al general Cárdenas? No, no, no, ya no”. Cambiaron hasta los contenidos de los libros de texto, quitaron el civismo, quitaron la ética, entonces, con el triunfo de nuestro movimiento va pa’ tras ahora. Agregó: Cómo no vamos a saber de dónde venimos, ¿por qué estoy aquí? (Animal Político, 11 de abril de 2021).

“Porque estoy aquí” es el quid, la pista para explorar el interés del guía de la Cuarta Transformación (4T) en el cambio curricular y los libros de texto, puede conjeturarse. Es un planteamiento ideológico personalista, vanidoso, que quizás el presidente López Obrador aspire a que se convierta en el conocimiento oficial hegemónico.



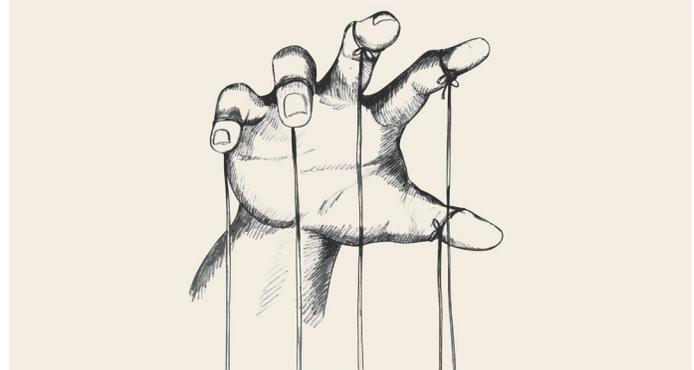
## CONCEPTOS

Una sentencia clásica de Marx y Engels, en *La Ideología alemana*, aclama que “Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante”. Karl Mannheim profundizó en la idea de la compleja relación entre realidad e ideología. Señaló la necesidad humana de creer en algo, de buscar un sentido a la vida y a la acción social, aunque no sea real. La ideología existe para proteger las condiciones sociales existentes. Sin embargo, no se trata de un dominio absoluto. Con el fin de conseguir que las clases subalternas converjan con el pensamiento preponderante, es necesario, consideran los creadores de la teoría marxista, que la clase poderosa reconozca ideas de las clases subalternas, que incorpore prácticas y símbolos de segmentos populares. Es lo que autores posteriores denominaron hegemonía cultural.

Con la emergencia de los Estados-nación, los grupos gobernantes apelaron a la cohesión nacional en torno a ideas y símbolos característicos de una sociedad determinada. Se instituyó el conocimiento oficial en códigos y costumbres que se trasmitían —o reproducían— en los sistemas escolares. Pudiera decirse que el “patriotismo” fue base ideológica de la conformación del sistema educativo mexicano.

Michael Apple, en *Educación y poder*, propone que el conocimiento oficial tiene como fin último contribuir a la hegemonía cultural de los grupos dominantes sobre el conjunto de la sociedad. Para ello, el control del currículo es fundamental. La experiencia mexicana es que cada reforma educativa, desde la educación socialista, a la Nueva Escuela Mexicana, carga más al currículo. Y siempre es de carácter nacional, con escasos margen de autonomía local para alterar planes y programas. Si bien los grupos gobernantes en cada etapa argumentaron que era para progresar y ofrecer igualdad de oportunidades, implicó que la SEP se hiciera del monopolio del diseño curricular, formulación de objetivos y elaboración de libros de texto. En pocos países el conocimiento oficial se disemina desde el poder central de manera tan vertical. Y sí, como pondera la propuesta del gobierno de la Cuarta Transformación, la conducción educativa requiere usar el poder político.

Con soporte de autores clásicos, como Nicolás Maquiavelo y Max Weber, y de ensayistas contemporáneos, como Martín Carnoy y José Guillermo Merquior, puede definirse el poder político. En primer lugar, ciertos actores en posiciones de mando imponen estrategias y visiones (de la educación, por ejemplo) que pueden generar consenso y credibilidad —pero también oposición— a los gobernantes y a las instituciones encargadas de poner en práctica estas estrategias. El ejercicio del poder requiere medios políticos e institucionales para alcanzar los fines propuestos por un gobierno. Estos propósitos son legítimos si se basan en aspiraciones mayoritarias y son coherentes con la constitución y las leyes. La noción y el juicio político que se preocupan por los criterios de eficacia en la consecución del fin por cualquier medio no conducen a la sociedad de los virtuosos ni a la vida



republicana, como diría Maquiavelo, sino a la tiranía o al despotismo. Allí, el ejercicio del poder es ilegítimo.

Para conseguir los fines del algún proyecto político, los gobernantes diseñan una tecnología para ejercer el poder. Además de la autoridad que se desparrama en las instituciones, según James March y Johan Olsen, “muchas de las actividades y experiencias de la política se definen por su relación con mitos y símbolos que las anteceden y que son ampliamente compartidos”. “Los símbolos impregnan la política de forma sutil y difusa, proporcionan coherencia a la vida política. Sin embargo, en determinadas circunstancias, “los símbolos son cortinas que oscurecen la política real”. Estas acciones simbólicas son movimientos estratégicos de actores políticos autoconscientes con el propósito de mantener la hegemonía política y cultural. March y Olsen apuntan que “... los rituales y las ceremonias se definen como un escaparate de los verdaderos procesos políticos”.

La retórica sobresaliente del nuevo proyecto, juzga las concepciones vigentes en el sistema escolar y propone un cambio drástico. Los propósitos centrales, según Marx Arriaga, el principal de los promotores del nuevo marco curricular, expuso el argumento simbólico. Aseguró que las asambleas que convocó para que los maestros y el pueblo decidieran qué y cómo se enseñaría en la nueva etapa: “Es un recorrido de democracia participativa que hace justicia curricular y promueve la soberanía cognitiva” (Excélsior, 9 de febrero de 2022).

Es difícil derivar que con la noción de justicia curricular el señor Arriaga refiera a alguna teoría pedagógica; tampoco pienso que aspire a fundar un nuevo paradigma educativo. Es grandilocuencia pura que se marida con la afirmación del presidente López Obrador de que “estamos viviendo un tiempo histórico, un momento estelar de la historia de México”. Acaso la soberanía cognitiva sea nada más un giro retórico pomposo porque no caza con ninguno de los símbolos queridos del sistema educativo. No obstante, la escuela es una institución sólida, con prácticas, ritos y rutinas fundadas en 100 años de existencia de la SEP.

El nuevo marco curricular contiene contra esos símbolos. Conjeturo que el gobierno aspira a instituir un cambio curricular más con miradas al pasado y un espíritu nacionalista. Además, sellado con una impronta personal que tal vez ningún otro mandatario intentó, por muy popular que fuera. No obstante, parece más una ocurrencia que surge de una ideología comunalista, sin juicio previo ni razones pedagógicas de peso. Esta ideología comunalista, definida en la sección siguiente, tal vez permita razonar sobre los fines políticos más allá de la retórica y los símbolos.

## INTERÉS POR EL CAMBIO

De acuerdo con Guorui Fan y Thomas Popkewitz “la política educativa es un código de conducta, una existencia normativa y una herramienta empleada por una entidad política para gobernar la causa educativa”. El Marco y programas de estudio que propone la SEP no contiene un código preciso, pero sí muestra el comportamiento de la entidad política —o institución, según el neoinstitucionalismo—, es decir, la SEP y sus protagonistas. Pero, a pesar de ser el artefacto principal en la propuesta de cambio, no tiene una existencia normativa. Hasta la fecha, sólo hay tres versiones de un “Documento de trabajo” y, sin embargo, es el instrumento atestado de símbolos que utiliza la SEP (o quizá nada más un segmento de ella) para gobernar en la educación. Es una herramienta de la tecnología del poder.

La primera versión dada a conocer por la SEP a finales de enero de 2022, *Marco curricular y plan de estudios 2022 de la educación básica mexicana*, contenía un borrador de programas analíticos para cada nivel de estudio. La segunda versión varió el título: *Plan de estudios de la educación básica 2022: Marco y estructura curricular*. La SEP lo dio a conocer en abril. El giro en el título no es vano, el plan pasa al primer lugar y el marco —o estructura o malla— curricular al segundo y anuncia que sigue en construcción. En la tercera versión (que para fines de difusión la SEP catalogó de última, a comienzos de junio), nada más se identifica como *Plan de estudios de la educación básica 2022*. Que, en sentido estricto, sólo es un prontuario de didáctica con fines, metas y perfiles de egreso.

El primer documento expone el interés del grupo gobernante —o al menos de una de sus facciones— de enterrar la “mal llamada” reforma educativa. Para ello, plantea su propósito principal:

Redefinir el carácter universalista y nacionalista del conocimiento para pensar en la educación básica desde otras bases sobre lo común, asumiendo la diversidad como condición y punto de partida de los procesos de aprendizaje y con ello recentrar la noción de lo comunitario como horizonte de la formación básica.

El planteamiento teórico sobre lo común tiene fundamento en el trabajo de Christian Laval y Pierre Dardot y hasta pudiera pensarse que la noción de que la educación es un bien común tanto como un bien público como señala la UNESCO en su propuesta de nuevo contrato social. No obstante, a lo largo de los tres documentos, el enfoque no se define de manera genérica sino restringida. Tal vez no comunitario sino comunalista. De acuerdo, esta palabra no existe en el diccionario ni es de uso ordinario, se utiliza con el ánimo desvelar su tinte ideológico, otra ista, como en comunista, positivista o idealista.

Esta ideología comunalista de la 4T, en cierta forma, ofrece a sus fieles, a los convencidos, buscar un sentido a la vida y a la acción social en el campo de la educación, aunque choque con la realidad. Responde a la necesidad humana de creer en algo, de construir nuevos mitos y ceremonias que tengan como centro a la comunidad. Mas es una comunidad imaginaria, inexistente en la realidad. Sí, en la comunidad se aprende, pero no el conocimiento científico ni el saber universal ni las habilidades básicas. La idea comunalista trata de despojar a la escuela de su esencia cultural, política y simbólica en el que se producen y reproducen ritos, jerarquías y conocimientos formales; también informales y modos de relaciones humanas complejas. Ciertamente, es el conocimiento oficial que se despliega en un currículo que —aunque imperfecto— obtuvo legitimidad histórica. Con todo, parece que la justicia curricular y la soberanía cognitiva que pregona la SEP son escaparates de los verdaderos procesos políticos, como argumentan March y Olsen.

También queda explícito que la 4T no sólo quiere terminar con el legado de la reforma del gobierno de Enrique Peña Nieto y “los gobiernos neoliberales”, sino de toda la herencia cultural de la Revolución mexicana y del mestizaje. Marx Arriaga Navarro, director general de Materiales Educativos de la SEP, acaso el redactor principal del primer documento, señaló que el proyecto de la Cuarta Transformación trata de enterrar el modelo neoliberal meritocrático, conductista, punitivo, patriarcal, racista, competencial, eurocéntrico, colonial, inhumano y clasista que ha generado centenares de problemas sociales (El Universal, 27 de abril de 2022). En su lugar, el nuevo modelo educativo es decolonial, libertario, humanista y acabará con el racismo de las pruebas estandarizadas que segregan a las y los estudiantes y el clasismo en esta sociedad cansada de tantos abusos y de tantos atropellos.

Más allá de los adjetivos, el primer documento postula lo que desea desterrar, sin plantear por completo las aristas de lo que será el conocimiento oficial de la 4T. En más de 50 páginas el primer documento despliega una diatriba contra el pasado, ataca los símbolos del sistema educativo que se instituyó con la fundación de la SEP.

En la educación pública obligatoria ha prevalecido un discurso que argumenta las desigualdades sociales, económicas y culturales sobre la base de cualidades individualizantes como son las “inteligencias”, “competencias”, “talentos”, “facultades innatas”, “dones”, que tienden a ser estandarizadas y objetos de medición para distinguir a unos de otros bajo la lógica de que existen infancias inferiores que fracasan y otras que son superiores y destacan.

Esa porción del texto critica —en ciertas partes con precisión, hay que reconocerlo— a los sistemas de evaluación estandarizados, pero hace *tabula rasa* de las corrientes pedagógicas que diversos gobiernos introdujeron en sus proyectos de reforma: el constructivismo, el enfoque por competencias y el de solución de problemas. Y llega al meollo de la reprobación del pasado:

Pese a las distintas reformas que se han aplicado en la educación básica en los últimos treinta años, ha prevalecido el referente identitario surgido en el periodo posrevolucionario en tanto programa de la modernidad, centrado en al menos cuatro elementos: nacionalismo, mestizaje, positivismo y patriarcado.

En las páginas subsecuentes, los autores despliegan el argumento contra el nacionalismo (que en la parte propositiva se contradice, ya que lo retoma como uno de los pilares de la 4T), el positivismo y el patriarcado porque contribuyeron a reproducir la desigualdad, el racismo y el clasismo como “mecanismos estructurales que generan abandono escolar, repetición, bajo rendimiento académico ‘medido’ por las pruebas estandarizadas a gran escala”. No obstante, la acometida contra el mestizaje es feroz, producto de ingeniería social, transfiguración físico-biológica a través de la fusión étnica cuyo fin primordial era “transformar radicalmente la condición cultural, social, espiritual y económica de los indígenas e incorporarlos a la figura del mestizo”.



Y concluye que el proceso de mestizaje ha sido el referente cultural del currículo de la educación básica hasta nuestros días. Coloca al mestizo como “sujeto ideal en términos lingüísticos, sociales, económicos, culturales y educativos, dejando fuera de los temas de reflexión o contenidos a la diversidad étnica y cultural del país, incluyendo, las diferencias de clase, género, sexual y de capacidad inscrita en esa diversidad”.

No obstante, los documentos de abril y junio aminoraron la carga de adjetivos y van más a propuestas que, incluso, puede suponerse que surgieron de las asambleas que organizó la SEP con el ánimo de legitimar sus proposiciones. Jean-Jaques Rousseau y Max Weber, desde diferentes perspectivas, apuntaron que la legitimidad política descansa en la credibilidad que generen los gobernantes entre la ciudadanía y la confianza en las instituciones del Estado. Ergo, la narrativa en contra del mestizaje replica mensajes del presidente López Obrador en contra de la conquista española y su visión romántica de los indígenas de México. En suma, si bien los documentos de la SEP declaran que tienen como interés principal cambiar la educación con el fin de mejorar el aprendizaje de los alumnos, el texto y los símbolos emergen de la propuesta se derivan de la narrativa presidencial.

## CONCEPCIÓN DEL CAMBIO EDUCATIVO: IDEOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

O los autores desconocen el currículo vigente, atestado de nociones sobre la diversidad y la inclusión, o lo proclaman de mala fe, o las dos cosas, ignorancia y obsesión. El argumento contra el mestizaje que fundamenta la propuesta del nuevo plan de estudios contiene una falsedad y embiste contra un mito. Hay inmensidad de pruebas de que, en términos legislativos, al menos desde los años 70, la diversidad, la interculturalidad y la inclusión de los diferentes se abre paso en programas y textos, también en prácticas docentes. El mito de la raza cósmica —para otros la raza de bronce— la fundamentación ideológica del mestizaje que construyó José Vasconcelos, el legendario fundador de la Secretaría de Educación Pública, si bien estipuló que el español sería el lenguaje que permitiría la unidad de la nación, el maridaje entre las visiones de Quetzalcóatl, Prometeo y Buda brindaban la posibilidad de un mestizaje cultural único y, a la vez, universal. Sin embargo, tal concepción sólo tuvo vigencia en la naciente SEP y las misiones culturales. Quizá, el establecimiento del Instituto Nacional Indigenista en 1948 sembró el desarrollo futuro de ideas de interculturalidad en la educación.

No obstante, esa aversión al mestizo y la elevación de lo indígena, lo afromexicano y otras minorías excluidas, al menos en la retórica, fundamenta un planteamiento curricular con cimiento en cuatro pilares: Primero, en la teoría de aprendizaje de Lev Vygotsky y un rechazo de todas las demás corrientes, incluso el constructivismo de Jean Piaget. La base teórica parte de que las estructuras cognoscitivas de los sujetos dependen de la apropiación del bagaje cultural producto de los procesos históricos humanos que se transmiten en la relación educativa, no las actividades de aprendizaje. Y apunta: “Por eso es fundamental la construcción que cada niña, niño y adolescente haga de sus representaciones de la realidad, a través de acciones, estrategias, diálogos, materiales y herramientas que tienen un desarrollo y un sentido histórico y social”. Los diálogos se convierten en el corazón del interés por el cambio curricular.



Foto: depositphotos.com / katiékk

El segundo pilar de esa estructura es la idea comunalista; en la propuesta la comunidad desplaza a la escuela como articuladora de los procesos educativos. “Este plan de estudios coloca a la comunidad como el espacio social, cultural, político, productivo y simbólico, en el que se inscribe la escuela, como el principal articulador de las relaciones pedagógicas, sí como de los procesos de enseñanza-aprendizaje los cuales tiene igual valor que aquellos que se logran en el aula”.

Los perfiles de egreso constituyen el tercer pilar, los desarrolla más a fondo en el documento de abril.

En esos perfiles se articulan las capacidades y destrezas expresadas en los ejes articuladores con los conocimientos, actitudes, valores, habilidades y saberes aprendidos gradualmente en los campos formativos. El texto baja el tono en los adjetivos; y hasta hay una innovación en el lenguaje; los denomina rasgos globales del aprendizaje. Es la parte que muestra los intereses pedagógicos de la 4T, pero tal vez obedezca más a pugnas al interior de la SEP y a que otros miembros del funcionariado intervinieron en el diseño, incluso la secretaria Delfina Gómez Álvarez.

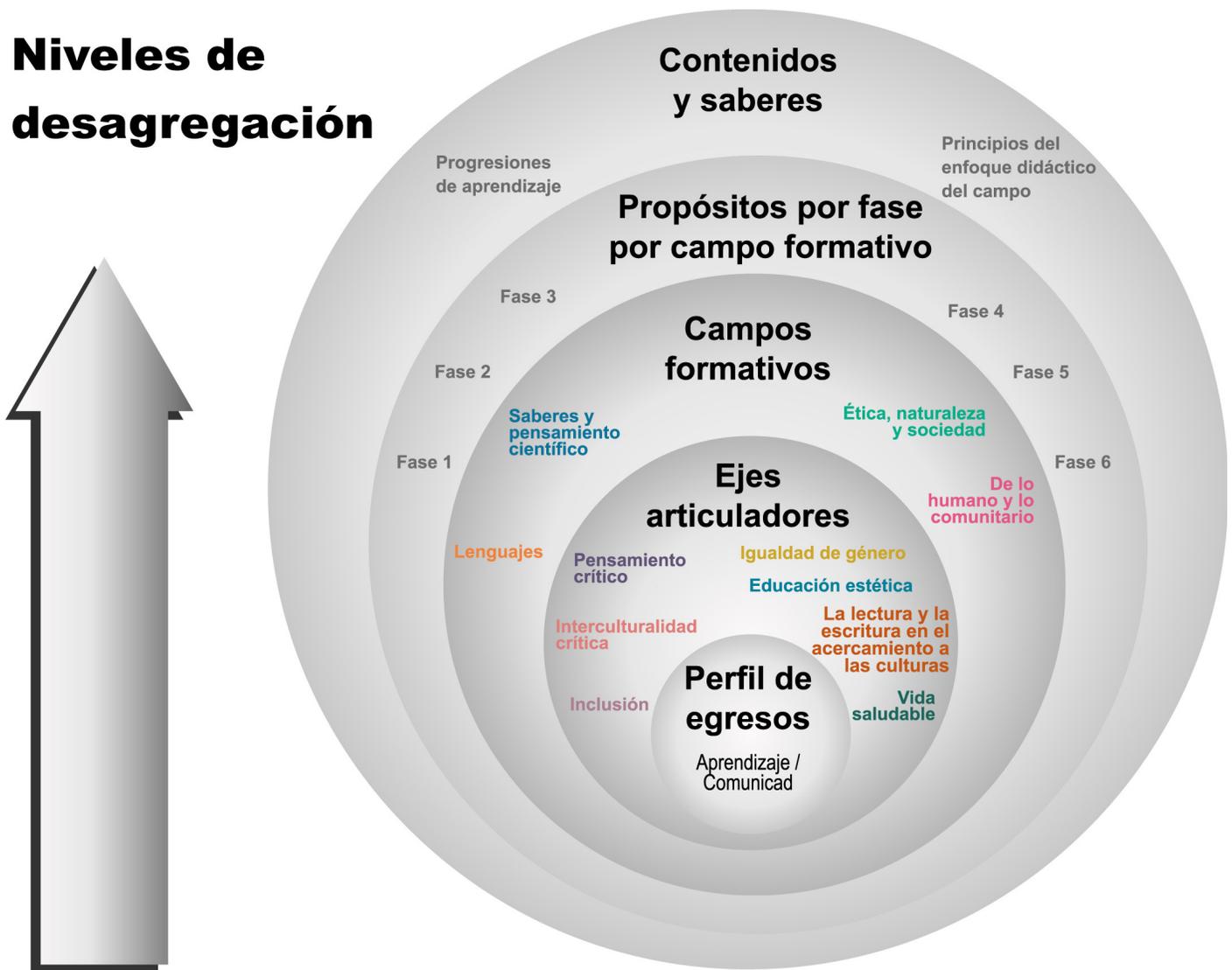
El cuarto pilar lo conforman siete ejes articuladores: 1) Inclusión. 2) Pensamiento crítico. 3) Interculturalidad crítica. 4) Igualdad de género. 5) Fomento a la lectura y la escritura. 6) Educación estética. 7) Vida saludable. Seguidos por cuatro campos formativos que evocan, no que repliquen la organización por áreas de estudio de la reforma del gobierno de Luis Echeverría en los años 70: 1) Lenguajes. 2) Saberes y pensamiento científico. 3) Ética, naturaleza y sociedad. 4) De lo humano y lo comunitario. Además, reorganiza la instauración de años lectivos en seis fases: 1) Educación inicial. 2)

Educación preescolar. 3) Primero y segundo grados de educación primaria. 4) Tercero y cuarto grados de educación primaria. 5) Quinto y sexto grados de educación primaria. 6) Primero, segundo y tercer grados de educación secundaria.

Saberes y diálogos parecen ser los instrumentos de política educativa que el proyecto presenta de manera algo confusa, la Gráfica 1 muestra la estructura curricular; que es una representación simbólica de los intereses del grupo en el poder o de una de sus facciones.

**Gráfica 1: ESTRUCTURA CURRICULAR**

## Niveles de desagregación



**Fuente:** Dirección General de Desarrollo Curricular. 2022: Plan de estudios de la educación básica 2022, p. 100.

En la Gráfica 2 presenta el meollo del cambio que propone la SEP donde, de nuevo, la comunidad ocupa el centro. Queda explícito que el interés principal de la 4T es que la comunidad sea no sólo la inspiración del currículo,

sino la esencia de toda la acción de la educación básica. Y esta apuesta es la que desató mayores sospechas y reflexiones, tanto en la plaza pública, como al interior del aparato del Estado.

**Gráfica 2:** CAMPOS FORMATIVOS DEL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

## Inicial • Preescolar • Primaria • Secundaria



**Fuente:** Dirección General de Desarrollo Curricular. 2022: Plan de estudios de la educación básica 2022, p. 143.

## EVOLUCIÓN DEL PROYECTO

Con todo y que la política educativa es la herramienta más eficaz que emplea el aparato de Estado para gobernar la causa educativa, según Fan y Popkewitz no siempre se levanta sobre bases legítimas ni cimienta credibilidad en automático. Erigir confianza en la acción del Estado, en la actividad de su funcionariado requiere más que propaganda. Si bien, la popularidad del presidente López Obrador es patente, no así los juicios que hace la ciudadanía sobre la labor del gobierno (Ver la encuesta de El Financiero del 5 de julio de 2022, por ejemplo). Él confecciona un culto a su personalidad con las entrevistas de prensa matutina —las mañaneras— pero no significa que traslade su carisma personal a la burocracia. Los símbolos del poder presidencial y los ritos matutinos, elevan su aureola, pero desvanece los planes de gobierno, excepto en aquellos en los que el presidente López Obrador tiene interés personal, son su marca: el aeropuerto Felipe Ángeles, la refinería de Dos Bocas y el tren maya.

Al presidente parece no importarle mucho la acción gubernamental. Si se juzga por sus palabras, no le interesa la educación. Cuando menciona al sector educativo no habla de la educación ni del aprendizaje de los alumnos; no, habla de becas, elogia al magisterio, menciona a sus subalternos (honestos, íntegros) y despliega su verbosidad en contra del pasado inmediato. En 2021 le preocupaba el regreso a clases presenciales, “llueva, truene o relampaguee”, pero si los padres de familia no querían, allá ellos; no hubo muestras de solidaridad o cercanía con el sufrimiento de niños y madres de familia por el encierro. El ciclo escolar 2021-2022 cerró con desconcierto, porque la SEP ordenó no reprobar a los alumnos y completar el calendario escolar hasta el 28 de julio. Muchos estados no hicieron caso, ya porque aumentan los contagios por covid, ya porque entregaron calificaciones o consumaron trámites administrativos, ya porque muchas familias no envían a los niños por temor a la infección.

No obstante, al parecer para la SEP no pasaron

desapercibidos los reclamos por la urgencia con que se quería poner en marcha el nuevo marco curricular y los libros de texto. En abril y junio lanzó las dos versiones posteriores del documento de trabajo. En éstas corrigió erratas, le baja el tono —no la elimina— a la ideología comunalista y cancela su implementación en el siguiente año escolar. Acaso con la intención de proveer cierta presencia normativa, el proyecto recupera la noción de la Nueva Escuela Mexicana. El primer secretario de Educación Pública del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Esteban Moctezuma Barragán, tuvo el cuidado de incorporar su artificio retórico como iniciativa de un capítulo de la Ley General de Educación. Fue su herramienta para argumentar sobre la causa educativa de la Cuarta Transformación.

Unas semanas después de la aparición de la segunda versión, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, marcó una pausa en el camino. En una reunión con autoridades de educación de varios estados, el 2 de junio de 2022 (Boletín SEP 127) planteó que “el plan y los programas de estudio para la Educación Básica entrarán en vigor hasta el ciclo escolar 2023-2024, por lo que su construcción y los procesos de capacitación y formación continua se realizarán durante 2022 y el primer semestre del próximo año en todo el país”. Además, insistió que la propuesta curricular tenga una visión de Estado, una perspectiva democrática e incluyente al ser un bien público de interés general. En su exposición puso más énfasis en la institución escolar y el papel del magisterio que en la comunidad. Más aún, cuando usó la noción de comunidad, puntualizó que se refería a la comunidad escolar.

No es descabellado suponer que la SEP, tomó nota de los reclamos de los maestros y directores de escuela de que querían enviarlos a la acción sin instrumentos didácticos ni capacitación previa. Ergo, el proyecto comenzará con un plan piloto y seguimiento; otras revisiones podrán venir. La decisión, aunque tal vez no haya sido del agrado de presidente López Obrador (no lo mencionó para nada en su mañanera), ni de Marx Arriaga, parece una apuesta razonable. Habrá un pilotaje

del proyecto; otras revisiones podrán venir. Pero acaso sólo se considerará la parte procedimental; la versión más reciente ratifica la esencia comunalista.

En los documentos de abril y junio se retoman las premisas del marco constitucional, la educación como derecho humano fundamental, la revalorización del magisterio, la interculturalidad, englobados en planteamiento ideológico de la justicia curricular: “Esta prescripción tiene como fundamento atender el principio de justicia curricular tanto en su diseño, operación y valoración, considerando como aspecto central la inclusión, la relación recíproca, solidaria y de interdependencia de todos los colectivos sociales que acuden a la educación básica en todos sus niveles, grados y modalidades”. La SEP justifica la propuesta en tres razones.

La primera, “la escuela no es un espacio aislado de la comunidad, sino que su razón de ser está en relación con la vida de las personas que acuden a ella todos los días con sus lenguas, costumbres, hábitos, identidades, relaciones, afectos y expectativas que se construyen y vinculan con otras personas en diferentes espacios de una comunidad, urbana o rural”. La segunda, “los conocimientos, saberes, valores y relaciones que construyan las y los estudiantes, referidos en los programas de estudio, solo pueden ser incorporados de manera integral en su vida cotidiana en el marco general de la comunidad en la que habitan, incluyendo a la escuela”. La tercera, “la escuela debe considerar los conocimientos y saberes socialmente construidos de la vida comunitaria por las y los estudiantes”.

La narrativa de la propuesta comunalista, cita a autores que abogan por la educación democrática, como Martha Nussbaum y el enfoque de capacidades, pero pasa por alto que esta filósofa apuesta por democratizar la estructura de los sistemas escolares, donde los docentes son los actores preponderantes, no las comunidades sociales. También cita a Paulo Freire, incluso lo coloca como una fuente de inspiración. Y, sí, Freire abogó por la educación liberadora, fue un crítico de la “educación bancaria”, rutinaria y memorista. El método del diálogo

donde el educando y el educador comparten experiencias y aprenden unos de otros, es su herramienta pedagógica importante. Sin embargo, Freire se refería a la educación de adultos, a procesos de alfabetización para ilustrar a los oprimidos fuera de las escuelas, sin horarios ni reglas curriculares estrictas. La propuesta de cambio curricular de la 4T, desnaturaliza el enfoque dialógico, al introducirlo como instrumento didáctico dentro de las instituciones escolares. El enfoque comunitario de Freire no implica introducir la comunidad a la escuela, ni insertar a la escuela en la comunidad. Además, esta idea comunalista, sugerida en la sección 6.1 de la tercera versión, se contradice en la sección 9, que —de manera realista, pienso— presenta las pautas para la puesta en marcha del proyecto.

Aboga por tomar en cuenta el principio de realidad, la diversidad de contextos, los actores internos (comunidad escolar) y aboga por un programa de síntesis flexible:

La capacidad de los contenidos en un programa sintético alude a su carácter flexible y aceptable en el sentido de lo que se considera valioso aprender por parte de las comunidades educativas que los reciben, es un acuerdo o síntesis de lo que se pretende que las niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica aprendan. Por ello, la contextualización no sólo está referida a los escenarios socioeducativos que tradicionalmente se han ubicado en la posición de diferentes o paralelos a la propuesta curricular central.

Y depende de si los actores principales se apropian de conceptos e ideas; quizá por ello la secretaria Gómez Álvarez estableció el plan piloto, con énfasis en la capacitación previa de los maestros. La política del cambio no es ingenua, imposible de ponerse en práctica tal vez, pero ingenua no. Con el propósito de que la visión de la 4T sea hegemónica y legítima, la SEP aboga por tomar en cuenta nociones y enfoques que los maestros cultivan, que son parte de la ideología normalista, que incluye ideas de vocación, servicio, práctica docente. En



las dos primeras versiones del documento, los autores critican el pasado y las consecuencias presentes de la organización pedagógica y el papel de los maestros: “La actual división del trabajo docente y la forma de organizar la actividad pedagógica a él encomendada se ha construido históricamente desde la ignorancia, el menosprecio o incluso la represión de su condición de profesional de la educación”. Aseguran que los docentes son meros instrumentos del neoliberalismo porque se ha fomentado que las maestras y los maestros sean “ayudantes para aprender” y su función se reduce a “instruir”, “informar”, “aconsejar” y “animar”. Dudo que muchos docentes acepten esa visión de que son meros instrumentos; la propuesta niega su personalidad, aunque en otros tramos les eche flores.

La parte edificante para el magisterio en esos documentos de trabajo se cubre con citas de José Vasconcelos y Jaime Torres Bodet, además de autores internacionales. Propone, a partir del artículo 3 de la Constitución una visión romántica y populista del magisterio: “Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social”.

El concepto populista tiene connotaciones políticas propias. Arnaldo Córdova, en su detallado estudio, califica al populismo como una forma de gobierno que trata de acercarse a las masas, no para responder a sus demandas, sino para encausarlas. El régimen de la Revolución mexicana encontró en el corporativismo, la mejor forma de dar curso a las necesidades de la población en instituciones controladas por el Estado y enclaustradas en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el partido oficial y casi único. El régimen fue hábil para capitalizar la acción del Estado y proponer reformas sociales (educación gratuita y seguridad social, por ejemplo) como dádivas del presidente en turno. Según el análisis de Córdova, el presidente Lázaro Cárdenas tuvo éxito al encuadrar a los ciudadanos en organizaciones corporativas, los obreros en la Confederación de Trabajadores de México (CTM), los campesinos en la Confederación Nacional Campesina (CNC), pero los maestros se negaban a constituir un sindicato nacional.

No obstante, el gobierno del general Ávila Camacho se afanó con maniobras políticas del PRI y la SEP para por fin instituir el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en 1943 y desde allí se desparramó la ideología magisterial ligada a la presidencia imperial. A pesar de que el régimen de la Revolución mexicana se desmoronó con la irrupción de la globalización y el neoliberalismo, por una parte y, por otra parte, con el advenimiento de la democracia y el sistema de partidos, el corporativismo no murió, se transformó. El neocorporativismo desarrolló nuevos instrumentos como el chantaje, la amenaza y agrandó la corrupción imperante en tiempos pasados. La ideología gremial, con ligeros cambios, sobrevive hasta el presente y la apuesta del gobierno de Andrés Manuel López Obrador es encuadrarla como una rama más de la 4T. Por eso tanto elogio a los maestros.

Con base en investigaciones previas surge esta reflexión: la ideología heredada del corporativismo acentúa lo afectivo por sobre los méritos, la antigüedad por sobre la competencia y la lealtad al gremio — representado por su sindicato— por sobre el cumplimiento de deberes. El corporativismo llevó a cabo ciertas tareas que podrían considerarse benéficas para el magisterio,

como la seguridad en el empleo, prestaciones sociales y le proporcionó una idea de colectividad y homogeneidad sin parangón en ningún otro gremio civil, que fundaron vínculos de solidaridad auténticos. En sus aspectos abominables, la ideología corporativa significaba compadrazgo, amiguismo, reinado de caciques, sustitución de la noción de la lealtad al gremio por la fidelidad al grupo dirigente, acoso sexual a las maestras por parte de dirigentes sindicales y burócratas (en especial para un cambio de plaza), y cientos de cosas más.

La parte más negra del neocorporativismo corrupto retoñó cuando por presiones de los dirigentes del SNTE diversos gobiernos estatales instituyeron que los maestros que pasaban a retiro podían heredar su plaza o, si no había descendientes con el perfil, ponerla a la venta. Además, docentes con escasa ética profesional, rentaban sus plazas a aspirantes o docentes que no podían comprarla ya fuese por escasez de oferta o por falta de recursos.

Esta ideología de grupo proporcionó al normalismo mexicano un ethos peculiar, una forma de identificación colectiva que rescata como trascendente a su herramienta de trabajo: la pedagogía. Ese agregado de creencias les permitió a los maestros cumplir con su tarea a pesar de las escasas retribuciones materiales y ser, por mucho tiempo, respetados y apreciados por la sociedad y el Estado. Los maestros se consideran servidores públicos. Sin embargo, no obstante ser trabajadores al servicio del Estado, no son burócratas típicos, como diría Max Weber; disfrutaban de un amplio margen de autonomía para hacer sus tareas, tienen una materia de trabajo que les permite divergir y, a menudo, contradecir a las verdades oficiales. Quizá por eso —puede entretenerse— el gobierno de Andrés Manuel López Obrador cultiva una narrativa romántica que eleva a los maestros como agentes de cambio y pilares de la Cuarta Transformación.

Tanto el presidente López Obrador en persona, como su funcionariado, no sólo les recetan palabras edificantes a los maestros; la pura retórica es insuficiente para ganarlos para la causa de la 4T. También les ofrece ventajas

materiales como la basificación de casi medio millón de docentes interinos, mantener las prestaciones laborales vigentes (menos la pensión de retiro), incremento salarial un poco mejor que para otros servidores y el regreso (por lo pronto lento y seleccionado con cuidado ideológico) de comisionados sindicales y políticos.

Por último, el magisterio no es un gremio uniforme; ni todos los docentes son santos como pregona la oratoria de la 4T, ni todos son villanos, como a veces los acusa cierta prensa. Hay una multitud de caracteres. Una tipología acaso traiga luz sobre esa complejidad. El primer grupo lo constituyen los auténticos maestros, los que entraron a la carrera docente por convicción o vocación, como reza su ideología. Desempeñan su trabajo con pasión, son profesionales e innovadores, tienen un compromiso sincero con los alumnos y sus padres. Saben del valor del conocimiento y tratan de que sus estudiantes adquieran habilidades y destrezas para desempeñarse en la vida productiva y con valores ciudadanos para vivir la democracia. Tienen criterio propio y usan su autonomía para sembrar entendimiento y desarrollo de la inteligencia en sus alumnos.



Otro grupo, por supuesto imposible de cuantificar, cumple por obligación; sus integrantes no se miran como profesionales, sino como trabajadores. Cubren sus horarios, siguen las reglas, se acoplan a las demandas institucionales y salvaguardan su empleo. Sí, cumplen sus tareas, pero lo ven como parte del contrato, no hay entusiasmo en su hacer, no muestran cariño por los niños; incluso puede haber algunos seguidores de la escuela disciplinaria, donde más que el aprendizaje, les importa la conducta de sus alumnos, si son dóciles mejor.

El tercer grupo lo constituyen los desobligados, los que ponen más interés a la militancia en alguna corriente que en la labor escolar o no ponen interés en nada. Se distinguen por ausentistas, impuntuales, e irreverentes. Ignoran a los niños y a los padres de familia, desprecian las reglas institucionales y viven en la protesta permanente. Acaso muchos de ellos compraron o heredaron la plaza. Son la escoria, el peor legado del corporativismo y —junto con la burocracia rutinaria— los culpables de la baja calidad de la educación y el escaso aprendizaje de los estudiantes.

Sin embargo, estas distinciones son irrelevantes para los promotores del nuevo marco curricular y plan de estudios, lo que interesa al gobierno es que se ajusten a las demandas de la SEP y que dentro de ellas —bajo la dirección de las facciones sindicales— encausen sus demandas. Si son compatibles con la política de la 4T se satisfacen —como la basificación— hasta donde alcancen los recursos.

## REFLEXIONES ENCONTRADAS

Según Leonel Lim y Michael Apple, el concepto de hegemonía se refiere a la capacidad de los grupos dominantes para establecer el sentido común de una sociedad, transformando sus ideas en leyes, instituciones o formas naturales de práctica social y, al hacerlo, las revisten de un sentido de autoridad pública, objetividad y es tanto discursiva como política. Asimismo, es un sistema ideológico que aspira a constituir una forma



racional y válida para que los individuos organicen su visión del mundo e implica una tecnología del poder para establecer definiciones “legítimas” de las necesidades sociales. Agregan que el concepto de hegemonía permite ir más allá de una comprensión del poder sólo como algo represivo, también implica el liderazgo ideológico del grupo dominante y el consentimiento activo de los grupos subordinados. La escuela, los maestros y el currículo son cruciales para esa tarea.

Como apuntaron Gramsci, Habermas, Lim y Apple, el grupo gobernante incorpora símbolos que buscan el consentimiento de grupos subordinados. El símbolo ideológico más importante que el grupo en el poder trata de implantar es el de comunidad como el eje articulador del currículo y el espacio donde la escuela debe subsumirse. En los documentos de trabajo recurre a citas de autores posmodernistas y de las epistemologías del sur, con el ánimo de legitimar la propuesta y encausar las demandas populares por la educación. No obstante que la Constitución establece la igualdad y derechos de pueblos originarios y afroamericanos, el proyecto de la 4T, los coloca como ejemplos de buen vivir, en consonancia con los ataques al mestizaje: “Vivir juntos es el principio de toda comunidad; es el espacio en donde los seres humanos viven en común... se plantea una perspectiva de comunidad que respeta el buen vivir de las poblaciones indígenas y afromexicanas, así como los principios de vida democrática y de justicia social, fundamentada en una idea de comunidad que tenga como propósito la obligación hacia el otro”.

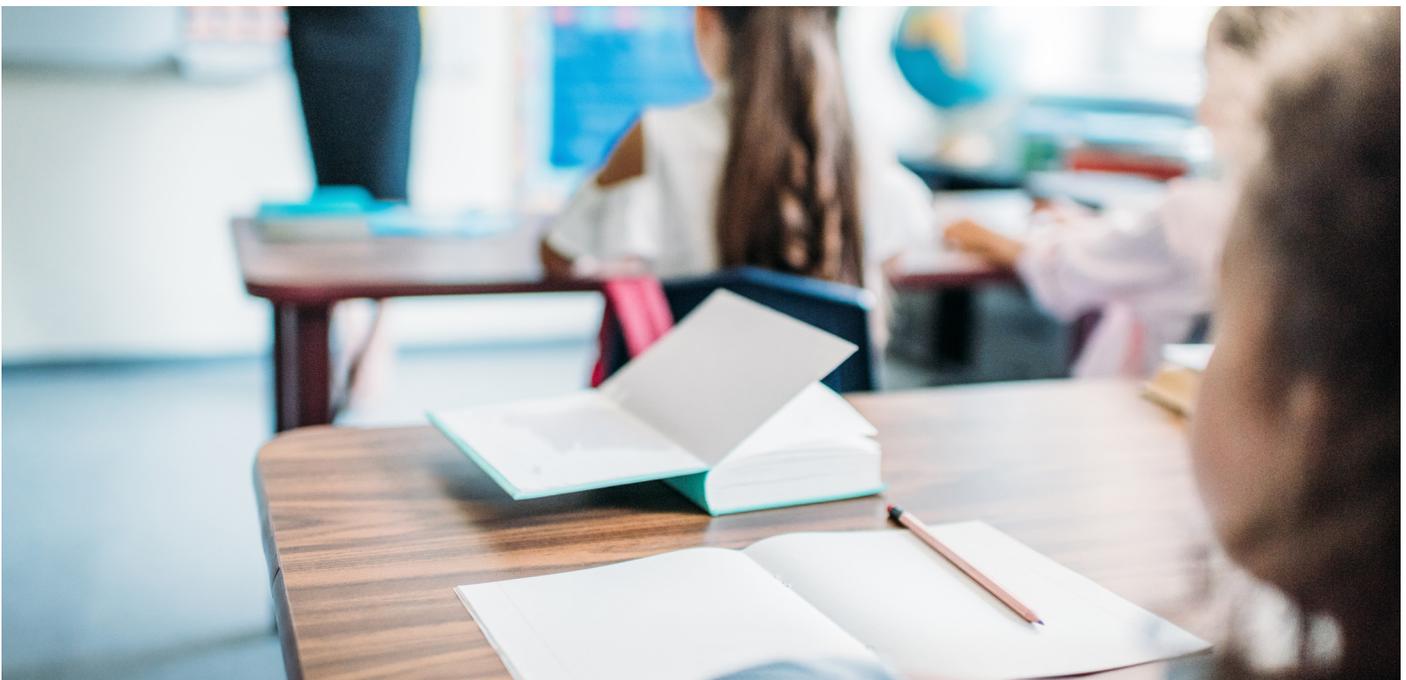
En cierta forma propone un racismo al revés, lo comunitario es bueno, lo mestizo es malo: “Este proceso de mestizaje ha sido el referente cultural del currículo de la educación básica hasta nuestros días, en tanto referente civilizatorio deseable y ha colocado al mestizo como sujeto ideal en términos lingüísticos, sociales, económicos, culturales y educativos, dejando fuera de los temas de reflexión o contenidos a la diversidad étnica y cultural del país, incluyendo, las diferencias de clase, género, sexual y de capacidad inscrita en esa diversidad”. Una variante de la algarabía que dispensa el presidente López Obrador cada mañana.

El núcleo del cambio propuesto, vía el currículo, no es reformista, implica degradar a la escuela, a pesar de las citas a Vasconcelos, Torres Bodet y otros educadores mexicanos que construyeron el sistema escolar. La escuela ya no será el templo del saber ni su misión será desparramar la cultura universal entre la población, tampoco el espacio donde los alumnos adquieran habilidades para el trabajo y los valores de la ciudadanía. Todo se somete al dictado de la comunidad: “En el plan de estudios, los programas educativos, los libros de texto y demás materiales de apoyo a la educación básica, se

les concede igual valor al aprendizaje y a la enseñanza que se realiza en espacios de la comunidad local, como el realizado en el aula o en cualquier otro espacio de la escuela”. La aspiración de los ideólogos de la 4T parece obvia: advertir que el buen vivir y la vida en comunidad son parte del sentido común.

Es, como apunta Gilberto Guevara Niebla, una visión ideológica de la comunidad, como si fueran todos nidos de virtudes y generadoras de conocimiento valioso y práctico:

La SEP tiene una visión idílica, mítica, inspirada en la idea, romántica, de una comunidad indígena en estado de pureza. Pero esa comunidad pura no existe. Lo que existe en el México real son comunidades no cerradas, sino abiertas las cuáles, para sobrevivir, se articulan en diversos grados y formas con la economía capitalista... Contra lo que la SEP supone, las comunidades urbanas periféricas, pobres, son espacios desorganizados, caóticos, donde reina la informalidad, la violencia y la ilegalidad (Crónica, 5 de julio de 2022).



Si se toma en serio la propuesta de la SEP, se degradará el sentido de la educación nacional; si no todo, buena parte del proceso de enseñanza-aprendizaje dependerá de la comunidad, la escuela sólo será un engranaje más. Quizá valga la pena aventurar escenarios de lo que tal vez se trataría de enseñar a los alumnos en ciertas comunidades. Estas reflexiones se apuntalan en las enseñanzas de C. Wrigth Mills de usar la imaginación para hacer artesanía intelectual. Nada más en calidad de ejemplo se bosquejan cuáles serían las aristas prácticas del currículo en comunidades con predominio de militantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, en áreas rurales donde predominan usos y costumbres, en zonas donde el crimen organizado usurpó la autoridad, regiones conservadoras (en el sentido original de la palabra, no en el tono de la 4T) y en escuelas confesionales.

1. Quizá no se requiera mucha clarividencia para saber qué pasaría en los territorios de la CNTE, cuyos maestros militantes desde hace décadas tienen lazos (a veces los controlan) con las comunidades que rodean a sus escuelas. Abundarían los símbolos queridos de la CNTE que divulgan en carteles, como los maestros guerrilleros, Genaro Vázquez, Lucio Cabañas o del Che Guevara, serían guías de la enseñanza militante; ya no importarían matemáticas o lenguaje o ciencias naturales. Todo sería historia y educación cívica, pero desde su perspectiva ideológica, que diverge mucho de la de la 4T. Puede pronosticarse que no habrá carteles del presidente López Obrador ni de Morena. El nuevo marco propuesto por la SEP legitimaría lo que practica la CNTE desde hace décadas, pero ahora habilitado por la ideología comunalista.
2. Con cierta frecuencia aparece en la prensa y a veces hasta mueve conciencias que, en ciertas regiones del país alejadas de medios terrestres de comunicación —aunque forman parte del sistema capitalista— se vende a las niñas ya como esposas ya para que sirvan a

sus patrones. Por fortuna, esa costumbre va a la baja, en parte gracias a la escolaridad. Si la idea comunalista se pusiera en práctica, no es laborioso sospechar que en esas comunidades los consejos de ancianos y los varones abogarían por reproducir la cultura milenaria, donde las niñas y las mujeres no son portadoras de derechos. Contrario a lo que pregona el texto del nuevo marco curricular, en lugar de erradicar el patriarcado porque contribuye a reproducir la desigualdad, autorizaría la injusticia y la discriminación contra mujeres y niñas.

3. En comunidades rurales, urbanas y semi-urbanas, donde carteles del crimen organizado controlan territorios y a las autoridades, las enseñanzas básicas no tendrían que ver con destrezas para el trabajo productivo, quizá ni las matemáticas; quién sabe si considerarán importante que los niños aprendan a leer y escribir. Acaso sería más importante su adiestramiento como halcones (que ya sucede) y futuros sicarios. Los símbolos de las armas serían parte de los materiales de estudio, no carteles con imágenes queridas de la 4T. Acaso utilicen videojuegos y otros instrumentos tecnológicos para exaltar la violencia, el uso de armas de fuego y la agresión a los 'ajenos' a la comunidad.
4. En 2020 y 2021 en Sonora, Nuevo León y Aguascalientes, diputados de varios partidos impulsaron el llamado pin parental; querían poner en las leyes de educación locales que los padres de familia supervisarían (incluso podían prohibir) los materiales de enseñanza de sexualidad y salud reproductiva y otros temas de educación cívica y ética que tuvieran que ver con la moral. El gobierno frenó esos intentos por vía de la Secretaría de Gobernación. Si se aprueba el proyecto, ya no habría obstáculos para los grupos de derecha. Es casi seguro que en ninguna de estas comunidades pusieran el ícono del presidente; quizá la de símbolos de fertilidad y de mujeres abnegadas.

5. En las comunidades donde ciertas iglesias, la católica, evangelistas o Testigos de Jehová, por ejemplo, tienen adeptos e influencia en escuelas particulares, la mayoría confesionales, tratarían de catequizar, no de enseñar el conocimiento científico; se apoyarán en la fe y las creencias, no en la razón. Este proyecto de nuevo plan de estudios con la ideología comunalista, daría al traste con la tradición laica de la educación mexicana y la separación de la ciencia y la religión. Tal vez se sustituyan bustos de Juárez, Hidalgo y Cárdenas por fotografías del Papa en escuelas católicas. La efigie de Madero tal vez no se quite de los muros, pero se verá disminuida. De seguro no habrá fotos de Andrés Manuel López Obrador.

Escenarios perturbadores que lejos de constituir elementos de legitimidad para la 4T y la política del presidente López Obrador, desvanecerían a la educación nacional, más a la escuela pública. Es más, aumentaría la brecha de desigualdad, no sólo entre escuelas públicas y privadas, sino al interior del sector público. Los centros escolares de comunidades pobres, ya de por sí abandonados, sufrirán las consecuencias más graves. Peor aún, abandonar la promoción de conocimientos básicos (matemáticas, español, ciencias naturales y disciplinas sociales, donde sobresale el civismo), condenará a los futuros ciudadanos a disponer de capacidades disminuidas, necesarias para la economía moderna —con o sin globalización— y a los más pobres a trabajar en la economía informal.

Quizás a la burocracia y agentes políticos de la 4T les importe poco el futuro y su visión doméstica nuble parte de su entendimiento. Con el marco curricular propuesto, aunque haya disminuido el tono en los documentos segundo y tercero, no habrá formas seguras de medir los aprendizajes ni los resultados de la escolaridad. El punto de vista sesgado de que la evaluación es punitiva —aunque insistan en la formativa— cierra la puerta a cualquier tipo de medición, de rendición de cuentas y de comparación. Los segmentos duros de la 4T no lograron su meta de sacar a México de la OCDE ni de las pruebas



de PISA. Si ya antes el país no mostraba avances —o sí, pero precarios— es posible que, más allá de los desastres que causó la pandemia, los puntajes en matemáticas, lenguaje y ciencias de los alumnos que concluyen la secundaria serán más bajos todavía.

Las capacidades que requiere la economía futura son más complejas; analistas pronostican cambios drásticos en la división del trabajo, la desaparición de muchos puestos y la creación de otros de mayor contenido de conocimiento. Los tres documentos de la SEP bajo escrutinio critican la educación para el trabajo y los enfoques pedagógicos que ha experimentado el sistema escolar, pero la educación es más que comunidad. Los intereses de los alumnos por un futuro mejor escapan al panorama de la 4T. No quiere “aspiracionistas”. Sin embargo, frente a este horizonte, ¿qué será de los alumnos que ya tenemos en las aulas de preescolar y primaria y que serán padres de familia, trabajadores y profesionales de las décadas por venir? Las perspectivas parecen fatídicas.

Aunque no por completo, si partes de ese proyecto se cumplen, trastocarían el trabajo de los docentes. No se necesita leer entre líneas en las primeras dos versiones del documento de trabajo del nuevo plan de estudios y marco curricular, para encontrar la perspectiva tosca del trabajo de los maestros. Académicos, periodistas y hasta

funcionarios de educación de los estados se preguntan por qué los docentes y sus organizaciones sindicales no protestan contra esos insultos ni frente al proyecto que propone desmantelar su profesión.

Aventuro que Andrés Manuel López Obrador, desde los tiempos de la campaña, preparó el camino, primero, para desmantelar la “mal llamada” reforma del gobierno de Peña Nieto y luego avanzar en su proyecto personal. Para ello necesitaba cultivar la confianza de los maestros y por eso los plagó de elogios y de canonjías a sus dirigentes. Mantuvo tres sesiones en Palacio Nacional con la corriente mayoritaria del SNTE y once veces con los líderes de la CNTE. Si bien la CNTE no se da por satisfecha y se opone a la propuesta de AMLO, tuvo ganancias y quiere más, le exige al gobierno reinstalar las siete mesas de diálogo para que le cumpla sus ofertas (El Universal, 13 de julio de 2022).

A lo mejor no hay plena conformidad en el gremio, pero es cierto que, excepto el tradicional reclamo vociferante de la Coordinadora, no hay pruebas de protestas, al menos abiertas, aunque sí manifestaciones discretas de ciertos gobiernos que hacen sus consultas locales. De nuevo, una tipología para imaginar la pasividad de los docentes. Se distinguen tres grupos, aunque sea difícil encontrar bases empíricas para sostener los puntos:

1. Los convencidos. Como apuntan los autores citados, en especial Antonio Gramsci, la conquista de la hegemonía cultural implica tomar en cuenta nociones y anhelos de grupos subordinados con el fin de que se conviertan en voceros del grupo gobernante, que se apropien de sus consignas como si fueran parte del sentido común. Y es casi seguro que hay miles de docentes que aceptan la narrativa del presidente López Obrador como una reivindicación de su hacer cotidiano. Siempre se opusieron a la evaluación, a los concursos y a los esquemas de estímulos; desprecian la meritocracia. Ergo, la retórica de que los docentes nunca más sufrirán ofensas quizás los convenza de que el cambio que propone la Cuarta Transformación vale la pena.

2. Los conveniencieros. Para un amplio grupo de maestros, quizá la mayoría de quienes no se oponen, no lo hagan porque le vean virtudes al cambio que propone el gobierno, sino porque les conviene, tanto a los líderes como a los docentes mismos. La palanca principal es el remanente del corporativismo y tradiciones corruptas. La mejor prueba de esa manifestación, de la que, además, el gobierno enseña con orgullo, es la basificación de cerca de 500 mil docentes interinos. Ciertamente, quizás algunos miles de ellos entraron a la docencia por necesidades del servicio, pero la mayoría ingresó por la vía sindical, la herencia o la compra de su plaza, aunque no tuviera el empleo fijo. Una especie de chantaje a cambio de no oponerse al proyecto o de apoyarlo con declaraciones y manifiestos, como lo hace el SNTE.
3. Los obedientes. El corporativismo, como lo argumentan diversos estudiosos dejó sedimentos que persisten en la democracia y el neoliberalismo, uno de ellos fue seguir las reglas sindicales y dejar que los dirigentes determinen su trayectoria profesional. “Antes de la reforma [del gobierno de Enrique Peña Nieto], las plazas magisteriales se otorgaban por intercambios clientelistas, cuando no por la compra-venta, y todas las promociones y los cambios de adscripción dependían de criterios sindicales o de mecanismos automáticos establecidos en el escalafón. En las sesiones del presidente con los líderes de las facciones del sindicato, se pactó un regreso paulatino a esos usos. En consecuencia, los docentes con poca iniciativa o ética laboral frágil, les parece correcto acatar consignas de sus jefes.

Empero, el proyecto del nuevo plan de estudios y marco curricular, a pesar de que ha recorrido camino, está lejos de plasmarse en la cotidianeidad escolar. Desde la SEP misma le pusieron frenos y modificaron tiempos. Por ello, no todo se cumplirá con fatalidad. Los sociólogos neoinstitucionalistas, John Meyer y Francisco Ramírez, hacen el análisis de la cultura

global y la educación, documentan hechos de muchos países y, con base en observaciones históricas, postulan el principio del aula. Este persiste a pesar de innumerables reformas educativas de todo tipo: “con todo y que otras formas alternativas de organizar la enseñanza, se difundan por todo el mundo, han fracasado todos los intentos por alterar esa situación”.

El aula continúa siendo el sanctum de la educación.

El plan piloto que propuso la secretaria Delfina Gómez Álvarez puede servir para legitimar el proyecto o modificar algunas de sus aristas —el comunalismo, por ejemplo— o puede provocar revisiones mayores. Claro, también puede suceder que dicho pilotaje se convierta en ficción y sólo se documente la perspectiva oficial.



## CONCLUSIONES

Tras la revisión de los documentos de trabajo, notas de prensa, boletines de la SEP, de la Presidencia de la República y textos académicos, puede concluirse que el proyecto del nuevo plan de estudios de la educación básica es una apuesta del presidente López Obrador para legitimar su hacer y su política personalista. Sin embargo, como arguye Hans Weiler, si no hay resultados tangibles y progreso —y es casi seguro que no lo habrá— no conseguirá su propósito legitimador; si acaso legitimidad compensatoria y de corto plazo. Las instituciones que conforman el sistema educativo mexicano son consistentes, tienen tradiciones perdurables y símbolos —como el laicismo— que se refrendan con más de 100 años de historia. Los intereses de corto plazo provocan cambios, pero son de duración breve.

En *La política como vocación*, Max Weber concluyó la sección de los dos pecados mortales de los gobernantes vanidosos —y el presidente

López Obrador es uno de ellos— con una sentencia categórica. “Su ausencia de finalidad objetiva le hace proclive a buscar la apariencia brillante del poder en lugar del poder real; su falta de responsabilidad lo lleva a gozar del poder por el poder, sin tomar en cuenta su finalidad.”

Sentencia que mueve a la reflexión y a cavilar que el interés principal de la propuesta del Plan de estudios de la educación básica 2022, con todo y revisiones más que mejorar la educación nacional, persigue afianzar el poder del presidente López Obrador. Acaso, dada la administración de los símbolos y la tecnología del poder que pone en el centro a su persona, él quisiera renacer la república imperial. Sin embargo, el tiempo mexicano se mide en sexenios y el carisma personal es exclusivo. No importa quien lo sustituya en la presidencia en 2024, tendrá la tarea gigantesca de reconstruir al país. Quizás habrá cambios drásticos en la tecnología del poder y en la política educativa. Acaso en el presente, el nuevo marco curricular podrá convertirse en el conocimiento oficial, pero no será hegemónico.



## BIBLIOGRAFÍA

- Apple, Michael W. 1987.** Educación y poder. Barcelona: Paidós-MEC.
- Carnoy, Martin. 1984.** The State and Political Power. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Dirección General de Desarrollo Curricular. 2022a. Marco curricular y plan de estudios 2022 de la educación básica mexicana. México: Secretaría de Educación Pública.
- . 2022b. Plan de estudios de la educación básica 2022: Marco y estructura curricular. México: Secretaría de Educación Pública.
- . 2022c. Plan de estudios de la educación básica 2022. México: Secretaría de Educación Pública.
- Fan, Guorui, y Thomas S. Popkewitz. 2020.** "Introduction: Education Policy and Reform in the Changing World." En Handbook of Education Policy Studies: Values, Governance, Globalization, and Methodology, compilado por Guorui Fan y Thomas S. Popkewitz, v-xx. Singapore: Springer.
- Freire, Paulo. 1973.** Pedagogía del oprimido. 8ª ed. México: Siglo XXI Editores.
- Gramsci, Antonio. 1976.** La alternativa pedagógica. Traducido por Carlos Cristos, compilado por Mario A. Manacorda. Barcelona: Novaterra.
- Habermas, Jürgen. 1986.** "La esfera de lo público." En Touraine y Habermas: ensayos de teoría social, compilado por Francisco Galván Díaz, 51-61. México: UAP-UAMA.
- Laval, Christian, y Pierre Dardot. 2015.** Común: Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI. Traducido por Alfonso Díez. Barcelona: Gedisa.
- Lim, Leonel, y Michael W. Apple. 2016.** "Introducing the strong state and curriculum reform in Asia." En The Strong State and Curriculum Reform: Assessing the politics and possibilities of educational change in Asia, compilado por Leonel Lim y Michael W. Apple, Kindle edition. Nueva York: Routledge.
- López Obrador, Andrés Manuel. 2017.** Proyecto de nación 2018-2024. México: Morena.
- , 12 de mayo, 2018, "Presenta AMLO 10 compromisos por la educación en México." Morena.
- López Obrador, Andrés Manuel, y Rafael Ochos Guzmán. 2018. Acuerdo para la transformación de la educación en México y la defensa de los derechos plenos de los maestros. Zacatecas: Redes Sociales Progresistas Magisteriales.
- Maquiavelo, Nicolás. 1957** [original en 1532]. El príncipe. Traducido por Guillermo Cabanellas. 2ª edición. México: Compañía Editorial Continental.
- March, James, y Johan P. Olsen. 1984.** "The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life." The American Political Science Review 78 (3): 119-142.
- Merquior, José Guillermo. 1980.** Rousseau and Weber: Two studies in the theory of legitimacy. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Meyer, W., John, y Francisco O. Ramírez. 2010.** La educación en la sociedad mundial: teoría institucional y agenda de investigación de los sistemas educativos contemporáneos. Colección: Educación Comparada e Internacional. Barcelona: Octaedro-ICE.
- Mills, C. Wright. 1961.** "Sobre artesanía intelectual." En La imaginación sociológica, 206-236. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ornelas, Carlos. 2012. Educación colonización y rebeldía: la herencia del pacto Calderón-Gordillo. México: Siglo XXI Editores.
- . 2018. La contienda por la educación: globalización, neocorporativismo y democracia. México: Fondo de Cultura Económica.
- Presidencia de la Republica. 2019.** Plan nacional de desarrollo: 2019-2024. México: Presidencia de la Republica.
- Romero, Jorge Javier. 2018.** La política de la contrarreforma educativa. Letras Libres. <https://www.letraslibres.com/mexico/politica/la-politica-la-contrarreforma-educativa>. Consultado el 20 de septiembre de 2019.
- Rubio, Luis, y Edna Jaime. 2007.** El acertijo de la legitimidad: por una democracia eficaz en un entorno de legalidad y desarrollo. México: Fondo de Cultura Económica-CI-DAC.
- Secretaría de Educación Pública. 2020.** "Programa sectorial de educación: 2020-2024." Diario Oficial de la Federación, 6 de julio.
- Synowich, Christine. 2019.** "Law and Ideology." The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Summer Edition), compilado por Edward N. Zalta. Stanford, CA. <https://plato.stanford.edu/archives/sum2019/entries/law-ideology>.
- UNESCO. 2021.** Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Vasconcelos, José. 1948.** La raza cósmica: misión de la raza iberoamericana, Argentina y Brasil. México: Espasa-Calpe Mexicana.
- Weber, Max. 2012.** El político y el científico. Documento preparado por el Programa de Redes Informáticas y Productivas de la Universidad Nacional de General San Martín. <https://doi.org/http://www.bibliotecabasica.com.ar>.
- . 2014. Economía y sociedad (Nueva edición, revisada, comentada y anotada por Francisco Gil Villegas). Traducido por José Medina Echavarría, Juan Roura Parrella, Eugenio Ímaz, José Ferrater Mora y Francisco Gil Villegas. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weiler, Hans N. 1993.** "Control Versus Legitimacy: the Politics of Ambivalence." En Decentralization and School Improvement: Can We Fulfill the Promise?, compilado por Jane Hannaway y Martin Carnoy, 55-83. San Francisco: Josey-Bass.



RECIBIDO: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022 REVISADO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 ACEPTADO: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

# ¿HACIA DÓNDE VAMOS CON LA EDUCACIÓN EN MÉXICO? PERSPECTIVA DESDE LA ESCUELA PRIVADA

---

WHERE IS THE EDUCATION IN MEXICO HEADED TO? FROM  
A PRIVATE SCHOOL SYSTEM PERSPECTIVE

---

 **Dra. Patricia Ganem Alarcón**

Directora General de Grupo Loga, S.C.

**Patriciaganem2011@gmail.com**

## RESUMEN

La educación en México es el resultado de distintos planes y programas que han intentado solucionar problemáticas presentes desde hace décadas y que continúan: la cobertura educativa, la calidad educativa (rezago educativo, pérdida y pobreza de aprendizajes), el abandono escolar o la salud y bienestar psicosocial y emocional.

La visión de un modelo de estado que implique a los diferentes actores, tanto autoridades como maestros, padres y alumnos, es la vía para lograr que la educación cumpla con los requerimientos de cobertura y calidad que se necesitan en nuestro país. Hay que conservar aquellas medidas que hayan sido beneficiosas, implicar más a los maestros y consolidar la mejora en su formación y acompañamiento, así como también mejorar en las evaluaciones continuas. Los modelos públicos y privados se deben integrar para dotar a todas ellas de los servicios y equipamientos necesarios e incidir en una educación basada en la adquisición de habilidades necesarias para la incorporación a la vida cotidiana y laboral de los alumnos en el siglo XXI: comunicación, emprendimiento, diálogo, autogestión, liderazgo y valores.

**Palabras claves:** Educación; México; Deserción; Calidad educativa; Evaluación; Escuela privada.

## ABSTRACT

*Education in Mexico is the result of different plans and programs that have tried to solve problems that have been present for decades and still continue: educational coverage, educational quality (educational lag, learning loss and lack of quality), school dropout or health and psychosocial and emotional well-being.*

*The vision of a state model that involves the different actors, both authorities and teachers, parents and students, is the way to ensure that education meets the coverage and quality requirements that are needed in our country. We must preserve those measures that have been beneficial, involve teachers more and consolidate the improvement in their training and support, as well as improve continuous evaluations. The public and private models must be integrated to provide all of them with the necessary services and equipment and influence education based on the acquisition of skills necessary for incorporation into the daily life and work of students in the 21st century: communication, entrepreneurship, dialogue, self-management, leadership and values.*

**Key Words:** Education; Mexico; Desertion; Educational quality; Evaluation; Private school.

## INTRODUCCIÓN

La educación en México, en su situación actual, es el resultado de la evolución de aquellos modelos educativos en los que lo cuantitativo (calificaciones y memorización) equivalía a aprendizaje. Tal evolución ha permitido que el aprendizaje se convierta, o tenga la meta de hacerlo, en un aprendizaje activo en que el conocimiento es utilizado para la resolución de problemas de la vida cotidiana, lo cual da como resultado una orientación hacia el desarrollo de habilidades como la comunicación, creatividad y pensamiento crítico.

En México existen problemáticas derivadas del arrastre de modelos ineficientes. En diferentes administraciones pueden ubicarse problemáticas y conceptos de análisis similares a las actuales, lo que ha dado constante relevancia a la necesidad de evaluación y capacitación de los maestros desde finales del siglo XX (Gómez, 2017). Sin embargo, en la práctica, existe una brecha importante entre las peticiones de la autoridad educativa y las posibilidades reales de los maestros en los espacios escolares.

Es importante partir desde esta realidad e intentar analizar, por medio de las evaluaciones a las que se tenga acceso, la posible funcionalidad y resultados positivos que las políticas educativas actuales han arrojado y para ello es preciso hacer una diferenciación entre las políticas de estado y de gobierno. Las primeras se refieren a políticas a nivel nacional que trascenderán los periodos de gestión de gobierno, mientras que las segundas son estrategias que se implementarán como estrategia únicamente perteneciente al periodo del gobierno en turno.

En diferentes administraciones mexicanas se ha dado mayor privilegio a las políticas de gobierno por sobre las de estado. Tal situación ha disminuido la posibilidad de dar continuidad a las estrategias y prácticas encaminadas a la mejora del sistema educativo, pues una nueva

administración trae consigo un nuevo marco curricular, el rediseño de materiales educativos y sus prácticas. Además, de manera particular en la actual administración, se observa una reducción en el presupuesto y la desaparición de programas de importancia.

En el presente artículo se analiza la situación actual de la educación en México en 2022 y cuáles son las áreas de oportunidad a resolver en el marco del gobierno de la cuarta transformación.

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

Para comprender la evolución de la educación en México, es relevante conocer cómo se ha producido el crecimiento poblacional a lo largo del siglo XX. En la Figura 1 se muestran los datos pertenecientes al Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) acerca del crecimiento poblacional en México en el siglo XX y lo que llevamos del XXI.

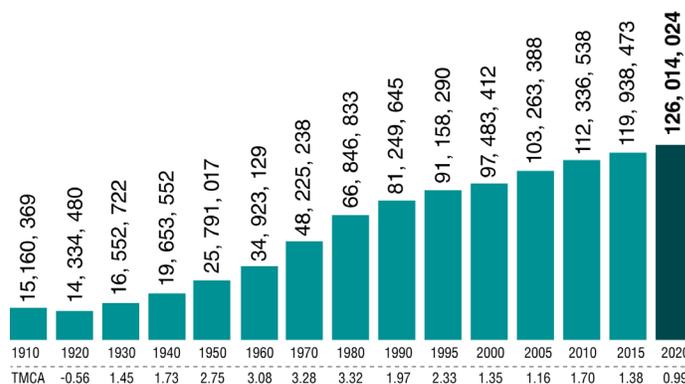


Figura 1. Crecimiento poblacional en México a lo largo del siglo XX y XXI. Fuente: INEGI (2020).



A partir de 1950, la población sufrió un notorio incremento. De la misma forma incrementó el alumnado dentro de las aulas (SEP, 2019) y las administraciones han tenido que responder a la emergencia de la sobrepoblación de alumnos que ha repercutido en la calidad del trabajo educativo, pues la atención del docente se ve mermada por tener que ser compartida con tantos menores. Entre los problemas que se enfrentan actualmente se encuentran la cobertura educativa, la calidad educativa (rezago educativo, pérdida y pobreza de aprendizajes), el abandono escolar o la salud y bienestar psicosocial y emocional.

La cobertura se refiere a la capacidad que posee el sistema educativo para atender a la cantidad de población que representa la demanda en la entidad (Mendoza, 2018). Como se observa en la Figura 2, es difícil considerar que se ha llegado a un estado óptimo en tal ámbito, lo cual es preocupante si se considera que, teóricamente, la cobertura tiene un impacto en la calidad. Cuando hablamos de calidad educativa, nos referimos a la adquisición de competencias y conocimientos necesarios por medio de aprendizajes relevantes, la eficacia y la equidad (INEE, 2012).

Nivel	2000	2005	2010	2015	2020	2021	2022
Preescolar	50.5%	68.7%	81.1%	72.3%	65.8	65.9	66.5
Primaria	94.8%	105.1%	100.6%	98.7%	106.6	103.1	101.9
Secundaria	83.8%	77.6%	95.9%	87.5%	100.8	95.8	96.1
Media superior	48.4%	50.4%	66.7%	59.5%	75.4	74.7	75.9
Superior	21.6%	24.5%	30.9%	35.1%	26.0	30.8	30.6

**Figura 2.** Cobertura escolar en porcentaje para los diferentes ciclos, de 2000 a 2022. Fuente: SEP (2022).

Se puede observar que se ha llegado a una cobertura alta en primaria y secundaria, pero de ellos, no todos llegan a la educación media superior, y solo un 30 % llega a la educación superior. Se deben generar más alternativas para posibilitar un mayor acceso a la educación superior, y que en media superior los alumnos puedan formarse en alguna actividad laboral práctica.

En cuanto a la calidad, los resultados de diferentes tipos de evaluaciones dan a conocer las carencias en las que se

puede encontrar el estado mexicano. Ejemplo de ello, es la Figura 3, que muestra los resultados de la Prueba Planea (INEE, 2019). Esto da lugar a una problemática de pobreza de aprendizaje, referente a la imposibilidad para tomar decisiones y relacionarse tanto en el ámbito laboral como en el personal por medio de los aprendizajes adquiridos de manera escolarizada, es decir, la dificultad para el desarrollo de habilidades que orienten al estudiante al éxito (Delgado, 2022).

Nivel de Logro	6to de primaria Lenguaje y comunicación		6to de primaria Matemáticas		3ro de secundaria Lenguaje y comunicación		3ro de secundaria Matemáticas		3ro EMS Lenguaje y comunicación		3ro EMS Matemáticas	
	2015	2018	2015	2018	2015	2017	2015	2017	2015	2017	2015	2017
I	49.5	49.1	60.5	59.1	29.4	33.8	65.4	64.5	43.3	33.9	51.3	66.2
II	33.2	32.9	18.9	17.9	46.0	40.1	24.0	21.7	20.7	28.1	29.9	23.3
III	14.6	15.1	13.8	14.8	18.4	17.9	7.5	8.3	23.8	28.7	12.4	8.0
IV	2.6	2.8	6.8	8.2	6.4	8.3	3.1	5.1	12.2	9.2	6.4	2.5

**Figura 3.** Resultados de la Prueba Planea en cuanto a Lenguaje y Comunicación y Matemáticas. Fuente: INEE (2019).

La cobertura y calidad entran en lo que se denomina como el “derecho al acceso” y el “derecho a aprender” de manera eficiente. A lo largo del tiempo y las administraciones, se ha mencionado a la educación como un derecho. No todas las administraciones han sido eficientes a la hora de garantizar este derecho, pero es necesario dejar claro que existe este derecho al acceso al sistema educativo, a la permanencia en él y a un aprendizaje adecuado y eficiente (Gómez, 2017).

Sin embargo, se ha visto que el aumento en los esquemas de cobertura no tiene verdadera incidencia en la calidad educativa, pues esta ya no se relaciona únicamente con índices de reprobación y deserción, sino con los puntajes obtenidos en pruebas estandarizadas a nivel nacional e internacional (Nicolin, 2012). Además, como se retomará más adelante, el objetivo es que

el alumno aprenda a aprender y pueda recuperar los conocimientos de un ciclo escolar al otro, para aplicarlos en la resolución de problemas cotidianos y en diferentes materias a lo largo de su vida estudiantil y profesional. Por lo tanto, no se debe continuar con la premisa aceptada de que de un ciclo escolar al otro se pierden aprendizajes.

Para dar garantía del derecho a la educación antes mencionado, se requiere de la participación activa de diversas figuras en torno al estudiante, pero esto ha sido rescatado de manera meramente discursiva. Se remarca la necesidad de la asistencia de los menores a los centros educativos, pero no hay soluciones para el personal docente sobre lo que debe hacer. La escuela particular constituye una oferta que ayuda a cubrir la parte de la cobertura, y que, además, soluciona problemáticas en cuanto a infraestructura.

## APRENDIZAJES Y HABILIDADES EN EL SIGLO XXI

La problemática en cuanto a la calidad se traduce en que el alumno no puede dar respuesta a lo que se le pide en el ámbito laboral, y tiene dificultades para la toma de decisiones y en sus relaciones personales. Es claro que la integración de los menores al sistema de escolarización tiene impacto en todos los aspectos de la vida diaria, como la alimentación, la salud e higiene, la seguridad, la creatividad, las habilidades sociales, entre otras (Faure, 1973; Domínguez y Alemán, 2008). Es así que la escuela se convierte en un espacio de ciudadanía donde el alumnado aprende también normas y habilidades sociales por medio de prácticas como el uso responsable del mobiliario, detección y comunicación de necesidades, disciplina, participación, etc., debido a la riqueza de procesos sociales que suceden en el espacio escolar (Rockwell, 2014). Por lo tanto, la escuela es un espacio formativo, pero también un espacio para equilibrar diferencias, un espacio para incorporar el futuro y un espacio para la ciudadanía. Visualizar la escuela como un espacio para equilibrar diferencias debería ser un propósito permanente de análisis del director con sus maestros, pues no es tan fácil aplicarlo teniendo en cuenta las deficiencias de infraestructura con las que se cuentan actualmente.

De acuerdo con lo rescatado por Fajardo (2022) con respecto a la Iniciativa Futuros de la Educación Digital (DEFI por sus siglas en inglés), el espacio escolarizado debería encaminarse hacia la adquisición de lo que se ha venido llamando “habilidades para el siglo XXI” (DEFI, 2022), que incluyen, entre otras: 1) habilidades de pensamiento de orden superior (que se centran en aspectos como la toma de decisiones, resolución de problemas, pensamiento crítico y pensamiento sistémico); 2) habilidades de diálogo (referentes a la comunicación, colaboración, trabajo en equipo y empatía); 3) habilidades digitales y STEM (centradas en el pensamiento computacional, alfabetización y ciudadanía digitales); 4) habilidades de emprendimiento (relacionadas con la creatividad, iniciativa, innovación y emprendimiento); 5)



habilidades de autogestión (autoconciencia, sentido de propósito, resiliencia, inteligencia emocional y confianza); 6) habilidades de formación continua o aprendizaje permanente (aprender a aprender, la metacognición, y el amor por el aprendizaje); 7) habilidades de liderazgo (relacionadas con la responsabilidad, orientación hacia objetivos y administración); 8) habilidades de flexibilidad (adaptabilidad, agilidad y las multitareas o multitasking) y 9) valores (razonamiento ético, ciudadanía, sustentabilidad y conciencia global).

La lectura de comprensión, el razonamiento lógico y la capacidad de elaboración de hipótesis da lugar a que, en la vida de adulto, la persona pueda obtener mayores ingresos, mejor salud, menor tasa de conductas reactivas y mayor participación política. Algunas de las habilidades mencionadas que han sido consideradas como claves para el éxito de las personas, por ejemplo, las habilidades del pensamiento superior, las habilidades de diálogo o comunicación y las habilidades de emprendimiento (Conklin, 2012).

## LAS POLÍTICAS ACTUALES EN EDUCACIÓN COMO SOLUCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS Y OBJETIVOS

Cabe preguntarse si las políticas de gobierno que se están implementando actualmente dan lugar a las condiciones para que la escuela visibilice y se anticipe a los objetivos de aprendizaje planteados. Existen prácticas de simulación que se generan cuando hay divergencia entre lo que pide el estado mexicano y lo que el maestro puede hacer. Como menciona el Dr. Carlos Ornelas (CIEM, 2022), desde los años 30 se ha cargado a los maestros con diferentes responsabilidades, qué pueden y no pueden hacer, y cada vez es mayor, en cada reforma que se ha hecho; pero no se quita lo que no sirve, solo se añaden más y más cosas, aunque queden obsoletas. En el artículo tercero del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria se mencionan gran cantidad de objetivos: aprendizaje con perspectiva de género, conocimiento de ciencias, humanidades, matemáticas, lectoescritura, historia, geografía, civismo, tecnología, innovación, lenguas extranjeras, educación física y deporte, artes, música y promoción de estilos de vida saludables, educación sexual y reproductiva, y cuidado al medio ambiente (SEGOB, 2002). Hay quien considera que es imposible que los maestros abarquen todo esto.



En este gobierno se pretende que todo este conocimiento no se limite a las aulas, sino que se aprenda en la comunidad, lo cual algunos autores, como el mencionado Carlos Ornelas, consideran como un camino “al precipicio” y hacia una crisis de nuestro sistema educativo (en la que aún no estamos, pero podríamos llegar a ella), sobre todo porque se recaería en una educación confesional o basada en “usos y costumbres”. Si ya el sistema no funciona, hay que rehacerlo desde el principio; y plantear cuestiones realistas.

La educación por sí sola es insuficiente para la transformación de un país, se requiere que tanto los espacios educativos como los familiares y los sociales, se combinen, junto con los demás campos de una nación: el económico, la participación empresarial, la visión de los diferentes gobernantes y los grupos locales. Debe existir un diálogo y una mirada común hacia un proyecto de nación, independientemente del género, ideología política, religión o procedencia (zona rural o ciudad).

## LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Cuando hablamos de un cambio sugerido para la educación, el rumbo actual no parece suficiente. Se han hecho diferentes propuestas educativas, como el cambio en el marco curricular, nuevos materiales, estrategias para recuperar a los alumnos, enriquecer los aprendizajes o la calificación mínima de 6.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que los problemas que se venían arrastrando se han visto acentuados por la pandemia por SARS-CoV-2 y la pérdida de alumnado se disparó por las clases en línea (INEGI, 2020). Aun así, es una problemática que ya se estaba produciendo con anterioridad y estas nuevas modalidades de trabajo solo exacerbaban lo que era inevitable. La deserción escolar es algo que aumenta conforme se avanza en los niveles educativos, y aproximadamente la mitad de la población que inicia la educación primaria, no concluye la media superior (Nicolin, 2012).

Es por eso que las propuestas, ejercicios y sugerencias que se están planteando no responden a este momento de crisis. Cuando las escuelas se cerraron debido a la pandemia, no hubo una adecuada presencia de las autoridades para ir advirtiendo qué equipamiento tecnológico tenían los maestros, o cómo estaba funcionando la educación a través de la televisión el programa televisivo para los niños. Es claro que, aunque los alumnos conozcan y usen las nuevas tecnologías, su uso no se ha extendido en la educación y para efectos de investigación, pues se usan más las redes sociales para fines recreativos (UNESCO, 2016).

El nivel preescolar fue el que más alumnos perdió debido a la pandemia, ya que más de 440.000 niños dejaron la escuela preescolar, sobre todo en el caso de las particulares. Muchos alumnos migraron a las escuelas públicas debido a la falta de recursos de sus padres.

El regreso de los alumnos tras la pandemia plantea retos para conseguir la reincorporación total, para conseguir todos los materiales y adecuar las instalaciones para un regreso seguro, algo que requiere coordinación entre gobierno y maestros. En una crisis, es momento en el cual se necesita responder, las medidas no han sido las correctas, por parte de las autoridades educativas, y la SEP ha estado poco presente. Se produce, por tanto, una ausencia de la autoridad, y un centralismo burocrático.



como el bienestar, la seguridad y el aprendizaje. Este último se relaciona con la capacidad del alumnado para recuperar conocimientos previos y no solo de aplicarlos en el momento específico en que el docente los enseña, algo alejado de la realidad de acuerdo al decaimiento de diferentes evaluaciones (INEE, 2012).

Las respuestas a estas problemáticas pasan por la creación de un modelo de estado que garantice continuidad, que incluya una capacitación permanente de los maestros y que sea realista en cuanto a lo que se exige y se puede lograr por parte de los planteles.

Cabe preguntarse cuál es el papel de la escuela privada en aportar soluciones. Se ha visto a la educación particular como elitista, que solo pueden permitirse las familias de alto poder adquisitivo, sin embargo, es necesario mencionar que toda la educación cuesta. En las zonas rurales, conseguir el recurso y material es más complicado que en las zonas urbanas, pero el gasto de la educación pública y privada, para los padres, es exactamente lo mismo. Lo que asume el gobierno mexicano es el costo de los salarios de los maestros.

## DISCUSIÓN

### ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA. PAPEL DE LA ESCUELA PRIVADA

Si bien han existido diferentes estrategias implementadas para la mejora educativa y la disminución de los problemas planteados, como son las becas y la reducción del número de alumnos en el aula, los resultados son cuestionables, pues el derecho a la educación se relaciona con aspectos muy importantes que no se consiguen con la mera asistencia, tales

Entonces, el sistema educativo no debe diferir entre la escuela pública y privada. Nos regimos por un principio de laicismo, aunque es cierto que la educación particular en nuestro país está muy llena de símbolos, de banderas políticas. Se ha hablado mucho de que se pretende privatizar la educación, pero realmente este nunca ha sido el discurso imperante. En el caso mexicano, las escuelas particulares confesionales son minoritarias en comparación de las escuelas particulares incluso sin ningún credo religioso. La separación que se hace entre ambos sistemas a veces es involuntaria, pero no debería existir esa diferenciación en cuanto al trato que les da el estado. Las escuelas particulares han hecho algunas de las aportaciones del sistema educativo nacional, por ejemplo, hay una inauguración que hacen las escuelas particulares de algunas prácticas y que luego, por observación, se han adoptado por parte de las escuelas públicas.

En México, la educación particular funge un papel muy importante, ya que los padres quieren que se formen a sus hijos con un currículo más fuerte, incluyendo el aprendizaje de idiomas como es prioridad en el colegio alemán, inglés o francés. Varios países quisieron implantar sus modelos educativos en México, y lógicamente debieron hacerlo a través de la escuela particular, sin embargo, se basan también en la prueba que tiene la SEP para certificar el cumplimiento de objetivos en primaria y secundaria.

El auge de la escuela particular se debe en parte a la incorporación de la mujer al ámbito laboral, de manera que se hizo necesario una ampliación de la jornada escolar para que los niños pudieran pasar la jornada laboral de sus padres en el colegio. Las primeras escuelas particulares de tiempo completo surgieron por esta razón. La aportación económica que hacen los padres con las colegiaturas permite que las escuelas particulares cuenten con mejores infraestructuras y servicios, como agua, luz, tecnología e instalaciones deportivas. Además, algunas escuelas particulares hacen algunas extensiones del currículo para algunos otros aprendizajes, como las cuestiones

religiosas, u ofrecer más materias y actividades extra como deportes, lectura o talleres.

Mientras que no exista una igualdad en cuanto al acceso a servicios básicos, también persistirán las diferencias en cuanto a los resultados educativos. Las investigaciones que hizo el INEGI conjuntamente con la ODECE, de las escuelas particulares en las pruebas PISA, o en la prueba PLANEA, muestran mejores resultados en las escuelas particulares (Educación con rumbo, 2022), pero esto se debe, más que a la intervención metodológica, se debe al contexto familiar: los padres son lectores, hablan a los hijos en dos o tres idiomas, apoyan a los hijos en sus tareas y, en general muestran un entorno más rico culturalmente.

La escuela es espacio donde el niño con sus padres va a descubrir cosas nuevas. La escuela es un espacio importantísimo para la socialización, sobre todo en el caso de media superior y superior, porque hay algunas expectativas de socializar con gente que tienen más relaciones, gente que tiene empresas, y la escuela puede tener influencia en el éxito laboral en este sentido. Conforme avanza el nivel educativo, hay más presencia de las escuelas particulares, con casi un 50 %. Pero en general, no hay una garantía que la escuela particular forme mejores habilidades, en ese sentido tanto la pública como la privada van avanzando en el mismo sentido.



Como resumen, ¿cuáles son las aportaciones de la escuela particular al sistema educativo?

1. Ampliación de la jornada escolar.
2. Talleres de artes, ciencias, tecnología o deportes. Generan habilidades académicas, artísticas, sociales, deportivas.
3. Aprendizaje de una lengua extranjera, principalmente el inglés.
6. Incorporación de materiales educativos.
5. Modificación y mejoramiento de los espacios escolares y su mobiliario, especialmente los destinados a las aulas, como bibliotecas, espacios de convivencia. También existe un mayor equipamiento en los laboratorios.

## CONCLUSIONES

En conclusión, es necesaria una consolidación del sistema educativo que cumpla con los requerimientos de cobertura y calidad que se necesitan en nuestro país: conservar aquellas medidas que hayan sido beneficiosas, pero eliminar el oportunismo político, las acciones apresuradas y sin planeación. Se necesita implicar más a los maestros y también una revisión muy fuerte de su formación inicial, que implique una evaluación de escuelas normales básicas y normales superiores y un acompañamiento continuo de los docentes. Debe existir una visión y un modelo a largo plazo que integre a las escuelas públicas y particulares, dotar a todas ellas de los servicios y equipamientos necesarios e incidir en una educación basada en la adquisición de habilidades.



## BIBLIOGRAFÍA

- Conklin, W. (2012).** Higher-order thinking skills. Shell Education.
- Delgado, P. (2022).** La pobreza del aprendizaje en América Latina y el Caribe. Instituto para el Futuro de la Educación. <https://n9.cl/t2gp6>
- Domínguez, T. y Alemán, P. (2008).** La educación como factor de desarrollo. Revista Virtual de la UCN, 23, 1-15.
- Digital Education Futures Initiative (2022).** DEFI Future Skills report. <https://n9.cl/0gs3x>
- Educación con Rumbo (2022).** Radiografía sobre la escuela particular. <https://bit.ly/3TNFent>
- Fajardo, D. (2022).** Las habilidades del futuro: ¿Cómo prepararnos para los retos de hoy y mañana? MUXED. Boletín Púrpura. <https://n9.cl/17iqs>
- Faure, E. (1973).** Aprender a ser: la educación del futuro. UNESCO.
- Gómez, M. (2017).** Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas. Innovación educativa, 17(74), 143 – 162.
- INEE. (2012).** Desempeño de los estudiantes al final de la educación media superior en PISA 2012. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México. <http://bit.ly/2SKHJfF>
- INEE (2019).** Informe de resultados Planea 2017. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. <http://bit.ly/3hFwaA4>
- INEGI (2020a).** Población. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>
- INEGI. (2020b).** Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación. (ECOVID-ED) 2020. <https://n9.cl/6aymi>
- Mendoza, J. (2018).** Situación y retos de la cobertura del sistema educativo nacional. Perfiles educativos, 40, 11-52.
- Nicolín, M. (2012).** Los grandes problemas del sistema educativo mexicano. Perfiles Educativos, 34, 16-28
- Rockwell, E. (2014).** Dos siglos de ciudadanización. Revista mexicana de investigación educativa, 19 (60), 319-326.
- SEGOB. (2022).** ACUERDO número 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. <https://bit.ly/3BlRpRh>
- SEP. (2019).** Estadísticas educativas. Secretaría de Educación Pública. Gobierno de México. <http://bit.ly/3jE9RMn>
- UNESCO. (2016).** ¿Cómo contribuye el uso recreativo del ordenador al rendimiento de los estudiantes? <https://bit.ly/3RnB4kl>

RECIBIDO: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 REVISADO: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022 ACEPTADO: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

# HIBRIDACIÓN DEL CUADERNO: ENSAYO SOBRE LAS NUEVAS FORMAS DE TOMAR NOTAS EN CONTEXTOS RICOS EN TECNOLOGÍA DIGITAL

---

HYBRIDIZATION OF THE NOTEBOOK: ESSAY ON NEW  
WAYS OF TAKING NOTES IN CONTEXTS RICH IN DIGITAL  
TECHNOLOGY

---

**Dr. Alberto Ramírez Martinell**

Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Veracruzana  
[albramirez@uv.mx](mailto:albramirez@uv.mx)

**Clara Sarai Gutiérrez Gálvez**

Asistente de Investigación del Sistema Nacional de Investigadores  
[clarizgalb@gmail.com](mailto:clarizgalb@gmail.com)

## RESUMEN

A lo largo de los años la toma de notas ha sido conceptualizada como un acto propio de la actividad escolar; su instrumento principal ha sido y sigue siendo el cuaderno, objeto donde subjetivamente se ve reflejado el modelo educativo de la época, los contextos histórico y social, la didáctica escolar vinculada al nivel educativo de adscripción generando en el cuaderno una especie de memoria del curso. Hay un culto al cuaderno delineado por métodos formales, situaciones de uso y maneras de tomar notas. Sin embargo, con la docencia no presencial de emergencia su eficiencia se vio afectada pues el ecosistema áulico en el que se usaba con soltura incorporó nuevos ritmos, fuentes de información y modalidades de estudio. En este ensayo se reflexiona sobre la génesis del cuaderno, su función en el entorno escolar tradicional y sus retos ante contextos educativos ricos en tecnología digital, modalidades flexibles, mixtas, virtuales e híbridas.

**Palabras claves:** Cuaderno; Toma de notas; Educación híbrida; Apropiación tecnológica

## ABSTRACT

*Throughout the years, note taking has been conceptualized as a scholar activity; being the notebook its main instrument. The notebook is a scholar object that imprints to some extent the subjectivity of the educational model, the historical and social contexts, the use of a given didactic and a type of course memory. There is a cult to the notebook outlined by formal methods of its use, situations, and styles of note taking. Nonetheless, with the emergency remote teaching the reach of its aim was challenged, mainly because the classroom environment where it was fluent and proficiently used changed. New rhythms, sources of information and study modalities emerged. In this essay we reflect about the genesis of the school notebook, its function in the traditional environment and its challenges and limits in technology rich learning environments, flexible, blended virtual and hybrid educational models.*

**Key Words:** Notebook; Note taking; Hybrid Education; Technology appropriation

## INTRODUCCIÓN

**H**ay una revolución tecnológica en curso que ha modificado la forma de pensar, de actuar y de valorar lo digital en los distintos entornos sociales, incluido el escolar. En este nuevo mundo simbólico, la apropiación tecnológica impacta los desempeños de profesores y estudiantes (Casillas y Ramírez, 2021). En la medida en que un docente disponga de un grado de apropiación tecnológica (GAT) desarrollado, será capaz de realizar actividades enriquecidas por tecnología, como la presentación de contenidos digitales, la elaboración de actas, exámenes, trabajo con listas, gestión de archivos digitales, establecimiento de entornos digitales para la comunicación, socialización y colaboración y para los casos de docencia superior, el empleo de programas de información especializados.

Para los estudiantes un GAT alto también representa éxito escolar, pues aquel que entregue documentos bien formateados, gráficos, infografías, videos, documentos multimedia e interactúe fluidamente en los espacios digitales para la clase tendrá el reconocimiento de sus docentes por el buen desempeño digital.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) se han incorporado a la educación de distintas formas y con profundidades variables. No obstante, esta penetración ha sido azarosa, improvisada y sin conocimiento del horizonte tecnológico de los estudiantes. En otros estudios (Ramírez y Casillas, 2021, 2021a y Casillas y Ramírez, 2021a, 2021b) se ha demostrado el valor disciplinario de las TIC y el reconocimiento de su variedad y amplitud en relación con el software y fuentes de información de alto grado de especialización. Lo que un estudiante universitario de la carrera de arquitectura debe saber de TIC es evidentemente distinto a lo que uno de sociología

debe manejar. De igual forma lo que un estudiante de bachillerato debe saber de TIC, lo diferencia de los manejos tecnológicos de los estudiantes de educación básica (Casillas, Ramírez y Morales, 2020). Estamos entonces ante las TIC sensibles al contexto, las TIC disciplinarias.

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con el inicio de la pandemia por COVID-19, en marzo de 2020 el sistema educativo mexicano, como en otros lugares del mundo, tuvo que recurrir a un modelo de docencia no presencial de emergencia que trastocó la dinámica educativa áulica, cambiándola, hibridándola. La hibridación del modelo educativo no sólo se dio con la combinación del uso de plataformas digitales para la enseñanza distribuida, sistemas de videoconferencia y recursos educativos con la actividad docente tradicional. La hibridación se extendió a las casas de estudiantes y profesores que se emplearon como espacios educativos. La recámara, el comedor o la sala se volvieron las aulas de clases, salas de juntas o de conferencias. La exigencia del uso de zapatos escolares se relajó, permitiendo que tanto estudiantes como docentes pudieran estar en clase en pantuflas (Dussel, 2021). La dinámica de interacción social entre profesores y estudiantes también se vio impactada. Las pláticas de los pasillos, patios y salones se interpolaron a los medios digitales, al aula virtual, mensajeros instantáneos, foros de la plataforma del curso y comentarios en videos y redes sociales. Actividades eminentemente análogas e independientes de la tecnología como la escritura en el pizarrón, la lectura, el trabajo con libros de texto, o la toma de notas, durante la pandemia aceleraron su digitalización.

Si bien, la interacción sincrónica o asincrónica vía texto o video entre profesores y estudiantes de prácticamente todos los niveles educativos ha sido ampliamente estudiada antes, durante y después de la docencia no presencial de emergencia derivada de la pandemia por COVID-19, la forma en que los estudiantes construyen sus recursos personales de aprendizaje combinando medios tradicionales y digitales no ha sido lo suficientemente atendida. La toma de notas en clases presenciales o a distancia enriquecidas por tecnología no es trivial y requiere de análisis y reflexiones colectivas.

La toma de notas durante clase es una actividad fundamental para el sistema educativo mexicano y aun con los avances tecnológicos, el cuaderno se ha mantenido como recurso central de la escuela, pues éste sirve como medio articulador de la actividad del curso, del control de la disciplina y en algunos casos, especialmente en educación básica, como insumo para la evaluación del desempeño de los estudiantes.

El trabajo remoto de emergencia para mitigar la propagación de contagios de COVID-19, en el sistema educativo nacional inició en marzo de 2020 y las reacciones de las instituciones educativas fueron variadas. La televisión educativa en México fue una respuesta federal de largo alcance para las comunidades de educación básica. En los casos en los que estudiantes y profesores contaban con equipos de cómputo con acceso a Internet la continuidad académica se dio además con una modalidad no presencial de emergencia asistida por plataformas digitales y sistemas de comunicación. Las clases con televisión como proveedor de información, las mediadas por videoconferencia y el envío de información textual, visual y auditiva a través de mensajeros instantáneos, el uso de plataformas digitales de enseñanza, el consumo de objetos de aprendizaje y la consulta de fuentes digitales además del trabajo con libros de texto y otros materiales de consulta hizo que la toma de notas se modificara.

La hibridación del cuaderno se dio con el inicio de la docencia no presencial de emergencia, pues los estudiantes tuvieron que tomar notas en procesadores de palabras y cuadernos al mismo tiempo, recurriendo a la toma de fotografía de material impreso y a la captura de pantallas para poder aglutinar lo que sucedía en la clase.

Desde ese momento en el Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior de la Universidad Veracruzana hemos reflexionado sobre la resignificación del cuaderno ante un entorno rico en contenido digital con insumos textuales y audiovisuales en tiempo real y de consulta bajo demanda. A través de talleres y conferencias hemos tratado de ampliar el diálogo con otros interlocutores para multiplicar el alcance de esta preocupación. En octubre de 2021 compartimos la reflexión de los cambios en la toma de notas en el marco del Segundo Congreso Iberoamericano de Educación Media Superior: Perspectivas, Sujetos y Procesos, organizado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz. En la Cuarta Jornada de Innovación en Educación Superior del Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior de la Universidad Veracruzana celebrada en Noviembre, se compartió con estudiantes de doctorado y colegas investigadores los avances de la reflexión, reconociendo como un asunto pendiente a la habilitación tecnológica y pedagógica de los actores educativos para tomar notas en ambientes ricos en tecnología. En febrero de 2022 se compartió con los colegas del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala en el marco del primer coloquio virtual internacional de educación organizado con la ponencia *Hibridación del cuaderno: Redefinición de su sentido y significados*. En marzo de 2022, la Organización de Estados Iberoamericanos organizó el Seminario Internacional Impulsando la Educación en Paraguay con la temática de “Uso de las TIC para el logro del aprendizaje en la práctica pedagógica” donde se presentó de igual forma la reflexión de la toma de notas híbridas para promover la reflexión del uso de las tecnologías de la información y comunicación para el proceso de enseñanza-aprendizaje y el uso de

plataformas educativas. En Julio de 2022, se presentó el taller *Hibridación del cuaderno: Nuevas formas de tomar notas en contextos ricos en tecnología digital* en el Congreso Internacional Educativo Multidisciplinario que organizó el Sistema Educativo Valladolid y Multiversidad Latinoamericana. En el mismo mes se presentó la conferencia magistral inaugural intitulada *Hibridación en la toma de apuntes* en #educatic2022, evento organizado por la DGTIC de la UNAM. En la serie de seminarios que organiza la Coordinación General de Aprende y la Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública en agosto de 2022 se presentó en Internet y en Televisión la plática *La libreta digital para docentes de todo el país*. Previo a la publicación de este ensayo en septiembre de 2022 la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM organizó una charla más sobre los cambios en la toma de notas.

A lo largo de esta serie de eventos académicos, los profesores y asistentes a las charlas han compartido sus experiencias y visiones en torno a una nueva condición para tomar apuntes en clase. En todos los casos se ha coincidido que las características del cuaderno como un recurso ordenado, aglutinador temático y como memoria del curso deben de ser incorporadas en las versiones modernas del cuaderno y sus usos.

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### EL CULTO AL CUADERNO

El cuaderno escolar o libreta es un bloque de hojas de papel mate blanco unidas por hilo, o espirales de alambre o plástico con tapas de cartón y patrones de rayado, cuadriculado o en blanco. Su uso escolar no fue una práctica común hasta pasada la segunda mitad del siglo XIX (Taborda, M., Quiroz, R., 2016) pues en Latinoamérica el uso de papel era entonces de acceso restringido. Para traer hojas de papel a México se tenía que importar y eso lo hacía caro y escaso

(Gvirtz, 1996). La popularización del cuaderno según Martínez y Ocampo (2017), si bien se da con el México Independiente, es posterior a la realización del primer congreso pedagógico en 1882, en el que se concibió al cuaderno como un medio capaz de documentar el trabajo individual de los alumnos y para el registro del acontecer diario de la clase.

El cuaderno es una herramienta que ha acompañado a docentes y estudiantes desde la formalización de la enseñanza áulica. El valor del cuaderno reside en su capacidad de fungir como espacio del testimonio de la labor escolar. El cuaderno “propicia hábitos de trabajo, orden, sistematización y estética; recoge múltiples contenidos culturales; es el instrumento de ejercitación de las adquisiciones y mecanismos del cálculo, lenguaje y expresión gráfica; estimulador de la expresión del alumno” (Diccionario de las ciencias de la educación, 1983).

Con un uso extenso y masivo, la libreta o cuaderno ha retenido su carácter central como herramienta de trabajo de los estudiantes de todos los niveles escolares, quienes lo utilizan para la toma de notas en el aula y para la elaboración de tareas asignadas como trabajo de casa. Los formatos, tamaños y configuraciones de los cuadernos son variados. En educación inicial se prefieren cuadernos de cuadros grandes para facilitar la elaboración de trazos iniciales, otros totalmente en blanco para que los alumnos puedan crear trabajos escolares con mayor libertad, o de rayas para practicar la escritura. En el cuaderno, se entiende el lenguaje en su forma escrita como “representación del propio sistema de producción lingüística” (Schneuwly, 1992). El cuaderno profesional tiene un tamaño estándar similar al de las hojas tamaño carta. El cuaderno tipo francés cosido suele pedirse para evitar que las hojas sean arrancadas; pues los docentes pueden buscar la promoción de “hábitos de cuidado y uso adecuado en los que no está contemplado desperdiciar y derrochar, considerando las posibilidades económicas de los padres y el manejo adecuado de los recursos” (Rojas, R., Trujillo, A., 2020).



En el contexto escolar, el uso correcto del cuaderno promueve el orden de la toma de notas y el registro de la clase para su posterior consulta. Su uso puede además procurar la sincronía en el trabajo en el aula, la disciplina y el repaso, debido a que la revisión periódica de los contenidos escritos favorece la reflexión y el análisis de las ideas propias y conceptos anotados en clase. De manera frecuente la pulcritud y orden de las notas suelen ser considerados como insumos para la evaluación.

Otra de las principales ventajas de la toma de notas es que esta actividad facilita el registro y la posible retención del discurso del docente y su posterior conexión con otros segmentos de información (Kiewra, 1985a, 1985b; Laidlaw, Skok & McLaughlin, 1993, como se citó en Cartolari, M. y Carlino P. 2011).

### RECURSOS Y ESTRATEGIAS PARA LA TOMA DE NOTAS

La toma de notas es sensible al nivel educativo. En educación superior el proceso de toma de notas comienza con el discurso del profesor, pues independientemente de si da la indicación de hacerlo o no, será el estudiante el que a su consideración anotará el dato que crea importante de registrar. En la educación media superior, la toma de notas suele

ser más dirigida pues ésta encuentra su orden en el discurso del docente o en el diseño del pizarrón y otros materiales de clase.

En los primeros años de la educación básica, el cuaderno es incluso objeto de estudio. Los alumnos aprenden a utilizarlo como herramienta de trabajo. Reconocen el sentido del avance de las hojas y su orientación. Se enfrentan a la página en blanco y a otros elementos formales como un margen, el número de la página o la fecha. También se enseña el uso de un sistema de tintas, en el que el empleo del color rojo suele resaltar elementos gramaticales o el lápiz se emplea para la realización de operaciones matemáticas. En aspectos más formales, se promueve el uso de forros de ciertos colores, etiquetas para identificar el nombre, grupo y materia asociada a la libreta y desde luego tipo de patrón en las hojas, orientación y tamaño del cuaderno.

Para apropiarse de las reglas de funcionamiento del cuaderno, como el uso de márgenes, formato de los dibujos, tamaño de letra, interlineado o uso de colores para subrayar palabras o para resaltar elementos tipográficos, los estudiantes deben respetar el procedimiento de manera inicial para, eventualmente, emanciparse de él e imprimir su estilo personal (Martínez y colegas, 2017). Cuando esto sucede, el estudiante opta por elegir el método que

mejor le permite organizar sus ideas, conceptos y datos puntuales anotados en clase considerando su practicidad y factibilidad para el proceso no sólo de asimilación de los contenidos educativos sino para su revisión futura.

Existen algunos métodos para la toma de notas en los que los alumnos pueden recurrir a estructuras jerárquicas y esquemáticas para la visibilización de la relación de conceptos e ideas sobre un tema específico. Tal es el caso de los mapas mentales, mapas conceptuales, esquemas o cuadros comparativos. La claridad y el atractivo visual de estas estructuras facilitan procesos de síntesis, asociación y memorización haciendo que estudiantes y docentes seleccionen, clasifiquen o presenten la información (Coral, 2016). La elaboración de mapas y esquemas también sigue una gramática visual que debe ser explicada para que los estudiantes puedan identificar jerarquías, conceptos centrales y sus relaciones, pues los conceptos se ordenan de manera visual y las relaciones se anotan en las líneas que los unen y eso, no es necesariamente sabido por quien debe de relacionar gráficamente en un mapa los conceptos clave y las relaciones que los unen (Cadenas, 2002).

En materias y disciplinas prácticas, la toma de apuntes a través de recursos gráficos puede ser de utilidad. Para una clase de ingeniería pudiera resultar más práctico elaborar diagramas en los que se describan procesos. De igual forma en una asignatura de medicina la anotación sobre diagramas podría resultar más eficiente que tratar de transcribir

del pizarrón. Otra estrategia para la toma de notas es la elaboración de resúmenes. El resumen, es uno de los métodos tradicionales más efectivos para tomar apuntes, pues sigue un procedimiento sencillo, en el que el estudiante elige durante la clase o después de ella lo que considera más importante de la sesión.

Un método estructurado para la toma de notas en educación superior es el de Cornell propuesto por Pauk y Owens (2010). A diferencia de la forma tradicional de tomar notas, en el método Cornell, se inicia anotando el título, la fecha y la información relevante del tema. Este método propone adicionalmente una división de la hoja de trabajo en tres áreas: una columna delgada al centro de la hoja llamada columna de referencia; un espacio al pie de la página para resúmenes y un área más amplia para la toma convencional de apuntes. La toma de notas se hace durante la clase en el área correspondiente. Dejando la columna de referencia y el área de resumen para un uso posterior. En la columna se incluirán aclaraciones y significados, mientras que en el área de resumen se colocará una o dos oraciones que representen lo más importante del tema.

El método de Cornell busca que los usuarios se apropien de la lógica de la plantilla para que después de la clase se fomente la reflexión, el cuestionamiento y la capacidad para resumir la información y acomodar los nuevos textos en las áreas complementarias de la hoja. Teniendo como resultado, según sus autores, una sesión de estudio más productiva y que excede el trabajo en el aula.

## EL CUADERNO EN EL CONTEXTO ESCOLAR Y CURRICULAR

La investigación en torno al cuaderno escolar particularmente en México es escasa. Salvo por las observaciones sobre los ejercicios escolares escritos y la importancia de los cuadernos de los alumnos (Galván, 2007), el foco suele ubicarse en la demostración de la cultura por medio de la escritura, la cultura escrita, la alfabetización, la oralidad y el contexto histórico reflejado en el cuaderno.



El tratamiento del cuaderno escolar en otros países ha sido distinto al caso Mexicano. Su preservación en el marco de la historia escrita y su correspondencia con la ideología imperante y prácticas pedagógicas de la época (Sacchetto, 1986 citado en Sanchidrián y Gómez, 2013) han llevado al cuaderno a museos como el Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía de Colombia; el Centro Museo Pedagógico de la Universidad de Salamanca; el Museo de las escuela en Argentina; el Museo della Scuola Paolo e Ornella Ricca, en Italia; y el Centro Internacional de la Cultura Escolar y en el Museo Pedagógico de Aragón, en España (Ocampo, 2017).

En el contexto educativo, el cuaderno escolar refleja los avances en el currículum, los aspectos propios de la didáctica, el diálogo dentro y fuera del aula y las prácticas propias de la rutina diaria de la clase. El cuaderno escolar puede funcionar como fuente de información de lo reciente y eventualmente como memoria del curso. Como producto terminado, los escritos de un cuaderno dan cuenta de la historia de la infancia, de la escuela, de las prácticas docentes, de la cultura escolar y de la cultura escrita (Badanelli y Mahamud, 2007). A diferencia del libro de texto, el cuaderno añade al valor estático de un producto publicado, el dinamismo de su construcción progresiva, de la influencia de la vida cotidiana, la cultura escolar, el currículum oculto y el valor de las escrituras intermedias o transitorias. La escritura intermedia se aleja de lo estático, de lo terminado, de lo acabado e inmodificable pues permite la revisión de la información, su corrección y recuperación para avanzar así en la construcción del conocimiento (García-Debanco y colegas, 2009). La escritura intermedia no registra una narración extensiva de todo lo que sucede en el aula pero sí deja ver, las valoraciones didácticas a través de lineamientos estéticos del cuaderno como el color de las tintas, los márgenes, la numeración de hojas, o las portadillas, las prácticas generadas en torno al cuaderno, la forma de usarlo, los mecanismos de consumo y su renovación generando así una imagen de la escuela, de sus estilos de enseñanza, de sus valores y del formato cultural que posee (Badanelli y colegas, 2007).

## CAMBIOS EN LA TOMA DE NOTAS

La toma de notas es sensible al contexto. Los estudiantes de educación inicial tienen ritmos más lentos y flexibles que el de los alumnos que están por concluir la primaria. El dictado, todavía común en la actualidad, el uso del pizarrón u otros recursos analógicos o digitales para la presentación de contenido, imponen el ritmo de la escritura de los estudiantes. En una clase de licenciatura, los estudiantes son más libres de anotar los datos que consideran relevantes y de complementarlos por su cuenta con investigaciones posteriores. El uso de diagramas, cuadros y anotaciones mnemotécnicas son comunes. En contextos en los que el emisor habla rápidamente y quien toma notas debe de seguirle el ritmo, se emplean sistemas estenográficos de escritura rápida y concisa, como la taquigrafía tipo Pitman o Gregg comúnmente empleadas en contextos de oficina los cuales permiten la anotación de una breve expresión gráfica del idioma que se expresa tan rápido como se va pronunciando el discurso (Ortiz, 2012).





Cuando el contexto en que se toman las notas se modifica, la actividad se suele entorpecer, en al menos tres sentidos, el ritmo, el lugar y la cantidad de las fuentes.

Al cambiar de ritmo, la toma de notas se afecta. Cuando un estudiante de matemáticas de bachillerato, se distrae a la mitad de la explicación de la fórmula general para ecuaciones cuadráticas o de segundo grado, desviando su vista del desarrollo matemático del profesor en el pizarrón, es probable que no logre seguir el hilo, y la transcripción de literales y números del pizarrón a su cuaderno se desprege del sentido. Los profesores de asignaturas duras suelen pedir a los estudiantes que sigan el proceso con atención para que después lo desarrollen en sus cuadernos o bien lo transcriban. Una dinámica de clase inusualmente rápida podría impactar en los ánimos de los estudiantes quienes eventualmente considerarían renunciar a la toma de notas y asumir una postura pasiva como espectadores, confiando exclusivamente en su memoria para recuperar el contenido de la clase.

Al cambiar de lugar, la toma de notas se afecta. Cuando los estudiantes de secundaria tienen la consigna de visitar un museo y realizar un reporte de la experiencia, la dinámica común consiste en asistir a la exposición acompañados de su libreta y anotar lo que consideren relevante. Usualmente suelen anotar la información de las fichas técnicas de las obras apoyándose en las espaldas de sus compañeros. Otro ejemplo de la afectación de la toma de notas al cambiar de lugar se puede observar cuando en la materia de ciencias, los estudiantes asisten a un laboratorio con tarjas y grifos, llaves de gas, mesas de metal compartidas, bancos altos y una configuración áulica distinta a la de su salón convencional. Alejados de su pupitre, los estudiantes deben registrar en su libreta lo que el docente explica, además de lo observado en la práctica. Sus posturas en los bancos, la variedad de instrumentos que ahora tienen sobre la mesa, algunos de ellos de vidrio delicado e incluso el uso de una bata blanca de laboratorio hacen que la toma de notas no sea igual que en la cotidianidad del pupitre.



## LA HIBRIDACIÓN DEL CUADERNO

En una libreta, los estudiantes recuperan de manera ordenada lo relacionado con el curso y lo resguardan como memoria para su estudio posterior. Desde edades tempranas, el cuaderno ha acompañado a los estudiantes del sistema educativo mexicano como un objeto central. El respeto por el color del forro y su tipo de trama, así como del sistema de colores de tintas, la numeración de las páginas y la inclusión de la fecha entre otros elementos formales de la libreta es incuestionable. Esta serie de prácticas se encuentran incorporadas, o en vías de incorporación, en los estudiantes de todos los niveles educativos y al inicio de la docencia no presencial de emergencia se sirvieron como insumos para la toma de apuntes en un contexto que pronto demostró su incompatibilidad e insuficiencia para la dinámica virtualizada de los cursos.

Al cambiar las fuentes de información, la toma de notas se afecta. Cuando los estudiantes de educación media superior pasan de una clase en la que el profesor presenta el tema y les pide que hagan actividades en parejas o grupos a una clase mediada por videoconferencia en la que el docente comparte una presentación, la acompaña de su explicación oral sincrónica y además refiere a las actividades del libro de texto, a las misivas del mensajero instantáneo del grupo y a la plataforma del curso y sus foros de discusión, la hilación de los contenidos y la búsqueda de su aglutinación en un medio digital o físico para su posterior consulta resulta compleja.

Para tomar notas en modalidades híbridas, los estudiantes deben desarrollar nuevas capacidades y estrategias que les permitan recuperar la información tanto del discurso del docente, como de los medios digitales que se les ofrecen, sea una videoconferencia, una presentación electrónica, un mensajero instantáneo, materiales y foros de una plataforma educativa, libros de texto impresos o en formatos digitales o incluso de la televisión.

Durante la docencia no presencial de emergencia, el contexto de la toma de notas cambió. El ritmo se trastocó pues la información comenzó a fluir de manera sincrónica y asincrónica. El lugar se relajó y sufrió una pérdida de solemnidad pues los estudiantes tomaron sus clases desde sus recámaras u otros cuartos de sus casas, en algunos casos sin prender la cámara de la videoconferencia por cuestiones tecnológicas o incluso por decisión personal. La cantidad de fuentes de información y sus formatos se diversificaron pues al discurso áulico tradicional del docente se le sumaron las videoconferencias, los videos sincrónicos, las presentaciones en pantalla, los libros de texto y los mensajes de texto de foros y mensajeros.

La resignificación del cuaderno es inminente y debe ser considerada por docentes y autoridades educativas en al menos tres sentidos. Por un lado está el camino de la sensibilización y capacitación de docentes para recuperar los elementos que caracterizan a la toma de notas. Si la hibridación del cuaderno requiere de fotografías de los apuntes tomados a mano en una hoja o libreta tradicional, los docentes deben ser capaces de orientar a sus estudiantes a tomar fotografías adecuadas, con una orientación específica, evitando que la imagen sea borrosa, contenga sombras o que sea ilegible y que su tamaño como archivo sea portable. Los aspectos estéticos y formales de la toma de notas convencional como el margen y el color de las tintas

Estos cambios contextuales en la forma en que se toman notas en espacios ricos en tecnologías digitales nos obligan a repensar la actividad y a considerar una inminente hibridación del cuaderno.

han prevalecido como valiosos y tendrían que heredar su valía a los nuevos elementos que se usan en la generación híbrida de contenido.

Por otro lado está la habilitación tecnológica de estudiantes en torno a la toma de notas en entornos de enseñanza rica en tecnología y post pandemia. Es importante diferenciar los momentos didácticos en los que la transcripción del discurso del docente requiere de ciertas estrategias, así como también sucede para la elaboración de cuadros y resúmenes, ilustraciones, o para la elaboración de tareas en casa.

Finalmente está el tema del soporte tecnológico que refiere a las nuevas características de software, hardware y de conectividad para el establecimiento de una estrategia de toma de notas acorde al momento histórico que vivimos. Tomar notas en contextos ricos en tecnología requiere de ciertas consideraciones, a saber:

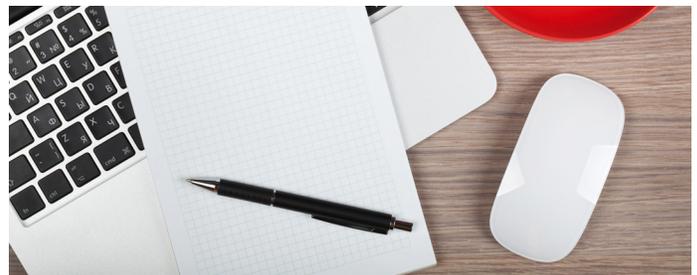
- ▶ Empleo de las convenciones de escritura en libretas y cuadernos escolares, como la escritura legible y ordenada;
- ▶ Uso de dispositivos para la captura de imágenes como teléfonos inteligentes, tabletas electrónicas, cámaras o escáner. Siendo el teléfono inteligente con aplicaciones para la digitalización lo más sencillo de utilizar.
- ▶ Destreza en el manejo de contenido digital como imágenes, capturas de pantalla, fotografías, videos sincrónicos, videos asincrónicos y archivos de audio;
- ▶ Acceso y uso fluido de programas para su manipulación como procesadores de palabras, administradores de presentaciones, herramientas para la edición básica de fotografías y aplicaciones de escáner
- ▶ Habilidad para extraer información de la plataforma digital del curso, de mensajeros instantáneos, de textos en formato PDF y de presentaciones electrónicas

La variedad de las fuentes e insumos de información en las clases ricas en tecnología requieren de una metodología que garantice la prevalencia de la esencia del cuaderno en tres sentidos: la aglutinación centralizada de los contenidos del curso; el orden cronológico y temático de su contenido; su carácter como memoria del curso. En ese sentido, podemos reconocer que no tiene valor tomarle una foto al pizarrón si ésta se queda en el carrete del teléfono inteligente junto con otras fotografías de carácter cotidiano. Para que la fotografía del pizarrón cobre valor tendría que ser ubicada de manera ordenada en un espacio aglutinador que dé cuenta del progreso del curso.

La fotografía tendría entonces que ser impresa y pegada en un cuaderno, o transferida del carrete del teléfono a un documento digital sea éste manipulado en una programa para la toma de apuntes como *NoteLedge*, *noteshelf*, *goodnotes*, *notability* o *INKredible*; en una app de notas como *evernote* o *onenote*; en un programa para el procesamiento de palabras e imágenes de uso local o en la nube como MS Word, MS PowerPoint, Google docs.

El culto al cuaderno inculcado a los estudiantes desde la educación básica no se debe abandonar en la post pandemia, pero se debe adaptar a los nuevos ecosistemas educativos, a la ampliación y diversidad de fuentes de información y a la disposición de recursos tecnológicos para el estudio.

El cuaderno híbrido debe perseguir el cumplimiento de su función educativa anterior como un recurso aglutinador y ordenado de los temas del programa, que, en su progreso, servirá como memoria del curso.





## CONCLUSIONES

La producción de recursos educativos ha sido un tema central en las agendas de habilitación tecnológica y didáctica de profesores pero a esta visión se le puede añadir una nueva línea de acción: La elaboración multimodal y de interacción sincrónica de recursos de aprendizaje que registren las experiencias educativas personales (Ramírez, 2022).

A pesar de la inmersión de las tecnologías de la información y de la comunicación en el marco educativo, el cuaderno escolar sigue siendo una de las herramientas físicas más utilizadas, desde la formación inicial hasta la superior, aunque en ésta su uso sea más flexible.

La toma de notas en el cuaderno es una práctica pensada no sólo para el proceso de aprendizaje en el aula, sino también para las sesiones posteriores de estudio; existen diversos métodos o técnicas que pueden usarse, cada una con objetivos distintos los cuales intentan abordar las necesidades particulares del alumnado. Desde recursos visuales o gráficos como mapas mentales, conceptuales o dibujos hasta otros más estructurados como lo es el método Cornell.

Dentro de la investigación podemos encontrar obras de autores que ven al cuaderno escolar como un instrumento que puede brindar información sobre el contexto histórico, cultural y social de la cultura escolar. En el discurso escolar se nota un culto al cuaderno a través de las técnicas que sigue el profesorado para el abordaje de las temáticas, rutinas de clase, progreso en los temas del curso y el currículum oculto.

La docencia no presencial de emergencia y los cambios en el contexto de la toma de notas detonaron el uso o adopción de nuevas herramientas y el aprovechamiento de los recursos tecnológicos. En la post pandemia el escenario a seguir tendría que considerar la hibridación del cuaderno escolar. La capitalización de los saberes digitales que desarrollaron los actores educativos en estos dos años podrían servir para la incorporación de las TIC a la educación, incluso en los usos eminentemente analógicos como la escritura.

Las instituciones educativas tendrían que promover la habilitación tecnológica y pedagógica de docentes y estudiantes y fomentar el ejercicio de prácticas desarrolladas durante la docencia no presencial de emergencia como el uso de la videoconferencia, el manejo de archivos, la creación o modificación de documentos escritos o la edición de videos o imágenes. Sería deseable, asimismo, desarrollar y promover el uso

de una estrategia para la hibridación de la toma de notas.

Si bien en el regreso a la presencialidad algunas de las prácticas de la actividad escolar que caracterizaban a la etapa pre pandemia han vuelto, es necesario que las instituciones incluyan en sus políticas y planes de estudio una visión de hibridación de la didáctica de clase que se anticipe a la emergencia, constante de nuestros tiempos.

La hibridación de la toma de notas no concierne en mudar únicamente la práctica realizada desde años atrás al procesador de palabras o al empleo de dispositivos digitales para tal fin. La resignificación de la toma de notas en contextos ricos en tecnología debe considerar la combinación de actividades tradicionales y en el entorno digital, que inclusive resulten en prácticas duales en las que un cuaderno físico tenga su complemento digital.



## BIBLIOGRAFÍA

- Badanelli A. & Mahamud K. (2007).** Posibilidades y limitaciones del cuaderno escolar como material curricular. Un estudio de caso. *Avances En Supervisión Educativa*, (6)
- Cadenas I. (2002).** Mapas conceptuales y la estructuración del saber. Una experiencia en el área de educación para el trabajo. *Educere*, 6(17),9-19.
- Cartolari M. & Carlino P. (2011).** Leer y tomar apuntes para aprender en la formación docente: un estudio exploratorio. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (7),67-86.
- Casillas, M. y Ramírez, A. (2021).** Saberes digitales de geógrafos, estadísticos, economistas, contadores, administradores, gestores e informáticos. México: Universidad Veracruzana.
- Casillas, M. y Ramírez, A. (2021a).** Saberes digitales de médicos, enfermeros, quiroprácticos, bioanalistas, nutriólogos, psicólogos y odontólogos. México: Universidad Veracruzana.
- Casillas, M. A., Ramírez Martinell, A., Morales., C. (2020).** Los saberes digitales de los bachilleres del Siglo XXI. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 25 (85). Pp 317-350.
- Coral D. (2016).** Guía para hacer mapas conceptuales y mapas mentales. Colombia: Universidad del Bosque.
- Dussel, I. . (2021).** De la "clase en pantuflas" a la "clase con barbijo". Notas sobre las escuelas en pandemia. *Anales De La Educación Común*, 2(1-2), 127-138. Recuperado de [cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/revista-anales/article/view/493](http://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/revista-anales/article/view/493)
- Galván L. (2007).** Un cuaderno escolar en el mundo de los saberes mexicanos: 1919. En memorias del IX Congreso Nacional de Investigación Educativa, Nayarit, México.
- García-Debanc, C., Laurent, D., y Galaup, M. (2009).** Las formulaciones de las escrituras transitorias como testimonios del saber en el curso de su apropiación en el marco de la enseñanza de las ciencias en la escuela primaria. *Pratiques: théorie, pratique, pédagogie* (143-144), 27-50.
- Gvirtz S. (1996)** Del curriculum prescripto al curriculum enseñado. Argentina: Aique.
- Martínez L. & Ocampo P. K. (2017)** El patrimonio histórico educativo de México: Conservación y estudio de los cuadernos escolares. *Revista Iberoamericana do Patrimônio Histórico-Educativo*, 3 (2), 303-322.
- Ocampo P. (2017).** Los cuadernos de clase: un objeto para el análisis de las prácticas educativas en la escuela primaria. *Revista iberoamericana de producción académica y gestión educativa*, 4(8)
- Ortiz, M. (2012)** Procesos cognitivos presentes en el aprendizaje de la escritura taquigráfica pitman en alumnos de secundaria. 2012. [Tesis Doctoral]. UPN-Ajusco.
- Pauk W & Owens R. (2010)** How to Study in College. Estados Unidos: Wadsworth Cengage Learning.
- Rabazo M. J., Moreno J. M., & Rabazo A. Ma. (2008).** Aportaciones de la psicología de Vygotsky a la enseñanza de la producción textual. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4 (1), 473-481.
- Ramírez Martinell, A. y Casillas, M. A. (2021).** Grado de Apropiación Tecnológica de los universitarios: diferencias por áreas académicas. En *Memorias del XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Puebla, México.
- Ramírez, A. y Casillas, M. (2021a).** Saberes digitales de historiadores, filósofos, abogados, antropólogos, pedagogos y licenciados en lenguas e idiomas. México: Universidad Veracruzana.
- Ramírez, A. y Casillas, M. (2021b).** Saberes digitales de matemáticos, físicos, químicos, arquitectos e ingenieros. México: Universidad Veracruzana.
- Ramírez, A. (2022).** Hibridación del cuaderno y la toma de apuntes [Conferencia]. OEI Paraguay
- Ramírez, A. (2022a).** Hibridación del cuaderno: Nuevas formas de tomar notas en contextos ricos en tecnología digital [Taller]. CIEM
- Ramírez, A. (2022b).** Hibridación en la toma de apuntes [Conferencia]. DGTIC-UNAM. <https://www.youtube.com/watch?v=HM-7jwiUm0vw>
- Ramírez, A. (2022c).** La libreta digital [Charla]. Aprende.mx <https://fb.watch/flW0otxt3L/>
- Rojas R. & Trujillo A. (2020)** Cuaderno escolar, subjetivación y apatía. Cartografía del cuaderno vivo. Bogotá: CINDE
- Sanchidrián C. & Arias B. (2013).** La construcción de la identidad nacional española a través de los cuadernos escolares (1957-1959). *Revista de Investigación Educativa*, 31(1),257-274
- Santillana. (1983).** Diccionario de las ciencias de la educación. México: Santillana.
- Schneuwly B. (1992).** La concepción Vygotskiana del lenguaje escrito. *Comunicación, lenguaje y educación*, (16), 49-60.
- Taborda M.A. y Quiroz R. E. (2016)** El cuaderno escolar: prácticas escritas en el desarrollo del pensamiento social. *De prácticas y cursos*, 5 (6) .



RECIBIDO: 20 DE AGOSTO DE 2022 REVISADO: 24 DE AGOSTO DE 2022 ACEPTADO: 29 DE AGOSTO DE 2022

# EL MANEJO DIDÁCTICO DEL ESTRÉS ESCOLAR EN EL SALÓN DE CLASES

---

THE DIDACTIC MANAGEMENT OF SCHOOL  
STRESS IN THE CLASSROOM

---

**Mtra. Ma. Victoria Serrano Limón**

Fundadora y Directora del Instituto de Educación y Servicio para la  
Asesoría Familiar

**marucaserrano@yahoo.com**

## RESUMEN

El estrés forma parte de la vida moderna. De ahí la importancia de poder aprender a reconocerlo y poder tener la capacidad de manejarlo. Salimos como humanidad de una fuerte pandemia, nadie elige los sucesos de su vida, pero lo que si podemos es como enfrentarlos.

**Palabras claves:** Estrés; Ansiedad; Escuela; Fatiga.

## ABSTRACT

*Stress is part of modern life. Hence the importance of being able to learn to recognize it and be able to have the ability to handle it. We emerged as humanity from a strong pandemic, no one chooses the events of their lives, but what we can do is how to face them.*

**Key Words:** Stress; Anxiety; School; Fatigue.

## INTRODUCCIÓN

**E**ra apenas el inicio del año 2020, un enero y febrero fríos, pero en un momento histórico que cambiaría la vida de la humanidad. Una pandemia ya existente en Asia y en Europa, acusaba invadir también América, fue hasta marzo del mismo año, cuando se decretó Nivel de Pandemia al mundo entero.

Las escuelas cerraron, junto con la mayoría de los comercios. Las personas fueron reclusas en sus propias casas, y con ellos las escuelas, los profesores y los estudiantes. Nos habían informado que sería una cuarentena, lo cual no fue tan duro pensar unas cuantas semanas en casa.

Las escuelas iniciaron a organizarse, a tratar de ver como librar el año escolar, la improvisación se hizo de la manera mas efectiva que se pudo, tratando de continuar con el trabajo escolar.

Mas o menos esto fue el inicio de un muy largo proceso de adaptación y desarrollo, totalmente improvisado. Una situación que se iba a prolongar durante mas o menos un promedio de dos años, y un virus que llegó para quedarse.

Aquí fue cuando el mundo entero volvió sus ojos a la psicología, a tratar de ver y analizar que se podría hacer con las múltiples y diversas situaciones que se fueron presentando tanto en los alumnos como en el plantel educativo.

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Las enfermedades mentales llevan un tiempo ya ocupando lugares importantes en el tema de la Salud Mental, la “depresión”, que ocupa el primer trastorno mental del mundo, seguido por la Ansiedad y el Estrés.

Las exigencias de la vida moderna, unidas a las exigencias laborales, familiares, sociales, han llevado al hombre actual a vivir un estrés difícil de reconocer, y mas difícil aún de tratar de manejar.

Con todo esto la importancia de este artículo, viendo la necesidad que existe hoy en el aula, tanto para el docente como para los escolares.

Iniciaremos tratando de definir que es Estrés con palabras sencillas, como su significado que deriva del inglés Stress, que significa “fatiga”.

Una fatiga que viene a ser el resultado de las exigencias ya citadas, y que viene a ser el resultado de “las demandas” del medio en el que se desenvuelve.

Podemos decir que es el resultado o “respuesta automática”, a un cambio externo o interno, que le puede permitir prepararse para enfrentar las demandas que se generan como consecuencia de una nueva situación (1).

Sin embargo sería importante nombrar que el estrés tiene un doble sentido, es decir, el sentido positivo y el sentido negativo o tóxico

En el sentido del estrés positivo, podemos leer en la Revista Salud y Bienestar (2), los siguientes efectos positivos

1. Llenar de energía al cuerpo para afrontar desafíos
2. Aumentar el latido del corazón para prepararse a la acción.
3. Incrementar la respiración para oxigenar mejor el cerebro.
4. Hacerte más sociable.
5. Te vuelve mas creativo

Además los científicos detallan que durante estos momentos de estrés se libera la hormona de Oxitoxina, llamada la hormona de los abrazos, la cual hace que las personas sientan la necesidad de buscar ayuda en estos momentos. (Revista Salud 180. El estilo de vida Saludable)

Me gustaría compartir una anécdota del estrés positivo:

La preocupación y el temor son siameses. “La ansiedad es un delgado torrente de temor, que corre por la mente. Si se estimula, abre un canal por el cual drena todos los demás pensamientos.”

En el noreste de los Estados Unidos de América el bacalao no solo es delicioso, sino que también provee un gran negocio comercial. Hay un mercado para este tipo de pescado en todo el mundo, pero en especial en las regiones más distantes del noreste de la nación. Pero la demanda presentaba un problema para los productores.

Al principio congelaban el bacalao y lo despachaban a otras partes, pero la congelación le quitaba mucho de su sabor. Así que trataron de transportarlos vivos en tanques de agua de mar, pero eso resultó peor. No sólo que costaba más sino que el bacalao seguía perdiendo el sabor y, además, la carne se volvía blanda y fofa. La textura del pescado quedaba afectada seriamente.

Finalmente, una persona creativa resolvió el problema de la manera más innovadora. Ponían al bacalao en el mismo tanque junto a su enemigo natural, el bagre. Desde que el bacalao salía de las costas del este hasta que arribaba al destino occidental más remoto, los temibles bagres perseguían al bacalao dentro del tanque.

Y como se puede imaginar, cuando el bacalao llegaba al mercado estaba tan fresco como si acabaran de pescarlo. No perdía nada de su sabor y ni de su textura. Si acaso, era mejor que antes.

Experimentamos miedo, ansiedad y/o estrés cuando percibimos UNA AMENAZA, de tal forma que:

- Cuando una amenaza parece INMEDIATA Y PRESENTE, se dispara EL MIEDO.
- Cuando percibimos una amenaza en el FUTURO, y la Ansiedad y el estrés se disparan. El miedo, la ansiedad y la preocupación pueden ser ADAPTATIVAS cuando nuestra percepción del peligro es racional/real. El miedo nos ayuda al empujarnos a la acción inmediata de luchar o huir del peligro.

Ahora bien, también existe el otro sentido, o el sentido negativo del estrés, o el estrés tóxico, nos dice Gio Zararri, en su libro El fin de la Ansiedad.- “El estrés, en su sentido negativo genera un desgaste importante para el organismo, y si este se repite con excesiva frecuencia, se verá reflejado en el organismo con la aparición de enfermedades o patologías. Además, de que impide el desarrollo y funcionamiento de la persona”.

Y bien, aquí, como profesores podríamos preguntarnos ¿Estrés, yo?, y las respuestas serían adelantándonos un poco a situaciones muy comunes, por ejemplo:

a) Decir lunes, si un día de la semana común y corriente. Poniendo un ejemplo, si por algún motivo nos quedáramos dormidos tres días y nos despertaran, no sabríamos qué día es. Sin embargo, en los efectos psicológicos, los días tienen su significado. Para la mayoría de las personas decir “lunes”, significa, ¿cansancio?, inicio de semana, ¿flojera?, sentimos pereza, ¿nos gustaría saltarlo?. Pero si decimos viernes, nuestro cerebro lo recibe con mucho agrado, o bien sábado, son nuestros “días preferidos”. Es por supuesto el significado que le hemos dado a nuestro pensamiento.

Ahora bien, otro tema de importancia que produce estrés... la familia. El término “dominguitis”, tiene su significado muy importante, pues se ha estudiado que un buen número de divorcios se gestan los domingos.



Un supuesto día de familia, se convierte en muchos momentos de estrés.

Los factores laborales, que pueden ser múltiples, como ejemplo, la competencia o rivalidad en el ámbito académico, profesores que “le caen mejor al director”, o que puedo sentir mi puesto en peligro, paga insuficiente para los propios requerimientos, deudas contraídas quizás con poca responsabilidad, o respondiendo a situaciones de emergencia. En resumen el factor económico es un gran estresante.

En cuanto al tiempo libre, por ejemplo vacaciones, dada la situación actual, podemos contar con pocos días, o quizás no podemos pagar un fin de semana y retirarnos a otro lugar, sin que eso nos estrese.

La vida moderna, las múltiples ocupaciones, las madres que hacen la función de malabaristas, es decir, hacen de todo en casa, madre, esposa, hija, cocinera, lavandera, nana, cuidadora de perros, psicóloga, etc etc.

Entrando al tema del estrés en el aula, podemos mencionar un nuevo término “Corona-teaching”. En un documento muy interesante que publicó la UNESCO el 2 de julio del 2020, nos plantea la oportunidad de reflexionar sobre el “coronateaching”, como un síndrome o una nueva oportunidad para la reflexión. Este documento escrito por Débora Ramos Torres, quien nos hace mención de emergencia para los académicos y los estudiantes, una manera de sacar provecho. Digamos de otro modo, una manera de ver el estrés en positivo.

La llegada del coronavirus nos plantea una “entrada abrupta a una nueva modalidad académica” entre muchas otras. Pocas opciones nos dan una curva de aprendizaje pronunciada puede saldarse con resultados poco óptimos, frustración y agobio debido a la adaptación a una modalidad educativa nunca antes experimentada sin la correspondiente capacitación para ello.

El tema que estamos tratando es el manejo del estrés en el aula. Por lo que el profesor tendrá que prepararse también en los aspectos básicos psicológicos para poder entrar al grupo aun llegando estresado a “des-estresar a su grupo”. Para ello, quiero recomendar que como inicio pudiera adquirir alguna técnica de respiración y relajación. Así como algún ejercicio de poco movimiento pero que cause risa, ya que la risa es por sí mismo la mejor técnica anti-estrés.

## RESULTADOS

Sería muy conveniente que los académicos tuvieran la oportunidad de conocer un poco mas a fondo lo que el estrés nos está produciendo y con ello, las hormonas que se mueven dentro de nosotros, la primera de ellas y una de las más conocidas es el Cortisol, que es la hormona que responde a los estados de alerta, como respuesta a un estímulo, corriendo en nuestro torrente sanguíneo, provocando una cantidad innumerable de reacciones o actitudes como irritabilidad, miedo, confusión, turbación, ánimo volátil, malas

decisiones, olvidos, temor al fracaso, bloqueos, y varias más, activando también las reacciones físicas de nuestro cuerpo como: los músculos contraídos, las manos frías, dolor de cabeza, problemas de espalda y cuello, alteraciones en el sueño, en el apetito, malestar estomacal y tantas más.

Si todo esto nos produce el estrés negativo, pienso que sería el momento de reflexionar sobre qué cosas podemos hacer para poder contrarrestar todo esto.

PRIMERO.- Aprender a Relajarse, esta llave de la salud, la veremos repetirse como sugerencia para muchos otros problemas nerviosos. Daré unas cuantas indicaciones:

## RELAJACIÓN

1. Siéntate en una silla, ponte en una postura cómoda.
2. Cierra tus ojos.
3. Comienza a relajar los músculos de tu cuerpo, iniciando por los pies, los tensas ....y los relajas, después las piernas, ahora el estómago tensas ...unos segundos...y relajas, ahora el pecho lo tensas...y lo relajas, ahora los brazos los estiras....y los relajas, ahora el rostro, vas a hacer gestos....y relajas.
4. Ahora respira por la nariz, toma conciencia de como entra el aire...y sale.
5. Lo continuarás haciendo y por cada ciclo de respirar y exhalar vas a decir "uno".
6. Continúa durante 10 minutos.



## RESPIRACIÓN CONSCIENTE

1. Siéntate en una silla, ponte en una postura cómoda.
2. Pon atención a tu respiración y coloca tu mano sobre el pecho o en el estómago para que sientas como sube y baja con cada respiración, inhala y exhala.
3. Las personas cuando están nerviosas tienden a tener una respiración más corta; superficialmente, sólo con la parte superior de los pulmones.
4. Coloca ambas manos delicadamente sobre el abdomen y prosiga la respiración.
5. Es ideal respirar por la nariz.
6. Siente como el pecho y el abdomen se mueven en armonía o si está rígido.
7. Siente tu cuello, pecho y abdomen y evalúa si hay tensión.
8. Listo, ahora abre tus ojos.



## RELAJACIÓN PROGRESIVA

1. Continúa este proceso de tensión-relajación en el siguiente orden:
  - Mano izquierda
  - Doble los brazos tensando lo bíceps y los tríceps
  - La frente
  - Las cejas
  - Los párpados
  - La quijada, apretando y colocando la barbilla en el pecho
  - Los hombros hacia las orejas
  - El pecho
  - Los músculos abdominales
  - Los glúteos
  - Las puntas de los dedos de los pies, hacia afuera, hacia adentro
  - Las pantorrillas
  - Los músculos y finalmente el cuerpo entero como si fuera una sola pieza
2. Haga una pausa varias veces durante el ejercicio utilizando el ejercicio de respiración
3. Concéntrese, tanto en la tensión como en la relajación

## RELAJACIÓN SOBRE LA MARCHA

1. Siéntate en una silla, ponte en una postura cómoda
2. Toma conciencia de tu tensión
3. Sonría vivazmente, promueve el sentido del humor y la sensación agradable
4. Autosugestiónese pensando: mi mente se siente bien; mi cuerpo está tranquilo
5. Respire suavemente y profundamente; imagínese que puede respirar por los pies
6. Cuando exhale el aire relaje la mandíbula, la lengua, los hombros y sienta una pesadez y calor que llegue hasta los dedos de los pies
7. Continúa con tus actividades

Situaciones que generan malestar emocional.  
Realiza una lista de todos los pendientes “chiquitos” que tengas:

*Jerarquízalos*

*Crea un horario para resolverlos*

*Checa como te sientes al irlos resolviendo*

*Afrontar situaciones problemáticas*



## PLANEA

1. Planea antes de que ocurra la situación a resolver
2. Checa tus pensamientos y sentimientos
3. Crea el encuentro cara a cara en posición de “ganar –ganar”
4. ¿Cómo te sentirás al poder afrontar esta situación?
5. Enfrenta la situación
6. No siempre es el resultado que esperamos y no por ello necesitamos cargar las cosas por mucho tiempo
7. Agradécete por haberte atrevido
8. Organízate para no acumular estrés

## ORGANÍZATE

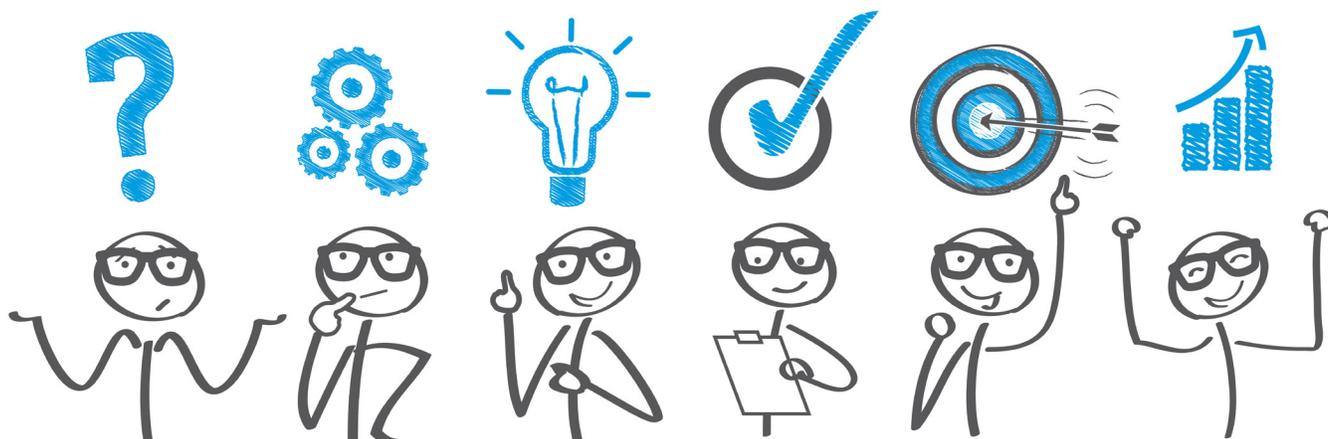
1. Planifica
2. Anticípate a las situaciones
3. Prepárate
4. Crea un programa realista de tus actividades del día y de la semana
5. No dejar para después
6. Ordena y simplifica
7. Divide tareas
8. Establece las prioridades
9. Ahorra tiempo siendo eficiente

## CONSEJOS Y FORMAS SANAS DE HACER FRENTE AL ESTRÉS

- Consuma una dieta balanceada y saludable. No coma en exceso
- Duerma bien (entre 7 y 8 horas )
- Realice ejercicios regularmente
- Limite el consumo de cafeína, alcohol, nicotina y otras drogas psicoactivas
- Tome descansos en el trabajo y asegúrese de mantener un equilibrio entre las actividades recreativas y las responsabilidades.

Como podemos observar, hay muchas cosas que podemos hacer y podemos aprender para un buen manejo del estrés. Sería excelente poder recordar que todo lo que aprendemos, vemos, observamos, o no, se queda en nuestro cerebro de manera consciente o inconsciente, y tarde que temprano nos pasarán factura, por ello quisiera recomendar de manera especial la tan profunda frase de “Viva el Hoy”, y recomendar muy en especial el libro “El Poder del Ahora”, de Eckhart Tolle.

En este libro podemos encontrar un gran auxiliar que nos enseña como “administrar” nuestro pensamiento.



Podríamos seguir dando recomendaciones para que este trabajo tuviera una parte práctica de manera amplia. Por ejemplo:

- Comparta tiempo con personas de su agrado.- es muy importante que recuperemos a nuestras amistades
- Busque realizar actividades de esparcimiento, como por ejemplo: escuchar música, leer, etc. Prepárese lo mejor que pueda para los sucesos que usted sabe que pueden ocasionarle estrés
- Esfuércese por resolver los conflictos con otras personas. Bajar la guardia, y poder tener mejores relaciones
- Fíjese metas realistas en su casa, trabajo. No llenarse de actividades, esto nos crea demasiado estrés. Saber hasta que punto somos capaces y cuando estamos rebasando nuestro límite
- Trate de ver el cambio como un desafío positivo y no como una amenaza. Hay que recordar que el estrés se forma de nuestros pensamientos. Por, ello es tan importante que nos conozcamos bien, para poder manejar el pensamiento
- La fórmula dice así: Pensamiento hace sentimiento, sentimiento hace acción. El pensamiento va a ser el origen de nuestras emociones, si no lo tengo bien consciente no voy a poder darme cuenta de que estoy entrando en una espiral que me lleve a momentos de mucho estrés
- Pídale ayuda a sus amistades, familiares y profesionales. Y si veo que no estoy pudiendo, trato de encontrar un rincón dentro de mí, donde exista la paciencia y busco igualmente quien pueda ayudarme

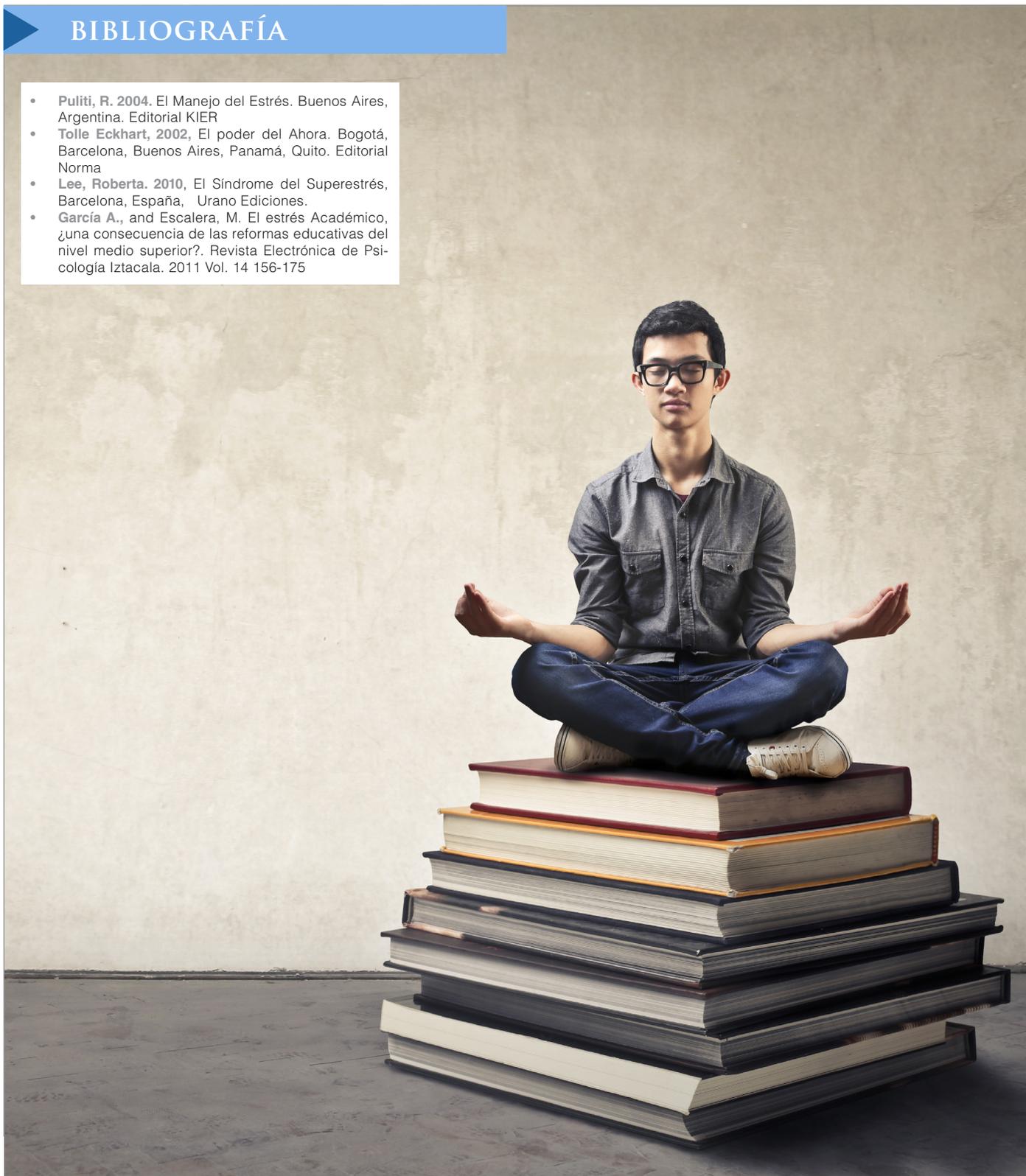
Me parece conveniente también, recomendar un pequeño video de Robert Waldinger, “qué nos mantiene felices” de Youtube, de la colección “Led”, de sólo 12 minutos.

## CONCLUSIONES

1. Vivimos en un mundo diferente, todo ha cambiado, pero el ser humano tiene capacidad de adaptación, por lo que podemos adaptarnos.
2. El estrés también llegó para quedarse. Lo mejor que podemos hacer es conocerlo, reconocerlo, y aprender a manejarlo.
3. Profesores y estudiantes siempre han sido una comunidad educativa, han presentado grandes cambios en su estructura, sabemos que todo es manejable, el profesor tiene que ser guía para sus estudiantes, por lo que requiere de mayor capacitación. Puede encontrar en este documento medios necesarios para estar preparado y conseguir mantener y mantenerse tranquilo.
4. El profesor es entonces una persona con una doble exigencia, las internas y las externas. Las internas donde uno mismo se exige mayores logros, mantener el control, mejorar su capacitación, etc. En las externas, irá resolviendo lo que se le presente destacando su principal reto el trabajo escolar, rendir pruebas y exámenes, con un tiempo límite, realizar trabajos de grupo, cursos, y mantener armonía con sus compañeros, entre otros.
5. El estrés académico es un tipo de estrés cuya fuente se encuentra en el ámbito educativo. Aproximadamente desde hace 10 años es un tema de investigación en psicología clínica y educativa, y se le ha relacionado con variables como género, edad, profesión, etc.
6. Existen dos formas de presentación del estrés: el más normativo o de respuesta adaptativa al medio y; aquel que genera una sensación real de pérdida de control y que interfiere negativamente en la vida física, psicológica, cognitiva, emocional, relacional y escolar de las personas.

## BIBLIOGRAFÍA

- **Puliti, R. 2004.** El Manejo del Estrés. Buenos Aires, Argentina. Editorial KIER
- **Tolle Eckhart, 2002,** El poder del Ahora. Bogotá, Barcelona, Buenos Aires, Panamá, Quito. Editorial Norma
- **Lee, Roberta. 2010,** El Síndrome del Superestrés, Barcelona, España, Urano Ediciones.
- **García A., and Escalera, M.** El estrés Académico, ¿una consecuencia de las reformas educativas del nivel medio superior?. Revista Electrónica de Psicología Iztacala. 2011 Vol. 14 156-175



# ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA ATENDER LA DIVERSIDAD ESCOLAR EN CLASE

---

EDUCATIONAL INCLUSION ACTIVITIES TO ADDRESS  
SCHOOL DIVERSITY IN THE CLASS

---

**Mtra. Martha Eugenia Serrano Limón**

Encargada del taller de materias co-curriculares  
en la Escuela Normal de Educación Especial  
[serranomarta40@yahoo.com.mx](mailto:serranomarta40@yahoo.com.mx)

RECIBIDO: 31 DE AGOSTO DE 2022 REVISADO: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022 ACEPTADO: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

## RESUMEN

Después del horror de la filosofía nazi y del exterminio de seres humanos por discriminación racial o porque tuvieran alguna discapacidad, surge un fuerte movimiento humanístico a mediados del siglo XX en defensa de los niños con necesidades especiales: movimiento que, en el actual siglo XXI ha pasado de ser filosofía para convertirse en obligación jurídica y se respalda con leyes gubernamentales en casi todos los países.

México no es la excepción; contamos con leyes y reglamentos que protegen a los seres humanos vulnerables en la sociedad general y específicamente en las escuelas. Se acuña el término que lleva el título de la ponencia “Educación Inclusiva”.

Llevar la inclusión educativa de la normatividad a la práctica no es fácil. El trabajo “ACTIVIDADES DE INCLUSION EDUCATIVA PARA ATENDER LA DIVERSIDAD ESCOLAR EN CLASE” presenta al educador y al público en general una serie de recomendaciones prácticas y de aplicación inmediata en el aula, para poder convertir en realidad la filosofía de la escuela inclusiva.

No es un trabajo fácil; pero los resultados no solo protegen a los alumnos especiales sino enriquecen a la comunidad educativa donde se aplica.

**Palabras claves:** Discapacidad; Escuela diferenciada; Escuela inclusiva; Discriminación; Planeación escolar; Estrategias didácticas; Comunidad escolar.

## ABSTRACT

*After the Nazi philosophy horror and the human extermination by racial discrimination or because they had some sort of disability, a very strong humanistic movement arises in the middle of the XX Century in defense of children with special needs: a movement that, in the current XXI Century turned from being a philosophy to being backed up with legal rules in almost every country.*

*Mexico is no exception; we have rules and laws that protect those vulnerable human beings in society in general and specifically at schools. The term that the title of this presentation mints is “Inclusive Education”.*

*Taking inclusive education from the normativity to practice is not easy. The essay “Educational Inclusion Activities That Heed School Diversity in Class” present to the educator and the general public a series of handy recommendations and of immediate application in the classroom, to be able to turn into a reality the philosophy of the inclusive school.*

*It is not an easy job; but results not only protect special ed students but it also enriches the educational community where it is applied.*

**Key Words:** Disability; Differentiated school; Inclusive School; Discrimination; School planning; Didactic strategies; School community.

## INTRODUCCIÓN

# E

l presente trabajo dista mucho de ser una obra profunda de investigación. No se ajusta a la metodología científica actual.

No soy investigadora. Soy maestra que ha ejercido la docencia durante 60 años, amo mi trabajo y la inclusión me apasiona porque en mi familia tenemos un miembro con síndrome de Down.

Conozco en carne propia la discriminación hacia los niños especiales. Y no solamente en las escuelas. Recuerdo la amargura que sentimos cuando en un parque de diversiones, cuyo costo de entrada era muy elevado, nos dijeron que “El taradito podía entrar; pero no subirse a ningún juego”. No ocurrió en la edad media; tampoco en una comunidad rural perdida, estoy hablando de un parque muy renombrado de la Ciudad de México hace menos de 40 años.

Yo había estudiado algunas especialidades de Pedagogía en el área de didáctica; había yo trabajado en casi todos los niveles educativos de la SEP de México, excepto en educación especial. No se debía a que me molestara o fuera yo discriminadora, sino porque me agobiaba la tristeza de ver un niño discapacitado. Entonces llegó un niño especial a la familia. Tuve muy claro que la tristeza no ayuda, sino que debería yo de luchar. Me capacité en educación especial y me convertí en una apasionada de la educación inclusiva, aunque el término inclusiva aún no se acuñaba.

Actualmente ya no lloro. Actualmente lucho. No me deprimó, capacitó a los maestros para evitar tanto sufrimiento a los niños con alguna discapacidad y a los padres que sufren la discriminación. De hecho, uno de los últimos trabajos que hice antes de jubilarme de la SEP fue dar un curso de elaboración de material didáctico en la Normal Nacional de Especialización.



No. No es un texto que pretenda ser científico ni una tesis de investigación. Es el resultado de la experiencia docente, el estudio personal y la vivencia de tener en casa un niño especial.

Si bien la ponencia no sigue una rígida metodología científica, no por ello deja de ser profunda. No puedo decir que son recomendaciones que “aterrizan en el aula”, sencillamente porque nunca me he elevado del aula. Son recomendaciones prácticas, factibles de realizar y centradas en la realidad educativa de México, un país con bastante rezago educativo, y con un magisterio muy singular. Pero por más que se oigan opiniones negativas referidas a mis colegas docentes, puedo afirmar, categóricamente que, los maestros se preocupan por sus alumnos y, si se les dan los medios, están dispuestos a cambiar. Con trabajo duro, constancia de hierro y con paciencia de santo; pero el magisterio cambia. Lo aseguro pues he trabajado más de 30 años en la formación y capacitación del magisterio.



Lo creo posible, aun en esta etapa de la post-pandemia tan difícil. Como dije en la conferencia “Una caminata de mil kilómetros comienza por un paso”. Me mueve el deseo de que mi ponencia sirva de motivación a quienes la oyeron y a quienes lean este texto a dar ese primer paso.

La educación inclusiva no solo es para proteger al alumno con necesidades especiales, sino para incrementar la solidaridad humana. No digo tolerancia, porque un alumno especial NO es tolerancia lo que requiere, sino solidaridad humana. Así como

la discriminación envilece al discriminador y no al discriminado, el humanismo enriquece a quien lo practica. Un niño especial da la oportunidad de desarrollar las características humanas de la comunidad que lo recibe.

Para cerrar, quiero citar a Gandhi

*“Lo peor de la gente mala es el silencio de la gente buena”  
¡Levantemos la voz!*

## UNIFICACIÓN DE CONCEPTOS

El presente trabajo no desea entrar en controversias ni mucho menos pretende dar una definición universal de términos ni de conceptos.

Está basado en la definición de Escuela inclusiva de la Unesco y en el documento oficial actual “La nueva escuela mexicana”.

La definición de conceptos es con fines de tener un vocabulario general que permita la comunicación y sobre todo la comprensión del texto.

Explicitamos abiertamente el respeto a todas las opiniones y conceptualizaciones, y reiteramos que dar una definición no pretende ser un modelo universal, sino lograr la mejor claridad en la redacción del texto.

También es necesario explicitar que, en los conceptos emitidos por fuentes oficiales, se usa el término “discapacidad”. Este término incluso se emplea en la definición de escuela inclusiva de la Nueva Escuela Mexicana. Al emplear el término discapacidad en esta ponencia, **BAJO NINGÚN CONCEPTO ES PEYORATIVO NI DISCRIMINATORIO**. Está empleado para señalar alumnos con alguna disfunción física o mental; lo que no los coloca en una situación de inferioridad humana. El término “necesidades especiales” puede ser usado hasta para personas sobresalientes de la norma. No es igual requerir una escuela para alumnos brillantes que para alumnos invidentes.

Asimismo, si no se emplea el término anormal, tampoco se empleará el término “normal” como lo opuesto. Nos referiremos a los alumnos sin discapacidad como “regulares”.

No existen términos que satisfagan al 100% lo que uno quiere decir, lo que es básico es la manera en cómo se empleen y se interpreten.

Explicitamos abiertamente el respeto a todas las opiniones y conceptualizaciones, y reiteramos que dar una definición no pretende ser un modelo universal, sino lograr la mejor claridad en la redacción del texto.

## ESCUELA DIFERENCIADA

Se comenzará por definir el concepto macro que es el de escuela diferenciada.

La palabra diversa (diversidad) proviene del latín diversitas que hace referencia a lo diferente, a la variedad, a la abundancia de cosas distintas, a la desemejanza.

Uno de los objetivos de educación de la asignatura Formación Cívica y Ética es hacer que el alumno se asuma como un ser único e irrepetible. La escuela debe ser diferenciada en la medida en que se respete la individualidad de cada alumno, aunque, en el trabajo colectivo se tienda a homogeneizar las actividades de los educandos.

Existen corrientes pedagógicas que respetan hasta el extremo la individualidad del alumno como las escuelas personalizadas o el sistema Montessori. También hubo un movimiento muy intenso en México y en Norteamérica denominado “escuela diferenciada” en el que, algunas escuelas particulares se postulaban en contra de la con-educación y proclamaban la escuela diferente para cada sexo.



Actualmente estos conceptos están fuera de discusión. Nos referimos en este artículo a la escuela diferenciada en la que se da cabida a todos los alumnos sin importar el tipo de diferencia que presenten.

Se puede ser diferente en positivo; pero a veces la necesidad de pertenecer a un grupo hace la diferencia, aunque sea positiva, causa angustia al alumno.

Por ejemplo, en un medio socioeconómico muy bajo, el alumno económicamente favorecido será discriminado y hasta agredido.

No es infrecuente el hostigamiento que sufre el alumno más destacado de un grupo.

Yo conocí a un alumno de tez muy blanca y ojos verdes y era verdaderamente agredido por esto en una población de Oaxaca.

Dentro de la escuela diferenciada, como un subgrupo, se encuentra la escuela inclusiva, referida exclusivamente a alguna discapacidad.

La escuela diferenciada da cabida a las diferencias tanto en sentido positivo como en el desfavorecido y la inclusiva se refiere siempre a la población escolar vulnerable.

Los principales tipos de diferencias entre los alumnos son las siguientes:

- ▶ Biológica
- ▶ Cultural
- ▶ Lingüística
- ▶ Genética
- ▶ Étnica
- ▶ Sexual
- ▶ Religiosa
- ▶ En el aula
- ▶ Funcional
- ▶ Escuela inclusiva



La definición de escuela inclusiva de esta ponencia se basa en las definiciones de Piaget, de Vygotsky, de la UNESCO y del documento “La nueva escuela mexicana” definiciones que, presentamos a continuación:

### Piaget

“La inclusión es lograr que todos los individuos o grupos sociales, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos. Independientemente de sus características, habilidades, discapacidad, cultura o necesidades de atención médica.

Su principal fundamento se encuentra en la declaración de los derechos humanos” (1)

### Vygotsky

“Es una respuesta integral a la diversidad de la escuela. Su principal fundamento se encuentra en la declaración de los derechos humanos y reconoce que todos somos diferentes lo cual promueve la generación de las capacidades en todas las personas” (2)

## UNESCO

“Es un proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación de aprendizaje cultural y de comunidad, reduciendo la exclusión en la educación de manera que incluya a todos los niños del rango de edad apropiada. Entendiendo que la diversidad no es un problema sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales culturales y en las comunidades”. (3)

### LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

“La educación inclusiva implica que todos los niños, jóvenes y adolescentes de una institución escolar aprendan juntos; independientemente de su origen, potencialidades, condiciones personales, sociales o culturales.”

“La escuela inclusiva significa que todos los niños y los jóvenes con o sin discapacidad o dificultades aprendan juntos en las diversas instituciones educativas regulares con un área de soporte apropiado (atención especial) (4)



La escuela inclusiva en México ha pasado por diferentes etapas y el trato que se ha dado a los alumnos especiales se ha modificado.

Estas etapas son:

- ▶ **Exclusión.**- Los alumnos especiales son excluidos y están aislados
- ▶ **Separación.**- Los alumnos especiales están juntos; pero separados
- ▶ **Integración.**- Los alumnos especiales están en el aula; pero sin interactuar
- ▶ **Inclusión.**- Forman parte del grupo. Interactúan. Así pues, el concepto de educación inclusiva es relativamente actual. Apenas comienza a emplearse; la teoría y la normatividad van muy por delante de la práctica. Falta mucho por hacer. Cada maestro con pensamiento humanista debe convertirse en promotor de este movimiento.

Un alumno sin discapacidades, no debe sentirse superior, del mismo modo que los alumnos especiales no son seres inferiores. El tener, aceptar, apoyar e integrar a los alumnos especiales nos da la posibilidad de acentuar las características humanas de nuestra comunidad. Cada integrante de la comunidad debe preguntarse ¿Qué puedo hacer yo? Y sentir como suya la vulnerabilidad de un ser humano.

Finalmente recordemos que la educación se ha definido como el proceso que hace humanos a los hombres.

Cabe señalar también que, como lo señala el documento “La nueva escuela mexicana” los alumnos con discapacidad (sic) “deben tener un área de soporte adecuado” (4). Es decir, deben tener atención específica a su necesidad. Como lenguaje de señas, fisioterapia, aprendizaje de lectura para invidentes, por mencionar algunos.

## CLASIFICACIÓN DE NECESIDADES ESPECIALES

- **Por el tiempo de duración**  
Permanentes y transitorias
- **Por su intensidad**  
Ligera, media, profunda
- **Por el trastorno específico**  
Visual  
Auditivo  
De lenguaje  
Físico  
Retraso mental
- **Específicos de aprendizaje escolar**  
Dislexia  
Discalculia  
Disortografía  
De conducta  
Rezago escolar
- **Otros**  
Ausentismo  
Enfermedades raras  
Hiperactividad  
Síndrome de Down



## ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Sea usted quien de los primeros pasos. No espere a que el gobierno haga todo.
- Organice el grupo y a la comunidad escolar. México es un país con un doloroso y grave rezago educativo. La escuela inclusiva requiere de inversiones especiales para los alumnos discapacitados. Rampas, mobiliario especial, la UNICEF propone incluso cambios de programas. Esto suena utópico cuando la realidad de las escuelas nos golpea de frente. Faltan vidrios en las escuelas; no hay suficiente mobiliario; incluso los sanitarios no se pueden usar.

Esperar a que el gobierno resuelva todo es sinónimo de no hacer nada. El planteamiento que yo sugiero y que debe hacerse para todos los aspectos no solamente para la escuela inclusiva es “¿Qué puedo hacer YO aquí y ahora?”

Si no hay rampa quizá se pueda acondicionar una tabla donde pueda deslizarse la silla de ruedas, podemos organizar a los alumnos mayores para que transporten al alumno; por citar algunos ejemplos. Cada necesidad y cada plantel son diferentes. Lo que es general es que el maestro debe sentir como propia la necesidad de cada alumno.

- Planee su clase. (Esta recomendación, como casi todas las que se presentan, es válida para todas las actividades de todo el grupo). Usted debe diseñar actividades en las que puedan participar los alumnos especiales. Tome en cuenta en su planeación que la atención a los alumnos especiales le llevará tiempo.

- Motive a los alumnos especiales a que participen en todas las actividades de acuerdo con sus posibilidades. Aun en silla de ruedas el alumno puede participar en bailables, mover los brazos, cantar.
- Diseñe la integración de equipos, que todos los alumnos interactúen con todos.
- Haga una evaluación diagnóstica AL INICIO DEL AÑO ESCOLAR. Me parece trágico que padres y maestros se enteren que el niño no oye bien o sufre dislexia hasta el fin de año y a veces se diagnostica uno o dos años más tarde o bien el niño abandona la escuela. Los exámenes ni son caros, ni complicados. El maestro debe, al inicio del año escolar, medir vista, oído, habla.



- Haga un examen de evaluación diagnóstica. Quizá el alumno NO tenga ninguna discapacidad mental; pero si por alguna razón llega al aula sin las bases necesarias, va a presentar síntomas de retraso mental y problemas graves de conducta. No hay una receta universal; pero cada maestro debe dar los medios a su alcance para nivelar a este alumno.
- Propicie un ambiente de cordialidad en el aula. El denominado bullying (acoso físico y/o psicológico) suele darse con más frecuencia en ambientes tensos, con maestros autoritarios o indiferentes. Si en el aula impera un ambiente cordial el bullying es infrecuente o no llega a presentarse.
- Tenga muy clara la diferencia entre practicar la educación inclusiva y tolerar conductas negativas. No por ser hipoacúsico se exente a un alumno de formarse, se le tolere no tirar los papeles en el cesto de basura; se tolere que no haga la tarea. No por tener dislexia se le toleren agresiones a sus compañeros. Tolerar conductas inapropiadas es una forma de excluir, ya que equivale a decir: “Te considero tan incapaz, que no te exijo”.



## PALABRAS FINALES

Yo solía decirles a los alumnos de la Normal de especialización que, si los maestros de las escuelas regulares cumplieran a conciencia el trabajo docente, los casos de educación especial disminuirían.

La generalidad de las recomendaciones para alumnos especiales es válida para todos los alumnos y para el trabajo escolar:

- Planear la clase
- Motivar a los alumnos
- Dar a todos la oportunidad de participar

Hacer una evaluación diagnóstica al inicio del año escolar: Vista oído, lenguaje, maduración. Es trágico que cuando el alumno fue tachado de tonto, desadaptado o problemático todo un año, se den cuenta hasta el año siguiente y varios años más tarde que el alumno oye mal.

Buscar diversas estrategias hasta conseguir la que mejor se adapte al niño.

Luchar porque los alumnos se esfuercen al máximo para rendir de acuerdo con sus posibilidades, sin comparaciones. Debe evitarse la soberbia del alumno sobresaliente y la devaluación del que tiene alguna discapacidad o retraso.

Yo lo he practicado. Los alumnos aprenden a aceptar las diferencias con tales. DIFERENCIAS. Sin valoración moral. Ser un alumno con discalculia significa que tiene problemas para entender las matemáticas, NO que es un mal hijo, que hace sufrir a sus maestros y a sus padres ni que sea la vergüenza de la clase o de la familia.

El maestro debe evitar a toda costa que se propague el peor de los síndromes en educación:  
**EI TDE**

## TERRIBLE DEFICIENCIA DE ENSEÑANZA

Para cerrar terminaré con un axioma indiscutible: Los maestros decidimos dar clases, elegimos ser maestros con o sin vocación; pero fue nuestra decisión. Los alumnos no eligieron ser alumnos. Nos tienen a nosotros de maestros.

¡Qué gran compromiso!

La escuela inclusiva es una caminata de mil kilómetros; pero comienza con un paso y llamo a todos los lectores a dar ese primer paso

¡Mucha suerte!

Terrible Deficiencia de Enseñanza.



## BIBLIOGRAFÍA

- (1) <https://unate.org/instituciones-educativas/que-es-la-educacion-inclusiva-segun-piaget.html#:~:text=La%20escuela%20inclusiva%20implica%20que, donde%20unas%20aprenden%20de%20otras.>
- (2) <https://unate.org/instituciones-educativas/respuesta-rapida-que-es-la-educacion-inclusiva-segun-vigotsky.html#:~:text=La%20Educaci%C3%B3n%20Inclusiva%20es%20una, capacidades%20en%20todas%20las%20personas.>
- (3) <https://subeducacionbasica.edomex.gob.mx/nueva-escuela-mexicana>  
<http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>  
<https://www.espaciologopedico.com/recursos/glosariodet.php?id=431>



RECIBIDO: 19 DE AGOSTO DE 2022 REVISADO: 23 DE AGOSTO DE 2022 ACEPTADO: 29 DE AGOSTO DE 2022

# CREANDO INTERFACES BIDIRECCIONALES ENTRE ARDUINO Y MICROSOFT EXCEL

---

CREATING BIDIRECTIONAL INTERFACES BETWEEN ARDUINO  
AND MICROSOFT EXCEL

---

 **Mtro. Javier Díaz Sánchez**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, ULC.  
[javier.diazsa@correo.buap.mx](mailto:javier.diazsa@correo.buap.mx)

## RESUMEN

Se expone una propuesta didáctica que integra la recopilación de datos, su manejo y la aplicación de estos para generar un monitor de intensidad de luz, en un entorno que une software (Microsoft Excel) y hardware (Arduino), a través de una práctica de laboratorio sustentada en el Modelo EAC, que da origen a una interfaz digital que es ajustada a las necesidades del aprendizaje tipo STEM en el nivel medio superior, dicha actividad permite un acercamiento pragmático al entorno y manejo de los datos generados en tiempo real con respuesta directa a dispositivos digitales externos. La propuesta se elaboró utilizando el componente DataStreamer de Excel, teniendo como puente de integración de datos a un fotorresistor conectado a una placa Arduino, la cual a su vez trasmite información a la hoja de cálculo, presentando un panel de análisis gráfico del comportamiento de intensidad de luz recibida, que a su vez envía una respuesta canalizada por una fórmula SI, activando leds informativos que propician una comunicación bidireccional a partir de herramientas elementales dispuestas en el aula.

**Palabras claves:** Arduino; Estrategias educativas; Hoja de cálculo; Informática; Interfaz digital.

## ABSTRACT

*A didactic proposal is exposed that integrates the collection of data, its handling and the application of these to generate a light intensity monitor, in an environment that unites software (Microsoft Excel) and hardware (Arduino), through a practice of laboratory based on the EAC Model, which gives rise to a digital interface that is adjusted to the needs of STEM-type learning at the High School, this activity allows a pragmatic approach to the environment and management of the data generated in real time with direct response to external digital devices. The proposal was developed using the Excel DataStreamer component, having a photoresistor connected to an Arduino board as a data integration bridge, which in turn transmits information to the spreadsheet, presenting a graphical analysis panel of the intensity behavior of light received, which in turn sends a response channeled by an IF formula, activating informative leds that promote bidirectional communication from elementary tools arranged in the classroom.*

**Key Words:** Arduino; Educational strategies; Spreadsheet; Computing; Digital interface.

## INTRODUCCIÓN

**E**n un entorno digital donde los datos procedentes de diversas fuentes generadoras, dan paso a la creación de información específica para su uso en las diversas áreas de conocimiento actual; es prioritario proponer actividades didácticas que permitan al estudiante desarrollar habilidades digitales para la recolección, administración e interpretación de datos a través de modelos y/o herramientas adecuadas a las necesidades de los diversos campos disciplinarios; no solo como administradores que manipulan software o herramientas, sino también como creadores de instrumentos que pueden adecuarse a los diversos contextos; si bien es cierto, que no se tiene un currículo común de conocimientos en electrónica o programación durante la formación básica o media, el quehacer docente invita a desarrollar acciones ante estas carencias, a través de la generación de prácticas de laboratorio adecuadamente controladas, que permitan involucrar al proceso enseñanza-aprendizaje con un enfoque constructivista, que en consecuencia genere aprendizajes significativos provocados por la movilización de conocimientos previos, aunados con la programación de computadoras u ofimática básica para la construcción y desarrollo de nuevos conocimientos aplicados al contexto de los estudiantes.

En correspondencia con lo anterior, se propone una práctica de laboratorio que permita un acercamiento pragmático al entorno y manejo de los datos generados en tiempo real, sustentado en el modelo de Entorno de Aprendizaje Constructivista (Jonassen, 1996), ajustada a las necesidades del aprendizaje tipo STEM en el NMS. La propuesta es simple y su resultado tangible, porque permite un acercamiento al manejo de sensores integrados a un sistema informático tradicional, que al disponer de su interactividad es posible crear aplicaciones interesantes, como los resultados que



Foto: depositphotos.com / Arduino

se visualizan en la práctica de laboratorio para esta estrategia didáctica, donde la información se interpreta en una serie de gráficos que funcionan como entes de monitoreo del comportamiento de los datos, y responden a través de una fórmula condicional activando leds según la intensidad del fotorresistor. Las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo de esta propuesta se componen de, una hoja de cálculo de Microsoft Excel, el componente DataStream y como puente de interfaz para la recolección de datos, una fotorresistencia conectada a una placa Arduino que incluye leds de respuesta, así como una programación básica que estudiantes del tercer semestre pueden manejar.

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Con base a un modelo formativo constructivista y por competencias, como lo es el Modelo Universitario Minerva (BUAP), se ha desarrollado el Plan 7, capaz de consolidar acciones que responden a los cambios, adaptándose a las nuevas exigencias, creando programas, asignaturas, materiales didácticos y marcos teóricos donde los estudiantes se integran en la construcción de su propio conocimiento, en la medida que puedan interactuar con los objetos de aprendizaje; esto es, el conocimiento que se va forjando a través

de la experiencia que el aprendizaje significativo aporta en la formación de esquemas propios, mismos que se reestructuran en formas más sofisticadas con el constante contacto de los componentes didácticos, lo que permite una asimilación que se integra en la memoria; para Ballester (2002), “el aprendizaje significativo se desarrolla a largo plazo, es un procedimiento de contraste, de modificación de los esquemas de conocimiento, de equilibrio, de conflicto y de nuevo equilibrio otra vez. Es decir, es un proceso del aprendizaje, cuya finalidad es construir un equilibrio entre los conocimientos y la estructura cognitiva del individuo a partir de la nueva información obtenida, la cual puede ser modificada o transformada”.



## METODOLOGÍA

Los datos obtenidos en la posprueba fueron divididos. El presente trabajo está basado en el Modelo EAC desarrollado por David Jonassen en 1996, el propósito de este es diseñar entornos que fomenten el compromiso de los estudiantes en la elaboración del conocimiento propio, partiendo de un problema, pregunta o proyecto como núcleo del entorno que se expone al estudiante, presentando varios sistemas de interpretación y de soporte de conocimiento procedente de su contexto. El estudiante debe resolver entre las diversas disyuntivas; concluir con una respuesta al problema expuesto, o concluir el proyecto, o encontrar la respuesta a las preguntas formuladas si fuera ese el caso. Los elementos que constituyen al modelo son los siguientes:

- ▶ Fuentes de información y analogías complementarias.
- ▶ Herramientas cognitivas.
- ▶ Herramientas de conversación y/o colaboración
- ▶ Sistemas de apoyo social/contextual.

Con lo anterior, se dará seguimiento al desarrollo de cada una de las etapas que consolidan al modelo EAC, sin olvidar las necesidades actuales de la educación a distancia, entendiendo que los retos no solo están en el escrito o marco teórico de la práctica a desarrollar, sino también en su implementación, por ello se ha cuidado el hacer uso de medios digitales como simuladores, videos de apoyo e infografías digitales, acciones que permitan una rápida asimilación de los conceptos y reduzcan la curva de aprendizaje, haciendo más pragmático al proceso enseñanza-aprendizaje .

A partir del marco teórico anteriormente enunciado, el desarrollo se divide en etapas que consolidan su desarrollo, se ha sido cuidadoso de adaptarse a las condiciones actuales y al próximo regreso a la normalidad; por ende, se tienen actividades teóricas y prácticas que pueden ser desarrolladas en campo y otras en simulador, a continuación, se presentan las diversas etapas de trabajo.

## PROYECTO Y EL CONTEXTO DEL PROBLEMA

Se parte de una lluvia de preguntas encaminadas a establecer una introducción guiada sobre una placa de desarrollo, en este caso, de manera específica hacia la placa Arduino, aunque el docente es libre de implementar otras alternativas a partir de su experiencia en la temática. Cabe destacar que este conocimiento debe ser abordado de manera previa para favorecer un manejo adecuado de conocimientos técnicos ante las dudas que surgen en el desarrollo de la práctica; la lluvia de preguntas se torna de una manera general, y el docente es un guía que expone las ventajas de la placa elegida, así como dudas de conectividad electrónica e interfaz de software.

Continuando con el planteamiento del problema y la acotación de este a partir de la lluvia de preguntas y el panorama expuesto, se propone un cuestionario para este proceso, utilizando el siguiente tipo de preguntas:

- ▶ ¿Puedo integrar datos externos en una hoja de cálculo como Microsoft Excel?
- ▶ ¿Qué dispositivo digital o placa de desarrollo me permite crear interfaces de comunicación bidireccional entre una hoja de cálculo y circuitos externos?
- ▶ ¿Cómo recopilar datos de un medio externo usando el dispositivo digital o placa de desarrollo elegida?
- ▶ ¿Puedo comunicar instrucciones de respuesta a una interfaz electrónica externa?

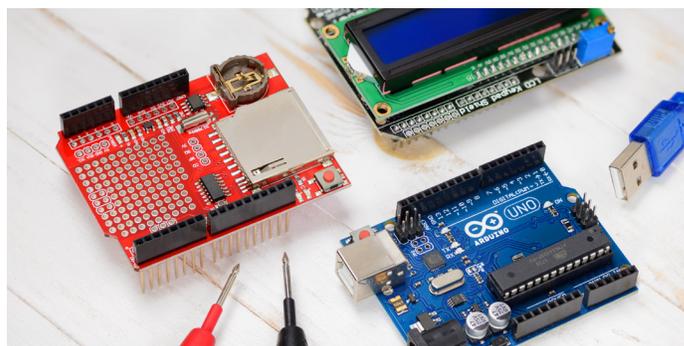
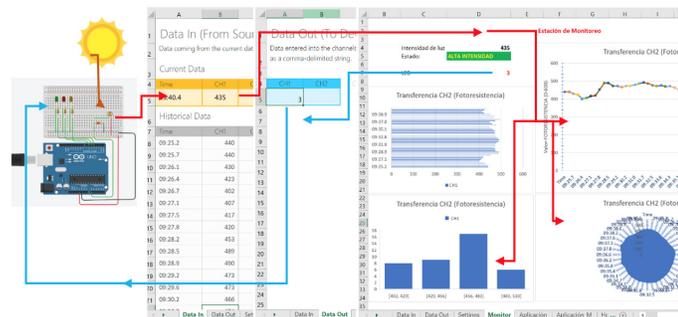


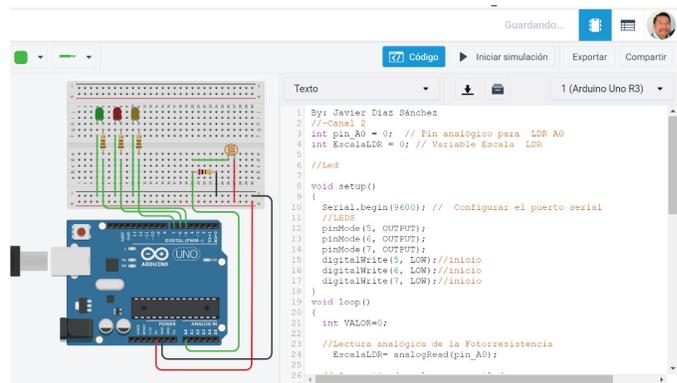
Foto: depositphotos.com / He4ipiri

La parte inicial de preguntas cumple con una función de introducción parcial al conocimiento básico de los componentes electrónico-digitales, que permiten crear una interfaz entre los medios externos, una computadora y su software; con ello también se define el proyecto como una necesidad de aprender a manejar datos externos que se integran de manera real al software que utilizan los estudiantes comúnmente de forma administrativa o de cálculo general, a través de un nuevo ente denominado placa de desarrollo (Arduino). Se plantean dos etapas para cumplir con los procesos destacados en el desarrollo del proyecto bajo el modelo EAC. La primera etapa consiste desarrollar el circuito digital necesario para recopilar información desde el sensor elegido en la etapa de preguntas, donde el docente hace uso de un prototipo diseñado para comunicar datos de manera básica, facilitando la conexión y recopilación de datos externos, esto implica desarrollar materiales visuales como infografías, maquetas o tutoriales (véase figura 1), es decir presentar un ejemplo funcional, o casos relacionados con el contexto del problema. Para este ejemplo en especial se propone el uso de un sensor de distancia el cual permite medir la distancia de los objetos en relación con el dispositivo, cabe destacar que, aunque el estudiante reproduce un ejemplo, a su vez se despierta la acción de la experimentación de manera indirecta, al aprender a conectar dispositivos ajenos a una computadora donde visualizará datos en una hoja de cálculo tan común para ellos.

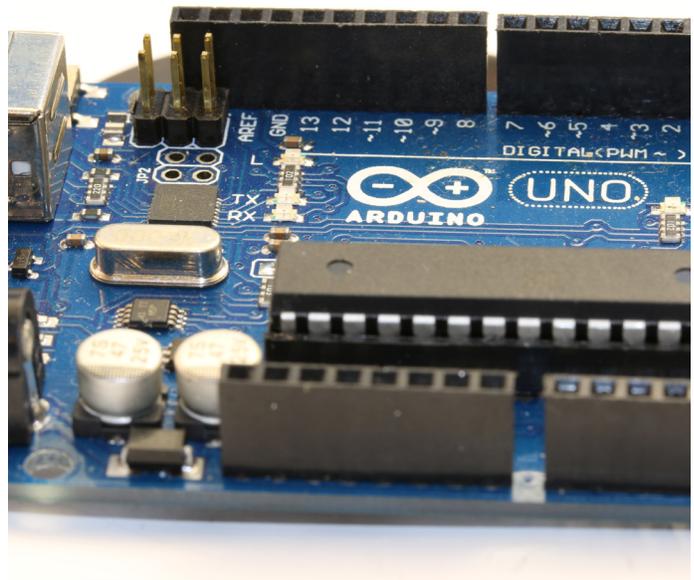
Posterior a la estructuración del circuito “físico” en TinkerCAD (véase figura 2), al estudiante se le presenta un caso relacionado a través de videos para entender la necesidad de “programar” el circuito, y con ello definir el proceso de recopilación de datos; posteriormente, se presenta el código funcional (véase tabla 1), el cual se traslada al codificador del simulador TinkerCAD donde el estudiante será capaz de poner en acción el circuito, observando su funcionamiento previo a la realidad.



**Figura. 1.** Maqueta general de la práctica de laboratorio propuesta en la estrategia didáctica.



**Figura. 2.** Modelo de la interfaz en la placa Arduino a través del simulador TinkerCAD.



**Tabla 1.** Parte del código que permite la interpretación de los datos y su conectividad con el componente DataStreamer en su comunicación bidireccional.

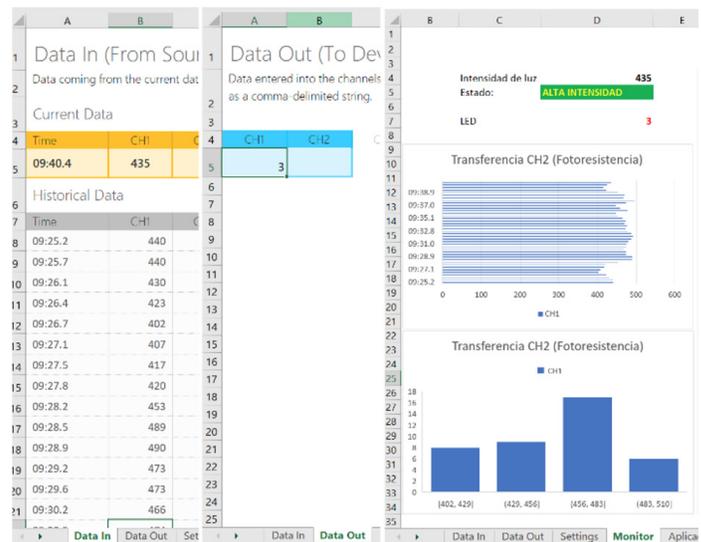
```
int pin_A0 = 0; // Pin analógico para LDR
A0 int EscalaLDR = 0; // Variable Escala LDR
void setup() { Serial.begin(9600); // Configurar el
puerto serial
//LEDS ... }
void loop() { int VALOR=0;
//Lectura analógica de la Fotorresistencia
EscalaLDR= analogRead(pin_A0); Serial.
print(EscalaLDR); Serial.println(); delay(100); // Pausa
200
if (Serial.available() > 0) { //Lectura de datos
exteriores (Arduino-Puerto) VALOR=Serial.parseInt();
digitalWrite(5, LOW); //ROJO
if(VALOR==1){
digitalWrite(5, HIGH); //Rojo delay(1000);//Pausa de 1
Seg.
}else if(VALOR==2){
digitalWrite(6, HIGH);//Amarillo delay(1000);//Pausa de
1 seg.
}else if(VALOR==3){
digitalWrite(7, HIGH); //Verde delay(1000);//Pausa de
1 seg.
}}else { //Sin cambio -apagado de leds.
...
}}
```

La siguiente actividad corresponde a entender como conectar el circuito electrónico-digital con una hoja de cálculo, para ello se hace uso de la herramienta denominada DataStreamer, y una vez instalado este “controlador” es tiempo de conectar físicamente el circuito en el puerto USB (COM#), accediendo a la solapa DataStreamer y presionando el botón Connect a Device, el cual inicia el proceso de conectividad del dispositivo electrónico-digital, posteriormente se inicia la incorporación de los datos presionando el botón Start



Foto: depositphotos.com / He4ipiri

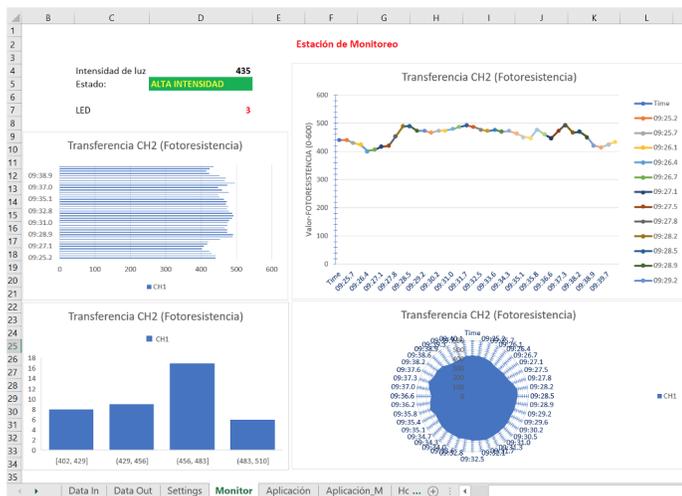
Data, el cual integra la transmisión de datos al panel de la hoja de cálculo que incorpora la instalación de DataStreamer. Con este paso final, se puede apreciar interactividad al desplazar un objeto frente al sensor de distancia, estas variaciones se observan con el cambio de valores en la pantalla de la hoja de Microsoft Excel, a través de los diversos gráficos que funcionan en el monitoreo de los datos y su interpretación visual (véase figura 3).



**Figura 3.** Los datos se integran a la hoja de cálculo a través del canal CH2 o CH1 de la hoja de cálculo Data In, y se canaliza una señal de respuesta al canal CH1 de la hoja Data Out.

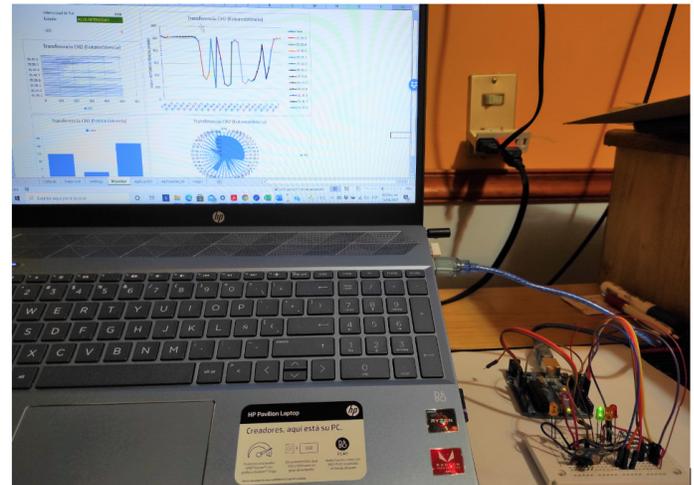
## INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS A TRAVÉS DE LA HOJA DE CÁLCULO

Finalmente, el estudiante ya ha conectado el circuito completo del proyecto propuesto, y puede ver valores que se transmiten desde el sensor hasta la placa Arduino, observando la integración de los datos en la hoja de cálculo a través de los diversos gráficos que funcionan como monitores del flujo y comportamiento de la información (véase fig. 4). Posteriormente se propone discutir una aplicación que vaya más allá del registro visual de datos; por ejemplo, manipular desde la hoja de cálculo diversos dispositivos que respondan a fórmulas comunes, creando una interfaz digital en todos los sentidos.



**Figura 4.** Los datos son presentados en gráficos que funcionan como monitores.

Para guiar estas ideas hacia la consolidación de la práctica en desarrollo, se expone el uso de canal de transmisión de los datos (CH1), para activar LEDs en la placa Arduino, desde el control de una función SI, donde el criterio se define como un rango numérico, que envía un dato de control, lo que consolida la comunicación bidireccional de una interfaz digital (véase figura 5).



**Fig. 5.** Se presenta el diseño funcional de la interfaz bidireccional de completa, donde se aprecia el circuito físico que integra los datos a la hoja de cálculo para su presentación visual.

## RESULTADOS

Consolidar la aplicación de esta propuesta en el ciclo 2022-2023 del tercer semestre del Bachillerato Universitario (BUAP), no es una improvisación, es el resultado de un trabajo previo con otras asignaturas donde los procesos que se plasman en este documento fueron revisados en generaciones anteriores, en las cuales se pudo observar una respuesta significativa y una curva de aprendizaje muy rápida, donde “aprender con la tecnología supone el uso y la implementación de las herramientas cognitivas en los procesos de aprendizaje suponiendo la disposición de un facilitador suficientemente preparado para que sea capaz de acompañar el camino del aprendiz y promueva en él la construcción del conocimiento, y no solo la reproducción de información. Por otra parte, urge la presencia de un aprendiz que desee aprender, que esté dispuesto a crear e innovar a partir de sus conocimientos previos y con el contacto con sus pares en su entorno vital” (Aparicio, 2018). Al aplicar esta

propuesta en un grupo piloto, se dispone de los elementos necesarios para un análisis riguroso sobre sus beneficios concretos, o bien sobre las áreas de oportunidad que deben consolidarse para su integración a los conocimientos que conforman el contenido del programa oficial.

## DISCUSIÓN

La necesidad de una educación integral con enfoque tecnológico no debe estar delimitado por la ausencia de herramientas especializadas o kits de laboratorio de altos costos, es necesario utilizar los conocimientos básicos y explotarlos a través de las diversas opciones de socialización del conocimiento, que ofrecen tanto empresas como diversos medios de redes sociales, que puedan ser una oportunidad de acercamiento al mundo creativo e innovador, lo que significa, que para lograr la construcción del desarrollo tecnológico se requiere consolidar los procesos educativos en materia científica y tecnológica (STEMConnector, 2015), por otro lado, es necesario preparar a una generación que sea capaz de enfrentar los cambios laborales, ya que se estima que el 65% de los empleos que tendrá la siguiente generación aún no existen (Chui, 2016), esto como una consecuencia de los nuevos paradigmas económicos que se desarrollan en la denominada Revolución Industrial 4.0, que no solo define rumbos económicos y políticos, sino también vidas humanas en sus diversos contextos.



## CONCLUSIONES

El quehacer del docente siempre ha sido dinámico, se adapta a los retos de los avances científicos y sociales; en ese sentido, la educación como motor de formación y consolidación de una cultura propia, reta al docente a la generación de experiencias de aprendizaje significativo, que pueden aportar a una formación tipo STEM bajo un modelo educativo constructivista; como el caso del Modelo Universitario Minerva (BUAP), el cual permite dentro de su normatividad la oportunidad de escuchar opiniones y propuestas que converjan con las directrices formativas de los estudiantes, sin delimitar la oportunidad de aportar nuevas estrategias, conocimientos o enfoques, que consolidan la evolución del modelo y principalmente a sus estudiantes ante los nuevos retos, donde esta propuesta sea considerada como un proyecto integrador que puede ser implementado y evaluado en la asignatura de manera oficial.

## BIBLIOGRAFÍA

**Ballester, V. A. (2002).** El aprendizaje significativo en la práctica. Cómo hacer el aprendizaje significativo en el aula. Barcelona: Seminario de Aprendizaje Significativo.

**Brian W. Evans (2008).** Arduino Programming Notebook: A Beginner's Reference, California, USA: GPL.

**Chui, M.; Manyika, J.; Miremadi, M. (2016).** Where Machines could replace humans and where they can't (yet). Recuperado de: <https://www.mckinsey.com/business-functions/mckinsey-di>

[gital/ourinsights/where-machines-could-replace-humans-and-where-they-cant-yet](https://ourinsights/where-machines-could-replace-humans-and-where-they-cant-yet).

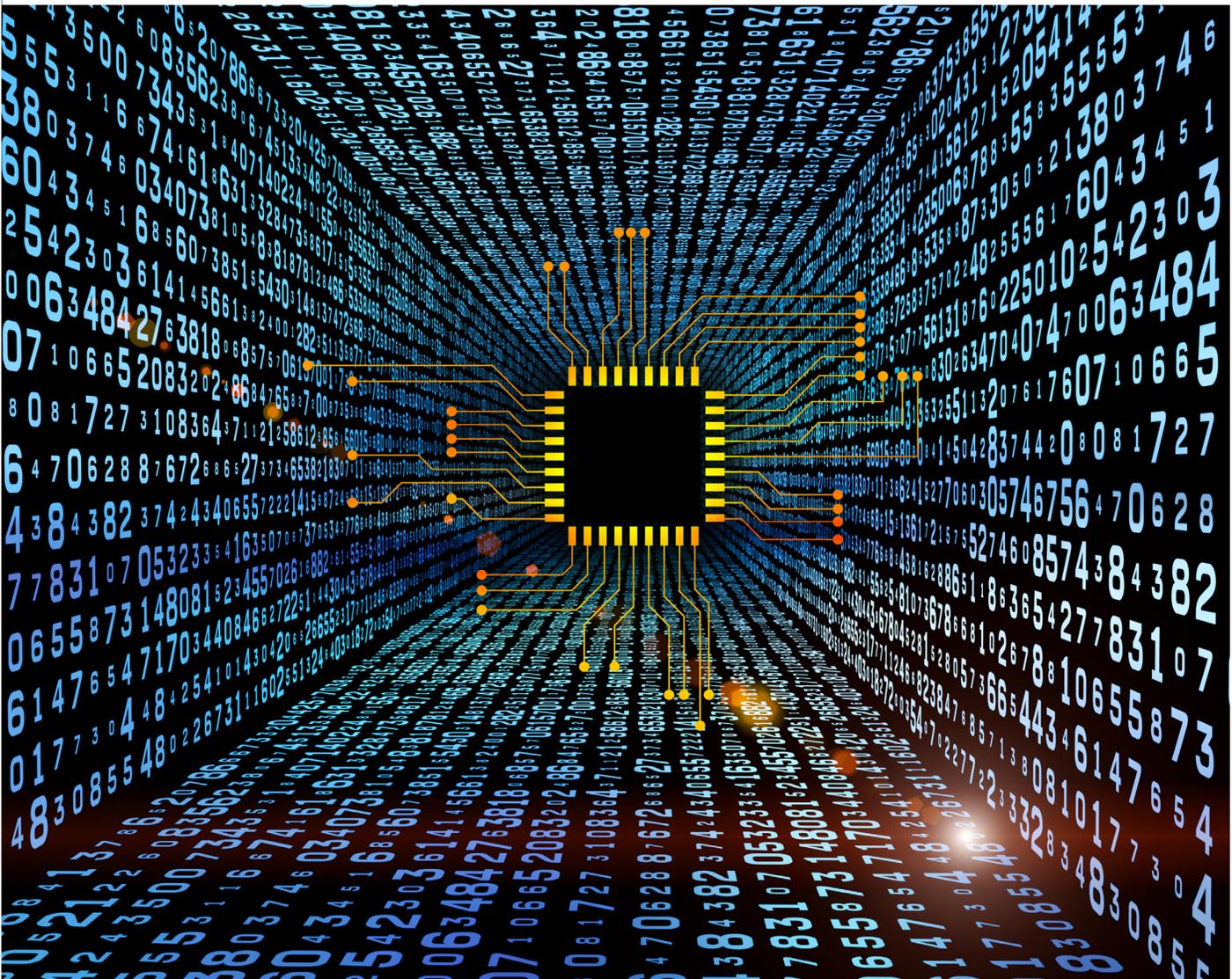
**Esteban, M. (2002).** El diseño de entornos de aprendizaje constructivista. Revista de Educación a Distancia (pp. 2-6). España: RED. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/red/articulo/view/25321>

**Jonassen, D. H. (1996).** Learning with Technology: Using Computers as Cognitive Tools. En D.H Jonassen, Handbook of Research for Educational Communications and Technology

(pp. 693-719). New York: Macmillan. Recuperado de <http://www.uoc.edu/rusc/5/2/dt/esp/hernandez.pdf>

**REIE (2011).** El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación, Universidad de Murcia. Murcia, España.

**STEMconnector (2016).** Big data, big needs. Phoenix, Arizona, Estados Unidos: University of Phoenix. Recuperado de: <https://www.stemconnector.com/uopx-stemconnector-big-data-big-needs/>.



RECIBIDO: 2 DE JULIO DE 2022 REVISADO: 11 DE AGOSTO DE 2022 ACEPTADO: 18 DE AGOSTO DE 2022

# ESTUDIO DOCUMENTAL DE PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA CARTOGRAFÍA CONCEPTUAL

DOCUMENTARY STUDY OF ACADEMIC PROCRASTINATION  
IN HIGHER EDUCATION STUDENTS THROUGH CONCEPTUAL  
MAPPING

## Mtra. Lucía Valenzuela Araujo

Responsable de Laboratorios, Facultad de Enfermería Mochis UAS.

Correo: [valenzuelalucia70@gmail.com](mailto:valenzuelalucia70@gmail.com)

## Mtra. Martha Patricia García Armenta

Coordinadora de la Práctica Comunitaria, Facultad de Enfermería Mochis UAS.

Correo: [garciaarmentapatricia@gmail.com](mailto:garciaarmentapatricia@gmail.com)

## Dr. Hernán Hernández Ayala

Responsable de Laboratorio de Usos Múltiples, Unidad Académica  
Preparatoria El Fuerte UAS.

Correo: [heah749@hotmail.com](mailto:heah749@hotmail.com)

## RESUMEN

Desde la perspectiva académica, la procrastinación hace referencia a la tendencia de evitar responsabilidades o tareas escolares que producen sensaciones desagradables, las cuales generalmente son sustituidas por actividades placenteras como las sociales o lúdicas. El propósito del estudio fue describir el fenómeno de la procrastinación académica en estudiantes de educación superior, así como evidenciar las posibles explicaciones teóricas de cómo funciona la variable. Como metodología de estudio se realizó un análisis documental siguiendo los ocho ejes de la cartografía conceptual. Los resultados más importantes indican que, la procrastinación académica está relacionada con múltiples dimensiones, entre las que se pueden mencionar la conductual, la cognitiva, la afectiva y la motivacional, las cuales pueden ser base en la creación, aplicación y validación de instrumentos de investigación que permitan conocer el comportamiento de la variable en determinados contextos.

**Palabras claves:** Procrastinación; Procrastinación académica; Estudiantes; Educación superior; Cartografía conceptual.

## ABSTRACT

*From an academic perspective, procrastination refers to the tendency to avoid responsibilities or school tasks that produce unpleasant sensations, which are generally replaced by pleasant activities such as social or recreational activities. The purpose of the study was to describe the phenomenon of academic procrastination in higher education students, as well as to show the possible theoretical explanations of how the variable works. As a study methodology, a documentary analysis was carried out following the eight axes of conceptual cartography. The most important results indicate that academic procrastination is related to multiple dimensions, including behavioral, cognitive, affective and motivational, which can be the basis for the creation, application and validation of research instruments. That allow knowing the behavior of the variable in certain contexts.*

**Key Words:** Procrastination; Academic procrastination; Students, Higher education; Conceptual mapping.

## INTRODUCCIÓN

**E**n la actualidad el pasar de los días, las horas y los minutos cada vez son más diligentes, igualmente los enfoques de la globalización van en incremento, lo cual corresponde a que el tiempo es oro y representa valores monetarios; mientras unos persiguen sus objetivos, otros tratan de evitar una situación, responsabilidad o actividad, en lugar de hacer un esfuerzo activo para afrontarla, esto ha sido llamado procrastinación, fenómeno con consecuencias negativas y muy típico en algunas culturas; tanto que se le considera como un mal moderno (Steel, 2007). La Procrastinación es la tendencia a gastar el tiempo, demorar y aplazar de forma intencionada algo que puede ser hecho, aun siendo consciente de las consecuencias negativas que ello pueda provocar (Klingsieck, 2013).

Es oportuno abordar el concepto de procrastinación académica ya que el estudiante se ve inmerso en situaciones que le demandan poner de manifiesto recursos como su adaptación a las nuevas exigencias en el entorno universitario, dichos requerimientos tienen que ver con las tareas, los horarios, las exposiciones, evaluaciones, etc., mismos que los estudiantes deben ser capaces de afrontar con éxito (Peñacoba y Moreno, 1999). La responsabilidad sobre estas actividades en la educación superior, recae primordialmente en el propio alumno, de quien se espera un elevado nivel de autonomía funcional (Furlan et al., 2010). En esta época todavía hay muchas incógnitas relacionadas con la procrastinación académica en estudiantes de educación superior, además de su repercusión en otras problemáticas como el rendimiento académico, la satisfacción personal de los estudiantes, la deserción escolar, entre otros.

Según Garzón y Gil (2017), el comportamiento procrastinador de un estudiante afectará su permanencia en una institución manifestándose en su retención, deserción o en su permanencia irregular (más tiempo del establecido en una institución para cursar determinado plan de estudios) generando estos fenómenos educativos mayores esfuerzos individuales e institucionales, así como mayores costos económicos y sociales (Gómez et al., 2016). Por otro lado algunos autores como Ackerman y Gross (2007) muestran que la procrastinación académica es una conducta dinámica que cambia a través del tiempo y que dependen en buena parte, de la interacción entre diversas variables de tipo educativo, como son el contenido que se debe de aprender, la metodología instruccional y las actividades concretas de enseñanza aprendizaje que se realizan en el aula.



Resulta curioso que a lo largo de la historia prevalece el desinterés para tomarlo en cuenta en diversos procesos del ámbito educativo, como lo son la sociedad del conocimiento, el pensamiento complejo, la socioformación, entre otros. La características poco definidas de este concepto, implica una limitación en el desarrollo de nuevas investigaciones, así como en el avance de métodos que contribuyan al acercamiento de la disminución y/o resolución de la procrastinación académica. Además, según Barraza y Barraza (2018), “En el caso de México, solamente se reportan de manera reciente dos investigaciones publicadas

durante el año 2017 (Chávez y Morales, 2017; Morales y Chávez, 2017), dos publicaciones en el año 2016 (Miranda y Flores, 2016; Vázquez, 2016). Una en el año 2014 (García et al., 2014) y una en el año 2012 (García et al., 2012)” (p.78). Es pertinente realizar un análisis documental de procrastinación académica para estimular la apertura a nuevas investigaciones en México, crear conciencia en la comunidad académica sobre la alarmante afectación en los estudiantes de educación superior, profundizar en su sistematización y contribuir en el desarrollo de intervenciones futuras.





## METODOLOGÍA

### TIPO DE ESTUDIO

Para la presente investigación se implementó un estudio cualitativo enfocado dentro del análisis documental abordando el concepto de procrastinación académica, según Hernández-Mosqueda et al. (2014), el análisis documental consiste en buscar, seleccionar, organizar y analizar un conjunto de materiales escritos para responder una o varias preguntas sobre un tema. Este modelo se caracteriza por la investigación sobre temas provenientes de declaraciones manifiestas y directas presentes en los documentos (Cáceres, 2008).

Los documentos de estudio que se analizaron con respecto al concepto procrastinación académica, fueron artículos recuperados de Google Académico, Scielo, Dialnet, Redalyc y ERIC, además de otros materiales bibliográficos complementarios.

### TÉCNICA DE ANÁLISIS

La técnica utilizada para el presente estudio fue la cartografía conceptual. Consiste en una estrategia de investigación cualitativa propuesta en el enfoque socioformativo (Tobón, 2004, 2012a); los ocho ejes en los que se basa el análisis permiten tener una visión precisa de los aspectos abordados en la investigación y las actividades que se requieren realizar. Tales ejes, se describen en el Tabla 1.

**Tabla 1.** EJES DE LA CARTOGRAFÍA CONCEPTUAL DEL TÉRMINO “PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA”

<b>Eje de análisis</b>	<b>Pregunta central</b>	<b>Componentes</b>
1. Noción	¿Cuál es la etimología del concepto procrastinación académica, su desarrollo histórico y la definición actual?	-Etimología del término o de los términos. -Desarrollo histórico del concepto. -Definición actual.
2. Categorización	¿A qué clase mayor pertenece el concepto de procrastinación académica?	-Clase inmediata: definición y características. -Clase que sigue: definición y características.
3. Caracterización	¿Cuáles son las características centrales del concepto de procrastinación académica?	-Características claves del concepto teniendo en cuenta la noción y la categorización. -Explicación de cada característica.
4. Diferenciación	¿De cuáles otros conceptos cercanos y que estén en la misma categoría se diferencia el concepto de procrastinación académica?	-Descripción de los conceptos similares y cercanos con los cuales se tiende a confundir el concepto central. -Definición de cada concepto. -Diferencias puntuales con el concepto central.
5. Clasificación	¿En qué subclases o tipos se clasifica el concepto de procrastinación académica?	-Establecimiento de los criterios para establecer las subclases. -Descripción de cada subclase.
6. Vinculación	¿Cómo se vincula el proceso de procrastinación académica con determinadas teorías, procesos sociales-culturales y referentes epistemológicos que están por fuera de la categoría?	-Se describen uno o varios enfoques o teorías que brindan contribuciones a la comprensión, construcción y aplicación del concepto. -Se explican las contribuciones de estos enfoques. -Los enfoques o teorías tienen que ser diferentes a lo expuesto en la categorización.
7. Metodología	¿Cuáles son los elementos metodológicos mínimos que implica el abordaje del concepto de procrastinación académica?	Pasos o elementos generales para aplicar el concepto.
8. Ejemplificación	¿Cuál podría ser un ejemplo relevante y pertinente de la aplicación del concepto de procrastinación académica?	-Ejemplo concreto que ilustra la aplicación del concepto y aborde los pasos de la metodología. -El ejemplo debe contener detalles del contexto.

**Fuente:** Tobón (2015a)

## FASES DEL ESTUDIO

El estudio conceptual se llevó a cabo siguiendo las siguientes fases:

### Fase 1

Búsqueda de fuentes primarias y secundarias, mediante un análisis documental del concepto de procrastinación académica. Se establecieron cinco buscadores principales como son, Google Académico, Scielo, Dialnet, Redalyc y ERIC

### Fase 2

Selección de fuentes aptas, para el cumplimiento de los criterios de pertinencia, es decir que hablen del concepto de procrastinación académica; de congruencia, enfocada en la educación superior; y de practicidad, dirigida al proceso educativo. Cada documento debe poseer, autor, fecha de publicación, título del documento, edición y dirección URL. Así como tener información que apoye en el abordaje de las preguntas centrales de los ejes de la cartografía conceptual.

### Fase 3

Realización del análisis documental mediante una investigación cualitativa con el método de estudio de cartografía conceptual. Se relacionan las fuentes revisadas y sus aportaciones principales, para el desarrollo de los ejes a estudiar.

### Fase 4

Revisión y mejora a partir de la consulta de expertos en el tema.

## DOCUMENTOS ANALIZADOS

La investigación documental se realizó utilizando las palabras claves “procrastinación, procrastinación académica, estudiantes y educación superior” a través de los buscadores académicos ya establecidos. Cada documento debió cumplir con los siguientes criterios para ser seleccionados:

1. Abordar las palabras clave: procrastinación, académica, estudiantes, educación, superior.
2. Enfocarse en la educación superior
3. Tener autor, fecha de publicación, título del documento, responsable de la edición y en su caso dirección URL.

En el Tabla 2 se presentan los documentos que cumplieron con los tres criterios. En total fueron 36. En la Tabla 3 se presentan documentos de apoyo seleccionados para el estudio conceptual. En total fueron 3.



**Tabla 2.** DOCUMENTOS CLAVES SELECCIONADOS PARA EL ESTUDIO CONCEPTUAL

Tipo de documento	País	Referencia	Temas
Artículo	Colombia	Angarita (2012)	-Concepto de procrastinación académica, desde diferentes enfoques y características.
Artículo	EUA	Balkis & Duro (2009)	-Comportamiento de procrastinación en futuros docentes, influencia de la demografía y preferencias personales.
Artículo	Colombia	Barceló, Lewis & Moreno (2006)	-Rendimiento académico.
Artículo	España	Beltrán & Pérez (2011)	-Psicología educativa.
Libro	España	Blanco (2007)	-Productividad laboral.
Artículo	México	Cabrera, Peral & Barajas (2012)	-Clasificación, etiología, epidemiología, de apatía escolar.
Libro	España	Clariana (2009)	-Procrastinación académica crónica.
Artículo	España	Clariana, Cadellas, Badía & Gotzents (2011)	-Concepto de procrastinación académica.
Artículo	México	Díaz, Hernández, Rigo, Saad & Delgado (2006)	-Psicología en educación en México.
Artículo	EUA	Ferrari (1992)	-Clasificación de procrastinación en función de los factores de la personalidad.
Libro	EUA	Ferrari, Johnson & Mc Cown (1995)	-Repercusiones en los sistemas productivos eficientes.
Artículo	México	Flores, González & Rodríguez (2013)	-Definición de apatía escolar.
Artículo	Colombia	Gardner, Dussán & Montoya (2016)	-Deserción universitaria.
Artículo	México	García-Ayala (2009)	-Concepto de Procrastinación Académica. -Dimensión a escala mundial. -Orígenes e historia.
Libro	España	Hernández-Pacheco (1997)	-Corrientes actuales de la filosofía y la educación.
Artículo	EUA	Klingsieck, (2013)	-Comparación de la procrastinación con formas funcionales de retraso.
Libro	España	Le Gale & Ricart (1985)	-Procrastinación decisional.

Libro	España	Marina (1996)	-Inteligencia emocional.
Artículo	EUA	McCown, Ferrari & Johnson (1991)	-Concepto y características de dilación.
Artículo	EUA	Milgram, Sroloff & Rosenbaum (1988)	-Procrastinación y autorregulación.
Artículo	EUA	Onwuegbuzie (2004)	-Concepto de procrastinación académica y su relación con la ansiedad.
Libro	EUA	Partnoy (2012)	-Postergación intencional.
Libro	EUA	Perry (2012)	-Descripción y características de postergación y procrastinación.
Libro	España	Prieto (1995)	-Procrastinación desde el enfoque educativo.
Artículo	Colombia	Quant & Sánchez (2012)	-Concepto de procrastinación académica.
Libro	EUA	Robbins & Judge, (2009)	-Productividad laboral.
Libro	EUA	Rothblum, Solomon, & Murakami (1986)	-Concepto de procrastinación desde enfoques cognitivos, afectivos y conductuales.
Manual	España	Ruiz, Diaz & Villalobos (2011)	-Factores psicológicos que influyen la procrastinación académica.
Artículo	México	Sánchez (2010)	-Procrastinación académica universitaria.
Artículo	EUA	Schouwenburg (2004)	-Procrastinación académica esporádica.
Artículo	EUA	Stainton., Lay & Flett, (2000).	-Procrastinación en los procesos cognitivos.
Artículo	EUA	Steel (2007)	-Concepto de procrastinación académica. -Factores asociados. -Características asociadas. -Análisis desde el enfoque metaanalítico.
Artículo	EUA	Steel & Ferrari (2012)	-Relación procrastinación-educación y sus características.
Artículo	EUA	Steel & Klingsieck (2016)	-Concepto de procrastinación académica y sus antecedentes desde el enfoque psicológico.
Artículo	México	Valdez & Aguilar (2014)	-Apatía escolar.
Artículo	Argentina	Valentini (2008)	-Fenómeno de apatía escolar.
Artículo	EUA	Wolters (2003)	-Regulación de la motivación.

**Fuente:** Elaboración propia (2020).

**Tabla 3.** DOCUMENTOS DE APOYO SELECCIONADOS PARA EL ESTUDIO CONCEPTUAL

Tipo de documento	País	Referencia	Temas
Libro	España	Pinto (1989)	Concepto de Análisis Documental.
Artículo	Colombia	Tobón (2004)	-Definición de Cartografía Conceptual. -Ejes estructurales de la Cartografía Conceptual.
Artículo	México	Barraza y Barraza (2018)	-Concepto de procrastinación y procrastinación académica.

## RESULTADOS

A continuación, se presenta el análisis documental del concepto de procrastinación académica, a través de los ocho ejes de la cartografía conceptual de Tobón (2012). Al implementar la Cartografía Conceptual como estrategia de gestión del conocimiento, se promueve nuevas maneras de actuar para mejorar el proceso educativo a partir del análisis de los problemas del contexto y de la información teórico-conceptual, que inciden en el crecimiento y desarrollo de estudiantes para enfrentar los retos de un mundo en constante cambio, fomentando el compromiso ético y la conversión del conocimiento en saber (Tobón y Núñez, 2006).

### NOCIÓN

*¿Cuál es la etimología del concepto de procrastinación académica, su desarrollo histórico y definición actual?*

Del lat. Procrastinatio, -onis. Acción y efecto de procrastinar. Procrastinar del lat. Procrastinare. Diferir, aplazar; según la Real Academia Española (RAE, 2001). La palabra “procrastinar” viene del latín procrastinare “dejar de hacer algo para mañana”. Sus componentes léxicos son: el prefijo pro-(adelante) cras (mañana)-tinus (sufijo que indica relación), más -ar (terminación

usada para formar verbos). Según García-Ayala (2009), procrastinar sería postergar el inicio o conclusión de una actividad específica, mediante la realización de una actividad innecesaria o menos importante, acompañada de un estado de ansiedad.

Las referencias de procrastinación son frecuentes aun en épocas anteriores a la revolución industrial. Según Angarita (2012) se estiman que las primeras alusiones al término procrastinación surgieron en Egipto alrededor del año 3000 antes de Cristo. Así se planteaba una estrecha relación entre la voluntad, el pecado y la evitación de las tareas. Más adelante, el novelista inglés John Lyly, escribió en 1579 “Nada tan peligroso como dejar todo para último momento... es la causa de todos los males humanos” (Steel, 2007). Rothblum et al. (1986) propusieron una de las primeras definiciones de procrastinación académica como un retraso irracional o aplazamiento de las tareas académicas hasta el punto de experimentar una ansiedad.



Onwuegbuzie (2004) lo considera como un “comportamiento disfuncional caracterizado por evitar, hacer promesas, excusar o justificar retrasos cuando el sujeto se encuentra frente a una tarea académica”. Clariana et al. (2011) en el ámbito universitario, la procrastinación académica puede definirse como la acción de retrasar voluntaria e innecesariamente la realización de tareas al punto de experimentar malestar subjetivo. Según Steel y Klingsieck (2016) puede ser definida como “retrasar voluntariamente un curso previsto de acción relacionada con el estudio a pesar de que la espera genera algo peor por la demora”.

Desde la Psicología educativa con enfoque cognitivo, la procrastinación académica es un comportamiento dilatorio a partir del procesamiento de información inadecuado que se acumula, según Quant y Sánchez (2012) en esquemas desadaptativos, como la baja autoeficacia y pensamientos negativos en torno a la actividad o tarea a realizar, lo que finalmente desemboca en la evitación o abandono de la misma, substituyéndola por actividades con consecuencias más gratificantes a corto plazo que a largo plazo Riva 2006 (como se citó en Quant y Sánchez, 2012).

Esta definición tiene las siguientes contribuciones:

- ▶ Muestra que es un comportamiento dilatorio o de aplazamiento.
- ▶ Se relaciona con un procesamiento de información inadecuado.
- ▶ Permite reconocer los esquemas desadaptativos que se presentan.

## CATEGORIZACIÓN

*¿A qué clase mayor pertenece el concepto de procrastinación académica?*



La educación decididamente es un fenómeno sociocultural muy complejo y para su estudio y análisis más acabados, es necesaria la implicación de múltiples disciplinas. La procrastinación académica se puede categorizar dentro de dos disciplinas mayores que son la psicología general y la psicología educativa. Según la American Psychological Association (APA, 2015) la psicología es el estudio de la mente y el comportamiento. La disciplina abarca todos los aspectos de la experiencia humana, desde las funciones del cerebro hasta las acciones de las naciones, desde el desarrollo infantil hasta el cuidado de los ancianos. En todos los entornos inimaginables, desde los centros de investigación científica hasta los servicios de salud mental, “la comprensión del comportamiento”.

La psicología presenta una enorme cantidad de ramas y divisiones, como la psicología aplicada, Prieto 1995 (como se citó en Arana et al., 2006), también llamada psicología profesional, es el conocimiento básico psicológico puesto al servicio de la resolución de problemas puntuales de la sociedad. Asimismo, existe una subrama llamada psicología educativa que está centrada en el aprendizaje y en el crecimiento del individuo, colabora con la construcción de ámbitos y entornos escolares más propicios para formar las generaciones venideras. Por otro lado, las ciencias de la educación por lo general han tenido una disciplina “mater” de la cual emergieron. Según algunos autores, su conformación ha sido resultado del reclamo de las ciencias matrices sobre una dimensión específica (que puede ser lo sociológico, lo psicológico o los procesos comunicativos) de la educación como objeto de estudio, ante la cual se utilizan los recursos epistemológicos, teóricos y metodológicos disciplinares, lo cual trae como consecuencia posteriormente la configuración de una nueva disciplina por derecho propio (Hernández-Pacheco, 1997).

La psicología educativa, no obstante, siempre reconoció a la psicología como la disciplina matriz, de la cual se derivan sus marcos teóricos conceptuales, y en sentido estricto la psicología educativa, solo era considerada como un área de aplicación (Beltrán y Pérez, 2011). Paulatinamente la psicología educativa obtuvo un cierto nivel de autonomía relativa en relación con la psicología general, y justificó su presencia como una disciplina más dentro de las ciencias de la educación. En congruencia con la perspectiva que se ha asumido en este trabajo, se concibe a la Psicología de la Educación como la disciplina que estudia, en el más amplio sentido, los procesos psicológicos (cognoscitivos, sociales y afectivos) que ocurren como consecuencia de la participación de los individuos y los grupos a que pertenece, en contextos y prácticas educativas de diversa índole (Díaz et al., 2006). Finalmente se puede decir que la procrastinación es fenómeno de estudio de la psicología general y la Procrastinación Académica es un fenómeno de estudio de la psicología educativa.



## CARACTERIZACIÓN

*¿Cuáles son las características centrales del concepto de procrastinación académica?*

El concepto de procrastinación académica desde el punto de vista de la psicología educativa tiene las siguientes características:

### Características conductuales

#### 1) Es un comportamiento dilatorio o de aplazamiento

En el ambiente académico la dilación de las tareas que pueden ser realizadas en un momento determinado es frecuente y es que para los estudiantes se pierde el interés por planificar las tareas y actividades, obteniendo satisfacciones a corto plazo (Álvarez, 2010). Al fin y al cabo, el aplazamiento de las acciones académicas tiene doble destino como reforzador y limitación para avanzar, lo que hace que se pierda la motivación para iniciar la tarea (Sánchez, 2010).

#### 2) Patrón conductual desadaptativo

Se caracteriza por la intención de hacer una tarea y una falta de diligencia ya sea para empezarla, desarrollarla o finalizarla, cuyo proceso generalmente se acompaña de sentimientos de nerviosismo o inquietud y abatimiento (Steel, 2007).

### Características cognitivas

#### 3) Se relaciona con un procesamiento de información disfuncional

Implica un procesamiento de información disfuncional relacionados con la incapacidad y el miedo a la exclusión social. Plantea que los procrastinadores generalmente reflexionan acerca de su comportamiento de aplazamiento: por lo tanto, las personas que procrastinan son especialmente propensas a experimentar formas de pensamiento obsesivo cuando no pueden realizar una actividad o se acerca el momento de presentar una tarea (Stainton et al., 2000).

#### 4) Se presentan esquemas desadaptativos

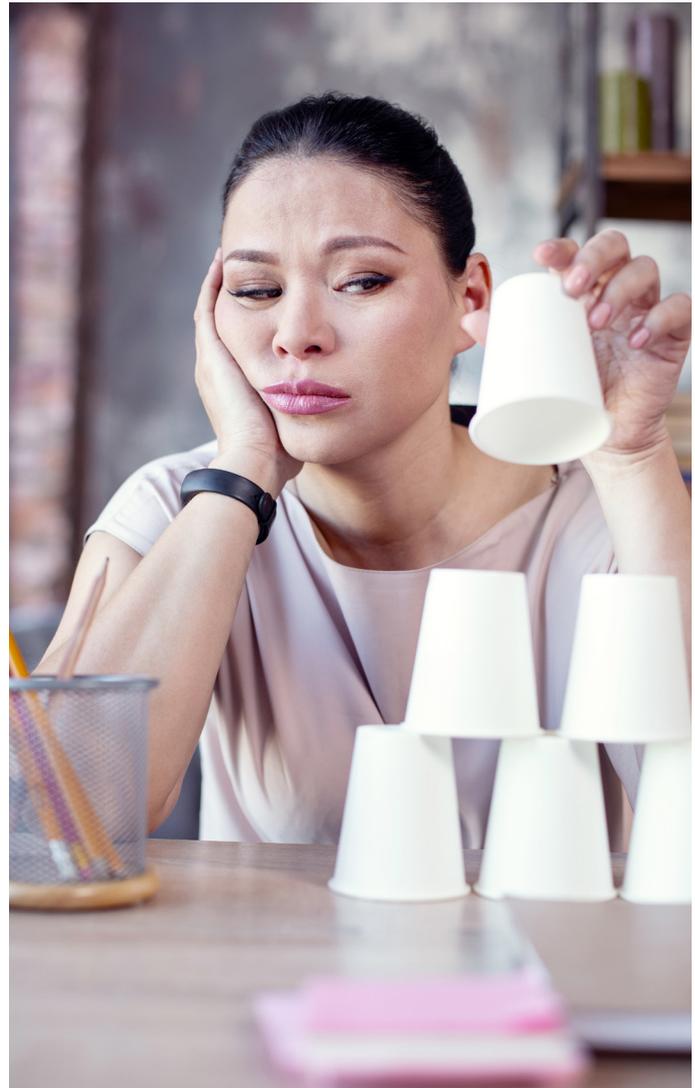
Involucra esquemas desadaptativos relacionados con la incapacidad y el miedo a la exclusión social, que los procrastinadores generalmente reflexionan acerca de su comportamiento de aplazamiento; los individuos experimentan formas de pensamiento obsesivo cuando no puede realizar una actividad o se acerca el momento de presentar una tarea, además primero se compromete a la realización de una diligencia ,posteriormente comienza a tener pensamientos quejosos relacionados con el progreso de la actividad y con su incapacidad para planear o realizarla, por lo cual se comienzan a presentar pensamientos automáticos negativos relacionados con la baja autoeficacia (Wolters, 2003).



## Características de motivación

### 5) Disminución de los niveles de autoeficacia, autoestima, satisfacción con la vida, motivación intrínseca, inteligencia emocional y rendimiento académico.

Plantea que la motivación del logro es un rasgo invariable, donde la persona invierte una serie de conductas que se encuentran orientados a alcanzar el éxito en cualquier circunstancia que se presente; por lo cual un individuo puede elegir dos posiciones: la esperanza de alcanzar el éxito o el miedo al fracaso: el primero hace referencia al logro motivación y el segundo a la motivación para evitar una situación que la persona valora como negativa. Cuando el miedo al fracaso superó la esperanza de éxito las personas prefieren elegir actividades en las cuales perciban que el éxito está garantizado postergando así aquellas actividades que consideran complejas y en las cuales puedan pronosticar fracaso (McCown et al., 1991). Motivación para evadir un contexto y están propensos a adoptar una postura de insatisfacción en relación a los objetivos que pretenden cumplir o se desaniman cuando obtener un logro implica esfuerzo y dedicación: ante ello, es más probable que opten por suspender o prorrogar el inicio o avances en sus tareas.



### 6) Falla de autorregulación del individuo

Por su parte Balkis y Duru (2009) lo consideran una falla en los procesos de autorregulación que no permite organizar y manejar adecuadamente el tiempo: en esa misma línea explicativa Steel y Ferrari (2012) conceptualizan la procrastinación como una insuficiencia en los procesos de autorregulación que genera una demora voluntaria de actividades planificadas, aunque se pueda anticipar una situación, pero como consecuencia de dicha demora.



## DIFERENCIACIÓN

*¿De cuáles otros conceptos cercanos y que estén en la misma categoría se diferencia el concepto de procrastinación académica?*

La procrastinación académica se diferencia de la apatía escolar y la postergación intencionada en los siguientes aspectos (ver Tabla 4).



**Tabla 4.** DIFERENCIACIÓN ENTRE PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA, APATÍA ESCOLAR Y POSTERGACIÓN INTENCIONAL

Elemento	Procrastinación Académica
Definición	Según Steel y Klingsieck (2016) procrastinación académica puede ser definida como “retrasar voluntariamente un curso previsto de acción relacionada con el estudio a pesar de que la espera genera algo, pero por la demora”.
Descriptor	Los estudiantes retrasan o posponen las tareas académicas, sustituyendo las actividades por otras más agradables que no demanden mucho esfuerzo, y por lo general origina una insatisfacción o malestar subjetivo (Álvarez, 2010).
Problemas del contexto	Los mayores niveles de procrastinación académica se presentan en la población universitaria, lo que a su vez se encuentra estrechamente relacionada con el bajo rendimiento académico y la deserción estudiantil (Sánchez-Hernández, 2010).
Enfoque Psicológico	Se relaciona con una variedad de factores psicológicos como la ansiedad, la personalidad, la motivación y los auto esquemas que finalmente impulsan la ejecución de conductas dilatorias, las cuales pueden analizarse desde diferentes enfoques como el conductual, cognitivo o motivacional (Ruiz et al., 2011).



Apatía Escolar	Postergación intencional
Apatía es la falta de interés producida por la convicción de que no se conseguirá nada favorable para la sobrevivencia o para tratar de llegar a ser más o mejor que otros y que uno mismo (Valdez y Aguilar, 2014), lo cual según Marina (1996), lleva a los jóvenes a no padecer la perturbación generada por el deseo.	En la postergación intencional, la persona planifica su tiempo de manera estratégica para abordar de manera más creativa la tarea encomendada (Milgram et al., 1988).
Flores et al. (2013) añaden que actualmente los adolescentes se muestran apáticos hacia el estudio y esperan ser motivados por sus padres o por sus docentes para despertar.	Si la persona ha planificado atrasar la tarea por diferentes motivos, pero contempla realizarlo, es una persona que posterga de manera intencional.
Es un fenómeno que se ha incrementado en estos últimos tiempos y que afecta a un sin número de alumnos de todas las edades, no solo en una clase o en la clase de cierto profesor, sino que es un mal generalizado en la escuela es tema que con frecuencia los educadores presentan como una cuestión preocupante en reuniones con padres, entre comunidad educativa y alumnos (Valentini, 2008).	Postergar una tarea es beneficioso si con ello se busca la motivación suficiente para enfrentar la tarea de una manera eficiente (Perry, 2012)
Cabrera et al. (2012) plantean que la apatía es un síndrome comportamental o una disfunción del proceso que origina los actos inducidos por estímulos externos o por los propios; por lo tanto, la apatía ocurre cuando se alteran los sistemas que generan y controlan la voluntad.	Partnoy (2013) menciona que se necesita de un tiempo extra para poder procesar la tarea y pensar en soluciones creativas; es decir, frente a una tarea se debe tomar un tiempo necesario para examinarla y más tarde proceder a realizarla.

**Fuente:** Elaboración propia (2020).

En síntesis, la principal diferencia entre procrastinación académica y apatía escolar reside en el fenómeno que describen, mientras que la procrastinación académica habla de un retraso en la realización de tareas escolares de manera voluntaria, substituyéndolas por otras más placenteras, la apatía

es la ausencia de interés del estudiante sobre los procesos escolares y que espera sean motivados por padres o maestros. Además, la procrastinación académica es una conducta dilatoria que genera insatisfacción o malestar subjetivo mientras que en la apatía escolar hay una alteración en los sistemas que generan y controlan la voluntad y en la mayoría de los casos no hay ninguna perturbación generada por el deseo. La diferencia entre procrastinación Académica y postergación intencional se refiere a que en la primera se habla de una postergación irresponsable, en el que la persona posterga el desarrollo de una tarea y en su lugar realiza actividades irrelevantes. Mientras que, en la postergación intencional, la persona planifica de forma estratégica su tiempo para realizar creativamente alguna tarea.

## CLASIFICACIÓN

*¿En qué subclases o tipos se clasifica el concepto de procrastinación académica?*

El concepto de procrastinación académica se puede dividir o clasificar en función del cumplimiento de metas académicas establecidas.

Según Schouwenburg (2004) existen dos tipos de procrastinación académica:

1. La procrastinación académica esporádica. También llamada conducta dilatoria, hace referencia a una conducta puntual y relacionada con actividades académicas concretas debido a carencias en la gestión del tiempo.
2. La procrastinación académica crónica. Es el hábito generalizado de demorar la dedicación al estudio (Clariana, 2009).

En función de los factores de la personalidad según la taxonomía de Ferrari (1992) se tienen las siguientes divisiones:

1. El procrastinador arousal. Se caracteriza por un alto nivel de búsqueda de sensaciones de un individuo que recibe un alto grado de refuerzo positivo en la acción de realizar alguna tarea en muy poco tiempo para la que ha dispuesto mucho tiempo.
2. El procrastinador evitativo. Al contrario que el tipo arousal busca principalmente no enfrentarse a la tarea en cuestión.
3. El procrastinador decisional. Se caracteriza porque lo que se procrastina es la toma de una determinada decisión, ya que ello conlleva a no enfrentar las responsabilidades generando sentimientos de culpa por no cumplir la tarea pendiente y a su vez ansiedad y angustia (Le Gale y Ricart, 1985).

## VINCULACIÓN

*¿Cómo se vincula el proceso de procrastinación académica con determinadas teorías, procesos sociales-culturales y referentes epistemológicos que están por fuera de la categoría?*

De acuerdo con lo planteado se presentan algunas contribuciones que, desde el estudio de la procrastinación académica, se puede esperar que este hábito se extienda a diversos contextos en relación negativa con orientación al futuro. El concepto de Procrastinación Académica se puede vincular con el rendimiento académico, deserción universitaria y la productividad laboral:

1. Rendimiento Académico: Barceló et al. (2006) puntualizó que el rendimiento académico es el resultado alcanzado como consecuencia de una etapa de aprendizaje. El estudiante tiene un bajo rendimiento académico cuando este no ha alcanzado este resultado o que estos resultados no demuestran el dominio de las tareas.
2. Deserción Universitaria: Cuando las dificultades durante la vida universitaria empiezan a tomar un papel netamente obstaculizante, se empieza entonces a presentar lo que conocemos como deserción universitaria, según la (RAE, 2001), el término de deserción se refiere al desamparo y abandono que alguien hace de la apelación que tenía interpuesta, lo que se refiere al abandono de las acciones que se encuentran en desarrollo, en este sentido, desde el ámbito académico, esta deserción se interpreta como la aspiración que tiene un estudiante por completar un proceso educativo en el cual finalmente no tiene éxito (Gardner et al., 2016). Lo que a su vez repercute en el bienestar institucional de las entidades de la educación superior, los índices de calidad de la misma y el los índices educativos del país.
3. Productividad Laboral: Según Robbins y Judge (2009), la productividad laboral es una medida de desempeño, tanto de la eficiencia como de la eficacia. Por su parte (Blanco, 2007), indica que la productividad laboral consiste en mostrar un rendimiento y nivel de ejecución laboral que permita alcanzar los objetivos establecidos intentando superarlos siempre que sea posible; igualmente, implica sentir interés y motivación por la productividad de la organización, de manera que este factor permite elevar el rendimiento en todos los procesos productivos. Al surgir una sociedad moderna cuya piedra angular son los sistemas productivos eficientes, la dilación de las actividades tomó un tinte negativo, ya que retrasar las actividades provoca pérdidas de los sistemas productores (Ferrari et al., 1995). Por lo tanto, el término procrastinación resulta perjudicial cuando el crecimiento de la sociedad depende de la productividad.

## METODOLOGÍA

*¿Cuáles son los elementos metodológicos mínimos que implica el abordaje del concepto de procrastinación académica?*

Para implementar estrategias de intervención en procrastinación académica de estudiantes de educación superior, es necesario realizar las siguientes acciones de manera sistemática, integrada y planeada para alcanzar los objetivos planteados que contribuyan a disminuir esta problemática, así como mejorar el proceso educativo. En la Tabla 5 se mencionan y describen los ejes metodológicos esenciales a realizar.



**Tabla 5.** ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA

Elementos metodológicos	Acciones claves
Eje 1. Contextualización del problema a resolver	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación del problema a resolver en los estudiantes.</li> <li>• Descripción del problema.</li> <li>• Vinculación de la problemática en relación con el proceso educativo.</li> </ul>
Eje 2. Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de un diagnóstico inicial sobre los hábitos de Procrastinación Académica de los estudiantes.</li> <li>• Visualización de hábitos o estímulos que llevan a aplazar las actividades escolares.</li> </ul>
Eje 3. Establecimiento de metas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinación de metas y objetivos.</li> <li>• Realización de un proyecto de vida.</li> </ul>
Eje 4. Gestión del tiempo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación del tiempo para cumplir metas y actividades.</li> <li>• Organización tanto en actividades académicas como de las de carácter personal.</li> <li>• Priorización de metas y actividades.</li> </ul>
Eje 5. Entrenamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de programas de entrenamiento con enfoques:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Cognitivo.</li> <li>&gt; Conductual.</li> <li>&gt; Motivacional</li> </ul> </li> <li>• Terapia individual y grupal.</li> </ul>
Eje 6. Trabajo colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamiento de recomendaciones a profesores y administrativos universitarios.</li> <li>• Canalización y comunicación para seguimiento en la plataforma virtual de tutorías.</li> <li>• Canalización de estudiantes al Centro de Atención.</li> </ul>
Eje 7. Cumplimiento de metas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión en torno a las estrategias de intervención.</li> <li>• Autoevaluación del cumplimiento de metas.</li> </ul>
Eje 8. Desarrollo de autoeficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de formación de la autoeficacia.</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia (2020).

## EJEMPLIFICACIÓN

*¿Cuál podría ser un ejemplo relevante y pertinente de la aplicación del concepto de procrastinación académica?*

De acuerdo con los ejes definidos en la metodología, a continuación, se presenta un ejemplo de aplicación en educación superior, el cual se propone implementar en la Facultad de Enfermería Mochis, durante un año aproximadamente. A continuación, se presenta la propuesta, con las diferentes intervenciones que se pretenden aplicar, mismas que contemplan cada uno de los diferentes ejes metodológicos (ver Tabla 6).



**Tabla 6.** EJEMPLO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN PARA LA PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA

Elementos metodológicos	Acciones claves
Eje 1. Contextualización del problema a resolver	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el problema a resolver en los estudiantes.</li> <li>• Diferenciar los diversos campos de la procrastinación (ámbito personal, académico, laboral, político, social, de salud).</li> <li>• Plantear el campo de la procrastinación que se aborda (ámbito académico).</li> </ul>
Eje 2. Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el problema a resolver en los estudiantes.</li> <li>• Diferenciar los diversos campos de la procrastinación (ámbito personal, académico, laboral, político, social, de salud).</li> <li>• Plantear el campo de la procrastinación que se aborda (ámbito académico).</li> <li>• Establecer la conceptualización de la procrastinación académica.</li> <li>• Vincular la problemática en relación con el bajo rendimiento escolar, la deserción escolar y en un futuro con la productividad laboral.</li> <li>• Caracterización inicial de las principales variables sociodemográficas del alumnado.</li> <li>• Establecer un diagnóstico inicial sobre los hábitos de procrastinación de los estudiantes mediante el cuestionario de procrastinación académica para estudiantes de educación superior.</li> <li>• Dar a conocer los resultados de un diagnóstico inicial a los estudiantes como un primer paso del entrenamiento que supone la reflexión crítica sobre sus actividades, intereses y metas.</li> </ul>
Eje 3. Establecimiento de metas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar las metas genera espirales de éxito muy eficaces. Deben ser específicas, secuenciales, accesibles y temporalmente realistas.</li> <li>• Realizar un proyecto de vida realista.</li> </ul>
Eje 4. Gestión del tiempo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar el tiempo para cumplir metas y actividades mediante calendarios o cronogramas.</li> <li>• Organizar las tareas y dosificarse en pequeñas metas para gestionar mejor la actividad.</li> <li>• Priorizar las metas (realistas, alcanzables y a corto plazo).</li> </ul>

<p>Eje 5. Entrenamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de entrenamiento cognitivo                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Terapia individual y grupal para:</li> <li>Manejar los pensamientos irracionales que alimentan la procrastinación tales como el perfeccionismo o el miedo al fracaso.</li> <li>Aumentar la autoeficacia percibida.</li> <li>Mejorar la automonitoreo entre el tiempo y esfuerzo que se requiere para cumplir ciertas tareas.</li> <li>Animar al desarrollo de autonomía ante los estudios y al tomar sus decisiones.</li> </ul> </li> <li>Programa de entrenamiento conductual                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Preparar a los estudiantes para comprender los plazos, formas de evaluación y características particulares del contexto formativo.</li> <li>Establecer rutinas y calendarios.</li> <li>Enseñar técnicas de estudio, organización y planificación a los alumnos.</li> <li>Insistir en el uso de la agenda y tomar apuntes del día.</li> <li>Tener un orden.</li> <li>Orientar para la cuidadosa presentación de las evaluaciones.</li> <li>Exigir puntualidad en las clases y en el cumplimiento de tareas.</li> <li>Enseñar a centrarse en la tarea que están realizando evitando distracciones.</li> </ul> </li> <li>• Programa de entrenamiento motivacional                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Fijar metas y objetivos diarios para generar aumento de la motivación.</li> <li>Apoyar y permitir los esfuerzos del alumno, aunque no logre el objetivo, animando a intentarlo de nuevo. Darle oportunidades siempre.</li> <li>Garantizar al estudiante un entorno de aprendizaje presidido por la planificación coherente con un ritmo de aprendizaje estimulante.</li> <li>Estimular a que sean veraces, dignos de confianza en sus actos; a que corrijan sus errores.</li> </ul> </li> </ul>
<p>Eje 6. Trabajo colaborativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendar a profesores y administrativos universitarios poner especial atención a las habilidades de sus estudiantes, como el manejo del tiempo, reacción a las actividades académicas, calidad de las tareas entregadas, realización de trámites escolares de sus estudiantes, entre otros.</li> <li>• Seguimiento y comunicación entre estudiantes, tutores y responsables de tutorías a través de canalizaciones digitales y conversaciones por medio de la plataforma virtual de tutorías en relación con problemáticas que tengan que ver con la procrastinación.</li> <li>• Canalizar estudiantes al Centro de Atención Estudiantil para apoyo psicológico o psiquiátrico, en caso de sospecha de trastornos mentales como depresión, ansiedad, neurosis, etc.</li> </ul>
<p>Eje 7. Cumplimiento de metas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar en torno a las estrategias de intervención, co-rregir errores e implementar acciones que aseguren el éxito en la resolución del problema.</li> <li>• Autoevaluar el cumplimiento de metas.</li> </ul>
<p>Eje 8. Desarrollo de autoeficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de formación de autoeficacia.</li> </ul>

**Fuente:** Fuente: Elaboración propia (2021).

## DISCUSIÓN

La procrastinación se refiere a la conducta de retraso en el inicio o finalización de una actividad obligatoria, y para el caso de la procrastinación académica, esta actividad es de carácter educativo. Desde la perspectiva académica, la procrastinación consiste en que el individuo pospone aquellas tareas que le significan o producen sensaciones desagradables, estrés o fatiga (Rodríguez y Clariana, 2017). La procrastinación académica es una construcción teórica de múltiples dimensiones como: la conductual, la cognitiva y la motivacional (Ruiz, et al 2011), lo que posibilita en el futuro la apertura de investigaciones orientadas hacia las diferentes ramas de la profesión, como lo son la psicología educativa y la psicología clínica, tomando en cuenta los aspectos educativos como la calidad y el rendimiento académico, así como también las variables psicológicas ya mencionadas.

Según lo plantea Rothblum 1990 (como se citó en Quant y Sánchez, 2012) se encuentra el enfoque conductual, el cual describe la procrastinación como la intención que tiene el individuo para realizar actividades que requieran poca inversión de tiempo y mayor satisfacción, es decir, que representen en menor esfuerzo, evitando así todo lo que genera malestar, lo que finalmente origina un patrón de evitación hacia situaciones que se consideren aversivas con altas probabilidades de insatisfacción y fracaso. El enfoque cognitivo, plantea los comportamientos dilatorios a partir del procesamiento de información inadecuada. Dicha información se acumula según Quant y Sánchez (2012) en esquemas desadaptativos, en donde se relaciona la baja autoeficacia con el temor a la exclusión en el ámbito social, además, la persona tiende a reflexionar sobre sus acciones de postergación, llevando al desarrollo de pensamientos obsesivos, ruminantes o automáticos negativos en torno a la actividad o tarea a realizar, lo que finalmente desemboca en la evitación o abandono de las mismas.

En el enfoque motivacional de la procrastinación se destacan dos teorías que provienen de él, estas son la teoría de la atribución de Wiener y la teoría de las metas de logro u orientación a la meta. La primera hace referencia a la capacidad racional del individuo para tomar decisiones, evaluando el manejo efectivo de los sucesos que se lleguen a presentar en el futuro, para ello se busca llegar a una comprensión propia y del entorno, logrando así conocer las posibles causas del éxito o fracaso, en esencia, se da una gran importancia a las percepciones subjetivas que se elaboran por parte de la persona, en forma de evaluación es estrechamente similar al análisis realizado por un procrastinador frente a una tarea o actividad a realizar y que finalmente incide en su acción de aplazar. La segunda teoría ofrece una vasta aplicabilidad en ambientes educativos, las metas de logro se orientan a los propósitos que tiene una persona para conseguir algo, incluyendo también la evaluación del desempeño y posible éxito del objetivo en cuestión, esto puede llegar a incidir en el aumento o decremento del rendimiento académico.



Cabe resaltar que las conductas de postergar, excusar o justificar el retraso en el cumplimiento de deberes, son de carácter voluntario, es decir, el estudiante se encuentra consciente de su decisión, la cual puede estar influenciada por elementos como: la familia, relaciones disfuncionales, procesamiento de información inadecuado, baja autoestima, baja tolerancia a la frustración y la presencia de otras actividades que representan mayor gratificación en periodos cortos de tiempo (Domínguez et al., 2014). Hsin y Nam (2005) señalan cómo diferentes investigaciones han determinado que las personas que

procrastinan se caracterizan por presentar un déficit en autorregulación y una tendencia a aplazar, por falta de tiempo, las actividades que los llevarán a alcanzar una meta; no obstante, la procrastinación no solo implica una dificultad en el manejo del tiempo, sino que se constituye como un proceso complejo que involucra variables, afectivas, cognitivas y de comportamiento.

Mientras que la procrastinación académica habla de un retraso en la realización de tareas escolares de manera voluntaria sustituyéndolas por otras más placenteras,





la apatía es la ausencia de interés del estudiante sobre los procesos escolares y que esperan sean motivados por padres por maestros. Además, la procrastinación académica es una conducta dilatoria que genera insatisfacción o malestar subjetivo mientras que en la apatía escolar hay una alteración en los sistemas que generan y controlan la voluntad y en la mayoría de los casos no hay ninguna perturbación generada por el deseo. Los estudios realizados en los últimos años evidencian que una de las principales conductas inadecuadas en el ámbito universitario es la procrastinación académica, fenómeno cada vez más frecuente, lo que a su vez se encuentra estrechamente relacionado con el bajo rendimiento académico y la deserción estudiantil.

Finalmente, vale la pena señalar que el panorama internacional de la procrastinación académica cuenta con una gran variedad de estudios, mientras que en México no existen datos confiables y válidos que reconozcan cómo se comporta esta variable según los contextos culturales, políticos y sociales de su población. Lo anterior se debe a que hasta el momento no existe instrumento en idioma español para la evaluación de la procrastinación académica (Barraza y Barraza, 2018). Por esto se plantea la inquietud científica para explorar el tema y realizar investigaciones que permitan describirla en los estudiantes universitarios e incluso formular programas de intervención sobre para esta problemática.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ackerman, D. S., & Gross, B. L. (2007).** I can start that JME manuscript next week, can't I? The task characteristics behind why faculty procrastinate. *Journal of Marketing Education*, 29(2), 97-110. <https://doi.org/10.1177/0273475307302012>
- Álvarez, O.R. (2010).** Procrastinación general y académica en una muestra de estudiantes de secundaria de Lima metropolitana. *Persona: Revista de la Facultad de Psicología*, (13), 159-177. <https://www.redalyc.org/pdf/1471/147118212009.pdf>
- Angarita, L.D. (2012).** Aproximación a un concepto actualizado de la procrastinación. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 5(2), 85-94. <https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/rip.5209>
- Arana, J. M., Meilán, J. J. G. y Pérez, E. (2006).** El concepto de psicología. Entre la diversidad conceptual y la conveniencia de unificación. *Apreciaciones desde la epistemología. Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 8(1), 111-142. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80280107>
- Balkis, M., & Duru, E. (2009).** Prevalence of academic procrastination behavior among pre-service teachers and its relationships with demographics and individual preferences. *Eğitimde Kuram ve Uygulama*, 5(1), 18-32. [https://www.researchgate.net/publication/26581257\\_Prevalence\\_of\\_academic\\_procrastination\\_behavior\\_among\\_pre-service\\_teachers\\_and\\_its\\_relationship\\_with\\_demographics\\_and\\_individual\\_preferences](https://www.researchgate.net/publication/26581257_Prevalence_of_academic_procrastination_behavior_among_pre-service_teachers_and_its_relationship_with_demographics_and_individual_preferences)
- Barraza, A., & Barraza, S. (2018).** Evidencias de validez y confiabilidad de la escala de procrastinación académica en una población estudiantil mexicana. *Revista de psicología y ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 9(1), 75-99. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-18332018000100075&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-18332018000100075&script=sci_arttext)
- Barceló, E., Lewis, S. y Moreno, M. (2006).** Funciones ejecutivas en estudiantes universitarios que presentan bajo y alto rendimiento académico. *Psicología desde el Caribe*, (18), 109-138. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21301806>
- Beltrán, J. A. y Pérez, L. (2011).** Más de un siglo de psicología educativa. Valoración general y perspectivas de futuro. *Papeles del Psicólogo*, 32(3), 204-231. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77822236002>
- Blanco, A. (2007).** *Trabajadores Competentes*, ESIC Editorial.
- Cabrera, A., Peral, V. y Barajas, M. (2012).** Apatía: síndrome o síntoma. Una revisión del concepto. *Psiquis*, 21 (6), 171-181.
- Cáceres, P. (2008).** Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*, 2(1), 53-82. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171018074008>
- Chávez, J.K. y Morales, M. (2017).** Procrastinación académica de estudiantes en primer año de carrera. *Revista Electrónica sobre Cuerpos Académicos y grupos de Investigación*, 4(8), 1-18. <http://www.cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/view/154/291>
- Clariana, M. (2009).** Procrastinación académica. *Universitat Autònoma de Barcelona*.
- Clariana, M., Cadellas, R., Batía, M. y Gotzens, C. (2011).** La influencia del género en variables de la personalidad que condicionan el aprendizaje: inteligencia emocional y Procrastinación académica. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14(3), 87-96. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4625089>
- Díaz, F., Hernández, G., Rigo, M. A., Saad, E. y Delgado, G. (2006).** Retos actuales en la formación y práctica profesional del psicólogo educativo. *Revista de la educación superior*, 35(137), 11-24. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60413702>
- Domínguez, S.A., Villegas, G. y Centeno, S.B. (2014).** Procrastinación académica: validación de una escala en una muestra de estudiantes de una universidad privada. *Liberabit*, 20(2), 293-304. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v20n2/a10v20n2.pdf>
- Ferrari, J.R. (1992).** Psychometric validation of two Procrastination inventories for adults: Arousal and avoidance measures. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 14(2), 97-110. [https://www.academia.edu/24084817/Psychometric\\_validation\\_of\\_two\\_Procrastination\\_inventories\\_for\\_adults\\_Arousal\\_and\\_avoidance\\_measures](https://www.academia.edu/24084817/Psychometric_validation_of_two_Procrastination_inventories_for_adults_Arousal_and_avoidance_measures)
- Ferrari, J.R., Johnson, J.L., & McCown, W.G (1995).** Procrastination and task avoidance: theory, research and treatment. New York: Plenum.
- Flores, T. I., González, C. G., y Rodríguez, R. I. (2013).** Estrategias de enseñanza para abatir la apatía del alumno de secundaria. *Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo* ISSN: 2007-2619, (10). <http://1-11.ride.org.mx/index.php/RIDESECUNDARIO/article/view/316/309>
- Furlan, L., Heredia, D. E., Piemontesi, S. E., Illbele, A. y Sánchez, J. (2010).** Adaptación de la escala de procrastinación de Tuckman para estudiantes universitarios. In *II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-031/929.pdf>
- García-Ayala, C. (2009).** Comprendiendo la procrastinación con el modelo ABC de Albert Ellis. *Gaceta de la escuela de medicina Justo Sierra*, 2(1), 4-5. [http://www.justosierra.com.mx/universidad/medicina/pdf/GACETA\\_5.pdf](http://www.justosierra.com.mx/universidad/medicina/pdf/GACETA_5.pdf)
- García, C. A., Agoitia, J.A., Acata, K., Rojas, F.A., Goldanski, P.F. y Alvarado, A.C. (2012).** Estudiantes de medicina con Procrastinación académica: estudio descriptivo desde la teoría del análisis transaccional. Trabajo presentado en *III Congreso Internacional de Educación Médica*. Puerto Vallarta, Jalisco, México. [https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Amadeo-Garcia-Ayala/publication/263221613\\_Estudiantes\\_de\\_Medicina\\_con\\_Procrastinacion\\_Academica\\_Estudio\\_Descriptivo\\_Desde\\_la\\_Teoría\\_del\\_Análisis\\_Transaccional/links/00b4953a2e87f0d604000000/Estudiantes-de-Medicina-con-Procrastinacion-Academica-Estudio-Descriptivo-Desde-la-Teoría-del-Análisis-Transaccional.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Amadeo-Garcia-Ayala/publication/263221613_Estudiantes_de_Medicina_con_Procrastinacion_Academica_Estudio_Descriptivo_Desde_la_Teoría_del_Análisis_Transaccional/links/00b4953a2e87f0d604000000/Estudiantes-de-Medicina-con-Procrastinacion-Academica-Estudio-Descriptivo-Desde-la-Teoría-del-Análisis-Transaccional.pdf)
- Gardner, L., Dussán, C. y Montoya, D. M. (2016).** Aproximación causal al estudio de la deserción en la Universidad de Caldas. *Período 2012-2014. Revista Colombiana de Educación*, (70), 319-340. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n70/n70a15.pdf>
- Garzón, A., y Gil, J. (2017).** El papel de la procrastinación académica como factor de la deserción universitaria. *Revista Complutense de Educación*, 28(1), 307-324. [https://doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2017.v28.n1.49682](https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2017.v28.n1.49682)
- Gómez, C.A., Ortiz, N.F. y Perdomo, L.M. (2016).** Procrastinación y factores relacionados para su análisis en la educación superior. *I+D Revista de Investigación*, 7(1), 32-39. <https://www.udi.edu.co/revistainvestigaciones/index.php/ID/article/view/63/55>
- Hernández-Mosqueda, J. S., Tobón-Tobón, S., & Vázquez-Antonio, J. M. (2014).** Estudio conceptual de la docencia socioformativa. *Ra Ximhai*, 10(5), 89-101. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/461/46132134006.pdf>
- Hernández-Pacheco, J. (1997).** *Corrientes actuales de filosofía (II)*. Editorial TECNOS. <https://personal.us.es/jpacheco/Textos-PDF/Corrientes-actuales-de-filosofia-II-OC.pdf>

- Hsin, A. & Nam, J. (2005).** Rethinking Procrastination: Positive effects of active procrastination behavior on attitudes and performance. *The Journal of Social Psychology*, 3, 245-264.
- Klingsieck, K. B. (2013).** Procrastination: When good things don't come to those who wait. *European Psychologist*, 18, 24-34. <https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000138>
- Le Gale, A. y Ricart, T. (1985).** La ansiedad y la angustia. Barcelona: Oikos –Tau.
- Marina, J. A. (1996).** El laberinto sentimental (The Feeling Labyrinth).
- McCown, W., Ferrari, J., & Johnson, J. (1991).** Dilación Rasgo en los hijos adultos autodenominados bebedores excesivos: un estudio exploratorio. *Revista de Personalidad y Conducta Social*, 4(6), 147-151.
- Miranda, C.O. y Flores, J.G. (2016).** Autoeficacia percibida, estilos de aprendizaje y procrastinación académica en estudiantes universitarios. *Tlamati Sabiduría*, 7(2), 1-15. <https://docplayer.es/62367313-Autoeficacia-percibida-estilos-de-aprendizaje-y-procrastinacion-academica-en-estudiantes-universitarios.html>
- Milgram, N.A., Sroloff, B. y Rosenbaum, M. (1988).** La procrastinación de la vida cotidiana. *Revista de investigación en personalidad*, 22(2), 197-212.
- Onwuegbuzie, A.J. (2004).** Procrastinación académica y ansiedad estadística. *Evaluación y evaluación en educación superior*, 29(1), 3-19. <https://doi.org/10.1080/0260293042000160384>
- Partnow, F. (2012).** Wait: The art and science of delay. Public Affairs.
- Peñacoba, C. y Moreno, B. (1999).** La escala de estresores universitarios (EEU). Una propuesta para evaluar el estrés en grupos de poblaciones específicas. *Ansiedad y Estrés*, 5(1), 61-78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=186719>
- Perry, J. (2012).** La procrastinación eficiente. España: Empresa Activa.
- Prieto, J. L., & Echegoyen, J. (1994).** Introducción a la Psicología (Vol. 2), Editorial Ramón Areces.
- Quant, D.M, y Sánchez, A. (2012).** Procrastinación, procrastinación académica: concepto e implicaciones. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 3(1), 45-59. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815146>
- Real Academia Española. (2001).** Diccionario de la lengua española (22.a ed.).
- Robbins, S., & Judge, T. (2009).** Comportamiento organizacional. Décimo tercera edición. México: Editorial Pearson Educación.
- Rodríguez, A. y Clariana, M. (2017).** Procrastinación en estudiantes universitarios: su relación con la edad y el curso académico. *Revista Colombiana de Psicología*, 26(1), 45-60. <https://doi.org/10.15446/rcp.v26n1.53572>
- Rothblum, E. D., Solomon, L. J., & Murakami, J. (1986).** Affective, cognitive, and behavioral differences between high and low procrastinators. *Journal of Counseling Psychology*, 33, 387-394.
- Ruiz, M., Díaz, M. y Villalobos, A. (2011).** Manual de Técnicas de intervención cognitivo Conductuales (3a. ed). España. Desclee. UNED
- Sánchez, A. (2010).** Procrastinación académica: un problema en la vida universitaria. *Revista Studiositas*, 5(2), 87-94. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3717321>
- Schouwenburg, H. C. (2004).** Procrastination in Academic Settings: General Introduction. In H. C. Schouwenburg, C. H. Lay, T. A. Pychyl, & J. R. Ferrari (Eds.), *Counseling the procrastinator in academic settings* (pp. 3–17). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/10808-001>
- Stainton, M., Lay, C., & Flett, G. (2000).** Trait Procrastinators and Behavior/Trait Specific Cognitions. *Journal of Social Behavior and Personality*, 15(5), 297-312.
- Steel, P. (2007).** La naturaleza de la dilación: una revisión metaanalítica y teórica de la falla de autorregulación por excelencia. *Psychological Bulletin*, 133(1), 65-94. <https://doi.apa.org/doi/10.1037/0033-2909.133.1.65>
- Steel, P., & Ferrari, J. (2012).** Sex, education and procrastination: An epidemiological study of procrastinators' characteristics from a global sample. *European Journal of Personality*, 27(1), 51-58. <https://doi.org/10.1002%2Fper.1851>
- Steel, P., & Klingsieck, K.B. (2016).** Academic procrastination: Psychological antecedents revisited. *Australian Psychologist*, 51(1), 36-46. <https://doi.org/10.1111/ap.12173>
- Tobón-Tobón, S. (2004).** Estrategias didácticas para formar competencias. Módulo V. La cartografía conceptual. IV Congreso Internacional Virtual de Educación, Islas Baleares, España. <https://www.uv.mx/personal/slonngi/files/2012/10/competencias1.pdf>
- Tobón, S. (2012a).** Cartografía conceptual: estrategia para la formación y evaluación de conceptos y teorías. México. CIFE.
- Tobón, S. y Núñez, A. C. (2006).** "La gestión del conocimiento desde el pensamiento complejo: un compromiso ético con el desarrollo humano". *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (58), 27-39. ISSN: 0120-8160. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20605803>
- Valdez, J. L. y Aguilar, M. Y. P. (2014).** La configuración de la apatía. Seminario de Investigación. Toluca (México), 6-30.
- Valentini, R. (2008).** Artículo: Reflexiones sobre el fenómeno de la apatía en ámbitos escolares. Educar. Org. <https://www.psicologia-online.com/reflexiones-sobre-el-fenomeno-de-la-apatia-en-ambitos-escolares-2685.html>
- Wolters, C.A. (2003).** Comprender la procrastinación desde una perspectiva de aprendizaje autorregulado. *Revista de psicología educativa*, 95 (1), 179. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0022-0663.95.1.179>

REVISTA ELECTRÓNICA

**DESAFÍOS**

**EDUCATIVOS**

REDECI